



**Fecha:** 27 de febrero de 2019

**Destinatario:** Sr. Presidente de la Mesa de Contratación

**S/R:**

**N/R:** P.O. 98.17

**Asunto:** **Informe de la Comisión Técnica** constituida para informar las ofertas presentadas para el “SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN GALERÍA DE SERVICIOS Y TENDIDO DE LA RED DE MEDIA TENSIÓN EN UNA NUEVA CANALIZACIÓN EN EL DIQUE DEL OESTE Y EL MUELLE DE RIBERA DE SAN CARLOS DEL PUERTO DE PALMA”

En sesión celebrada por la Mesa de Contratación fueron admitidas las proposiciones presentadas por las empresas:

- AGLOMERADOS MALLORCA, S. A. (AGLOMSA)
- AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U., (AQUAMBIENTE)
- AZVI, S.A. (AZVI)
- CONSTRUCCIONES, EXCAVACIONES Y ASFALTOS S.A. (COEXA)
- U.T.E. FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.- FCC AQUALIA, S.A. (UTE FCC-AQUALIA)
- OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN S.A.U. (MAN)
- MELCHOR MASCARÓ, S.A.U. (MELCHOR MASCARÓ)
- U.T.E. SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S.A. - ANTONIO GOMILA, S.A. (UTE SAMPOL-ANTONIO GOMILA)
- VIAS Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (VOPSA)

Remitida la documentación contenida en el sobre de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

**CONSIDERANDO:**

Que las empresas admitidas han presentado ofertas según el Pliego de Condiciones.

Que reunida la Comisión Técnica constituida por los facultativos, D. Antonio Ginard López, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe de Área de Desarrollo y D. Víctor Darder Gallardo, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe de División de Proyectos y Obras, para informar las ofertas presentadas para la ejecución del contrato de “SUSTITUCIÓN DE LA





TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN GALERÍA DE SERVICIOS Y TENDIDO DE LA RED DE MEDIA TENSIÓN EN UNA NUEVA CANALIZACIÓN EN EL DIQUE DEL OESTE Y EL MUELLE DE RIBERA DE SAN CARLOS DEL PUERTO DE PALMA” (P.O. 98.17), se ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas presentadas, obteniéndose la valoración que se presenta a continuación y cuyo detalle se describe en el anexo del presente informe:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TÉCNICA
<b>AGLOMSA</b>	<b>9,93</b>
AQUAMBIENTE	17,00
AZVI	15,13
COEXA	16,06
UTE FCC-AQUALIA	12,59
MAN	12,65
MELCHOR MASCARÓ	12,90
UTE SAMPOL-ANTONIO GOMILA	14,26
VOPSA	12,55

*Puntuación referida sobre un máximo de 25 puntos*

Tal y como se establece en el Cuadro de Características, serán consideradas ofertas con calidad técnica inaceptable aquellas cuya valoración técnica sea inferior a 50 puntos sobre 100, por tanto se considera que la oferta presentada por AGLOMSA es de una **calidad técnica inaceptable**, al haber obtenido una puntuación técnica global inferior a 12,5 puntos sobre 25.

LA COMISIÓN TÉCNICA,

EL JEFE DE ÁREA DE DESARROLLO

EL JEFE DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS,

Antonio Ginard López

Víctor Darder Gallardo

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA								VALORACIÓN TÉCNICA
		Memoria Constructiva 10	Organigrama 2,5	Calidad a obtener 2	Programa de actuaciones ambientales 2	Tecnología e I+D+I 2	Políticas de inserción e igualdad 2	Mejoras en la gestión de proyectos 2	Mejoras 2,5	VT (SOBRE 25)
	AGLOMSA	5,25	1,75	1,13	1,30	0,50	0,00	0,00	0,00	9,93
	AQUAMBIENTE	9,25	2,50	1,01	1,38	1,00	1,25	0,30	0,31	17,00
	AZVI	6,75	1,25	1,64	1,68	2,00	0,75	0,50	0,56	15,13
	COEXA	8,25	2,00	1,11	0,65	1,00	2,00	0,30	0,75	16,06
	UTE FCC AQUALIA	6,40	1,50	1,61	1,43	0,00	1,25	0,40	0,00	12,59
	MAN	5,80	2,08	1,05	1,28	0,50	0,50	0,50	0,94	12,65
	MELCHOR MASCARÓ	4,80	0,94	1,58	1,28	1,00	1,50	0,80	1,00	12,90
	UTE SAMPOL GOMILA	6,25	1,50	1,52	1,43	1,50	1,00	0,50	0,56	14,26
	VOPSA	6,40	1,63	1,59	1,23	0,50	0,50	0,20	0,50	12,55

INACEPTABLE <12,5  
SUFICIENTE >=12,5

Ítem	Peso	AGLOMSA	AQUAMBIENTE	AZVI	COEXA	UTE FCC AQUALIA	MAN	MELCHOR MASCARÓ	UTE SAMPOL GOMILA	VOPSA
<b>a. Memoria Constructiva (10)</b>	<b>10</b>	<b>5,25</b>	<b>9,25</b>	<b>6,75</b>	<b>8,25</b>	<b>6,40</b>	<b>5,80</b>	<b>4,80</b>	<b>6,25</b>	<b>6,40</b>
a.1. Concepción global de la obra y justificación metodología para su ejecución	2	6,00	10,00	8,00	5,00	8,00	8,00	8,00	6,00	6,00
a.2. La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos	1	7,00	10,00	9,00	7,00	10,00	9,00	7,00	7,00	10,00
a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación.	1	6,00	10,00	9,00	10,00	6,00	6,00	6,00	8,00	10,00
a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras	2	5,50	10,00	5,50	8,50	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50
a.5. Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas	2	5,50	9,00	5,50	10,00	5,50	4,50	1,50	5,50	5,50
a.6. El análisis de las necesidades de instalaciones fijas y auxiliares y acopios	1	0,00	8,00	8,00	10,00	6,00	3,00	3,00	6,00	6,00
a.7. Señalización y balizamiento de las obras y de las instalaciones necesarias en las sucesivas fases de ejecución	1	5,50	6,50	3,50	8,50	4,00	4,00	2,00	7,50	4,00
<b>b. Organigrama (2,5)</b>	<b>2,5</b>	<b>1,75</b>	<b>2,50</b>	<b>1,25</b>	<b>2,00</b>	<b>1,50</b>	<b>2,08</b>	<b>0,94</b>	<b>1,50</b>	<b>1,63</b>
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	2,5	7,00	10,00	5,00	8,00	6,00	8,30	3,75	6,00	6,50
<b>c. Calidad a obtener (2)</b>	<b>2</b>	<b>1,13</b>	<b>1,01</b>	<b>1,64</b>	<b>1,11</b>	<b>1,61</b>	<b>1,05</b>	<b>1,58</b>	<b>1,52</b>	<b>1,59</b>
c.1. Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra.	1	5,00	5,00	9,00	6,00	10,00	5,00	9,00	9,00	9,00
c.2. Los controles de calidad que proponga realizar durante la ejecución de la obra. El Plan de Aseguramiento y Control de Calidad específico para la obra incluirá al menos los siguientes aspectos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c.2.1. Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable al respecto; detallando claramente en la oferta el número, coste y características de los controles, ensayos y/o pruebas que el Licitador se compromete a realizar a su cargo, (entendiéndose incluidas en el importe de la oferta del Licitador), y a disposición de la A.P.B., o de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra contratada el respecto. Se establece explícitamente la posibilidad de que el coste del Control de Calidad de las empresas licitadoras supere el importe del 1% sobre el Presupuesto de Licitación, según establece la Ley de Contratación de los Sectores Públicos, hasta un máximo de un 3,5%.	0,2	0,00	1,00	6,50	2,00	8,00	2,50	9,50	7,50	7,00
c.2.2. PAC. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto.	0,2	5,00	5,00	5,00	5,00	0,00	10,00	5,00	5,00	10,00
c.2.3. PAC. Programas de Puntos de Inspección de las distintas unidades de obra	0,2	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	5,00	5,00	7,50	7,50
c.2.4. PAC. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	0,2	10,00	5,00	10,00	5,00	10,00	5,00	7,50	10,00	5,00
c.2.5. PAC. Organización dedicada al control de calidad del objeto del proyecto	0,2	9,00	7,00	8,00	6,00	5,00	5,00	7,00	1,00	5,00
<b>d. Programa de actuaciones medioambientales (2)</b>	<b>2</b>	<b>1,30</b>	<b>1,38</b>	<b>1,68</b>	<b>0,65</b>	<b>1,43</b>	<b>1,28</b>	<b>1,28</b>	<b>1,43</b>	<b>1,23</b>
d.1. Precisión en la identificación de unidades generadoras de impacto	0,5	10,00	7,50	7,50	0,00	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50
d.2. Organización física de la obra	0,5	6,00	10,00	6,00	3,00	6,00	3,00	3,00	6,00	7,00
d.3. Identificación de requisitos legales	0,5	5,00	0,00	10,00	0,00	10,00	5,00	5,00	10,00	5,00
d.4. Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos	0,5	5,00	10,00	10,00	10,00	5,00	10,00	10,00	5,00	5,00
<b>e. Tecnología e I+D+i (2)</b>	<b>2</b>	<b>0,50</b>	<b>1,00</b>	<b>2,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,50</b>	<b>1,00</b>	<b>1,50</b>	<b>0,50</b>
Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.	1	5,00	10,00	10,00	10,00	0,00	5,00	10,00	10,00	5,00
En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I + D + i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada	1	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00
<b>f. Políticas de inserción e igualdad (2)</b>	<b>2</b>	<b>0,00</b>	<b>1,25</b>	<b>0,75</b>	<b>2,00</b>	<b>1,25</b>	<b>0,50</b>	<b>1,50</b>	<b>1,00</b>	<b>0,50</b>
Se valorará que los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas o los jóvenes. También se valorará positivamente el cumplimiento demostrable de dichas políticas y su traducción en la contratación de personal que los licitadores hayan llevado a cabo en su empresa.	2	0,00	6,25	3,75	10,00	6,25	2,50	7,50	5,00	2,50
<b>g. Mejoras en gestión de proyectos (2)</b>	<b>2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,30</b>	<b>0,50</b>	<b>0,30</b>	<b>0,40</b>	<b>0,50</b>	<b>0,80</b>	<b>0,50</b>	<b>0,20</b>
Se valorará, entre otros aspectos relacionados, que se apliquen metodologías o buenas prácticas en la gestión de proyectos (gestión de interesados, gestión de riesgos, etc...)	2	0,00	1,50	2,50	1,50	2,00	2,50	4,00	2,50	1,00
<b>h. Mejoras materiales a la prestación, no contempladas en el pliego y que guarden relación con las obras (2,5)</b>	<b>2,5</b>	<b>0,00</b>	<b>0,31</b>	<b>0,56</b>	<b>0,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,94</b>	<b>1,00</b>	<b>0,56</b>	<b>0,50</b>
Mejoras	2,5	0,00	1,25	2,25	3,00	0,00	3,75	4,00	2,25	2,00
<b>Valoración Técnica VT</b>		<b>8,93</b>	<b>17,00</b>	<b>15,13</b>	<b>16,08</b>	<b>13,39</b>	<b>12,63</b>	<b>13,00</b>	<b>14,26</b>	<b>12,93</b>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p><b>a. Memoria Constructiva (10)</b></p> <p>a.1. Concepción global de la obra y justificación metodología para su ejecución</p>	<p><b>- Concepción global (descripción estado actual, actuaciones incluidas en proyecto, fases,...): 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Bien desarrollada o concisa: 5 (si es sucinta: 3)</li> </ul> <p><b>- Justificación metodología/sec. constructiva: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Secuencia constructiva detallada/concisa incluyendo fases y actividades: 5 (si es sucinta/genérica o se deduce de otros apartados, faltan fases o actividades: 3)</li> </ul> <p>Incongruencias: -1 punto (máx. 5 puntos) Dudas: -0,5 puntos (máx 5 puntos)</p>	<p>6</p>	<p>-Situación actual: Realiza descripción de la zona en el entorno del puerto en la que diferencia 4 zonas de actuación: el muelle de San Carlos (272 ml), Primera Alineación (415 ml) en donde se ubica una terminal vieja, la nueva plataforma de la E.M. nº5, y la Segunda Alineación (470 ml).</p> <p>-Descripción de los trabajos en tres fases: Descripción genérica de las fases de actuación.</p> <p>-Descripción de la metodología de ejecución: explica la secuencia de los trabajos de cada una de las tres fases:</p> <p>+Fase 1: Catas manuales para SSAA, demolición del pavimento existente y posterior gestión de residuos. Excavación de zanja de MT y BT. Reutilización del material procedente de la excavación como relleno s/PG3. Colocación de tubos de PVC y construcción de arquetas. Protección de tubería mediante capa de hormigón de 10 cm. Relleno con material de la propia excavación, compactación y cinta de señalización de CABLES ELÉCTRICOS. Finalmente hormigonado o pavimentado.</p> <p>+Fase 2: Apertura de huecos de la galería previstos en el proyecto para la introducción de tubos de agua. Adjuntan plano de los cortes previstos donde marcan el tramo de cable nuevo a instalar en la canalización y al mismo tiempo se retirará de la galería este mismo tramo de cable. Proceso que se repetirá hasta completar la canalización.</p> <p>+Fase 3: Tendido de la tubería de agua s/planos grafiados. Ventilación el espacio mediante la apertura de compuertas y prueba de detección de gases. Soldadura de los tubos de PE en tramos de 60 m en el exterior mediante máquinas automáticas s/fabricante. Una vez soldadas se colocarán en la galería con la ayuda de rodillos y se unirá en el interior con maguños electro soldables. Los hidrantes se realizará al lado de los ya existentes, y se montarán simultáneamente a la colocación de la nueva tubería. Las válvulas de desagüe y sectorización se instalarán a la vez que se instale el tubo. En los tramos finalizados se realizará la prueba de estanqueidad. En la programación del corte se pondrá en marcha la nueva tubería y se retirará la existente.</p> <p>Con respecto a las afecciones durante la ejecución de las obras comenta que se procurará en la medida de lo posible concentrar el tráfico de transporte de material a la obra en las horas de menos trasiego de vehículos. Se evitará, siempre que se pueda, la franja horaria comprendida entre las 9:00 h y las 12:00 h tramo de máxima actividad portuaria por el embarque y desembarque.</p> <p><b>-Puntuación: 3 (descripción sucinta del estado actual y del desarrollo de las obras)+3 (secuencia constructiva sucinta) = 6</b></p>
<p>a.2. La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos</p>	<p><b>- Descripción unidades y procesos constructivos: 0-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Descripción detallada o concisa de todas las unidades importantes (demoliciones, excavaciones y rellenos, instalaciones y pavimentos): 10</li> <li>· Enumeración o descripción somera/genérica de todas las unidades importantes: 7</li> </ul> <p>· Se dejan alguna actividad importante/explicación genérica/incongruencia: -1 (hasta un máximo de -4)</p>	<p>7</p>	<p>Descripción individualizada de cada una de las siguientes unidades:</p> <p>·<b>Demoliciones:</b> menciona las tareas pero no las explica.</p> <p>·<b>Excavaciones y rellenos:</b> menciona los tres tipos de zanja a ejecutar y las tareas de excavación/relleno, sin explicar.</p> <p>·<b>Instalaciones:</b> menciona las tareas a ejecutar de las diferentes redes (MT, BT, agua) pero no las explica</p> <p>·<b>Pavimentos:</b> sólo menciona los tipos de pavimentos a ejecutar.</p> <p><b>- Puntuación: 7 (descripción somera/genérica de todas las unidades importantes)= 7</b></p>
<p>a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación.</p>	<p><b>- Se identifican todos los trabajos a subcontratar con su porcentaje : + 4</b></p> <p>Falta porcentaje o la identificación del trabajo es genérica: + 2</p> <p><b>- Se localizan los subcontratistas importantes: + 4</b></p> <p>Si no se identifican todos los subcontratistas + 2</p> <p><b>-Presenta todas las cartas de compromiso: + 2</b></p> <p>No presenta todas las cartas de compromiso: + 1 (documento no firmado -1)</p> <p>Incongruencias: - 1 (máx. 4 ptos)</p>	<p>6</p>	<p>Describe de manera sucinta los procesos más significativos para la ejecución de la obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El pavimento asfáltico será realizado por AGLOMSA.</li> <li>- Las tuberías de PE de 315, 200 y 160 mm para el agua potable, válvulas e hidrantes serán suministradas por AUXILIAR DE AGUAS O TUBOSA.</li> <li>- Los hormigones, serán suministrados por una planta cercana a la obra, HANSON HISPANIA O BETON.</li> <li>- Las tapas de fundición se comprarán en TUBOSA.</li> <li>- Los productos resultantes de las demoliciones se transportarán a la planta de gestión de residuos de MAC INSULAR.</li> <li>- Los productos extraídos de las excavaciones se llevarán a cantera con plan de restauración: SON DE LA BAU (Lucmajor)</li> </ul> <p>Para la ejecución de la obra utilizaremos marcas y modelos que cumplan los requisitos establecidos en la ley y por la unión europea (marcado CE) y que se adaptan integralmente a las exigencias del proyecto.</p> <p>Adjuntan listado de las marcas y los modelos de los equipamientos a utilizar (tubos de PE, tapas de registro, accesorios PE, válvulas desagüe, coiliarines e hidrantes)</p> <p><b>- Puntuación: +2 (identifica los trabajos que subcontrata sin porcentaje) + 4 ( identifica todos los subcontratistas) + 0 (no presenta todas las cartas de compromiso) = 6</b></p>
<p>a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras</p>	<p><b>- Descripción de afecciones/interferencias: 0-7</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se localizan concretamente las interferencias en el ámbito de actuación y se detallan: 7</li> <li>· Listado genérico o no detallado : 4</li> <li>· Si se cita su eventual presencia : 1</li> </ul> <p><b>- Medidas de minimización: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrolladas: 3</li> <li>· Escuetas: 1,5</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	<p>5,5</p>	<p>Para disminuir las posibles interferencias en el tráfico de vehículos, los técnicos de AGLOMSA propondrán una planificación de los trabajos previstos a la dirección facultativa donde se indique la zona de ocupación prevista, la señalización de los trabajos y los desvíos propuestos en caso de ser necesario.</p> <p>El vial de acceso a las plataformas de 1ª y 2ª alineación del Dique (vial doble sentido circulación) no afecta a la obra directamente ya que el ancho de la plataforma está apartado de dicho vial. Proponen el desplazamiento de la rotonda entre las dos alineaciones, y que habilita el acceso a la plataforma adosada, cuando se actúe en el sector.</p> <p>Las obras también pueden provocar interferencias con los peatones que utilicen el pasillo existente. Se ejecutará un paso alternativo para los viandantes en las zonas de actuación donde se este sustituyendo las barreras existentes y no quede claro por donde circular. El paso provisional estará marcado con new jersey de plástico y delimitadores de carril.</p> <p>Presentan un apartado de "Análisis de necesidades y condicionantes externos" en el que realizan una Planificación para cortes de agua y de cortes eléctricos.</p> <p>La instalación de agua se realizará antes de retirar la canalización existente para dejar siempre en servicio la distribución en el puerto. Se programarán los cortes de agua después de realizar las pruebas de estanqueidad y los ensayos de la calidad del agua. Para la puesta en marcha del servicio de MT, se cortará el suministro de corriente, consensuando con la APB y el OCAE.</p> <p>En el Dique del Oeste hay 5 CT's. El C.T. 10 (C.M.M. 14234) recibe la corriente de la compañía eléctrica en la zona de aduanas. Desde este punto se distribuye una red de MT a CEMEX, otra línea a C.T. 11 y otra al C.T. 12. El CT 12 alimenta con red de M.T al C.T. 14 y éste al C.T.15 al final del dique. Adjuntan esquema distribución líneas y distribución de los centros de transformación.</p> <p><b>- Puntuación: 4 ( identificación genérica afecciones) +1,5 (indica medidas de minimización escuetas) = 5,5</b></p>
<p>a.5. Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas</p>	<p><b>Identifica puntos conflictivos: desvíos y servicios: 0-5</b></p> <p>identificación coherente/adecuada/desarrollada : +3</p> <p>(si la identificación es escueta + 1,5)</p> <p>descripción adecuada de los puntos: +2</p> <p>incompleta: + 1</p> <p><b>Propuesta de medidas: 0 - 5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· desarrolla medidas con detalle: +5</li> <li>· desarrolla medidas incompleto/genéricas: + 3</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	<p>5,5</p>	<p>Se procurarán respetar las entradas existentes que hay en el vial de circulación de vehículos que discurre por todo el muro del pantalán y las plataformas de cada alineación.</p> <p>Las "new jersey" de hormigón que hay en la explanada de la 1ª alineación de plataformas se mantendrán igual durante todo el curso de la obra, excepto la rotonda diseñada actualmente entre las dos alineaciones y la plataforma adosada que por motivos del emplazamiento de la zanja deberá tener que desplazarse. El tramo afectado es de unos 100 ml. y por este motivo se desplazará estos metros sobre un punto que ya este realizada y terminada la zanja del tramo de la segunda alineación.</p> <p>Se mantendrán los caminos habilitados, en la 1ª alineación de la plataforma, para el paso de peatones. Tan solo al final cerca de la confluencia con el muelle de San Carlos será necesario habilitar un nuevo paso hacia el puesto de aduanas por pasar la zanja muy cerca de este punto.</p> <p>Aporta plano de señalización de las obras.</p> <p><b>-Puntuación: 1,5 (identificación escueta puntos) +1 (descripción escueta de los puntos) + 3 (desarrollo genérico de medidas) = 5,5</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
a.6. El análisis de las necesidades de instalaciones fijas y auxiliares y acopios	Identifica instalaciones fijas y auxiliares: 0 - 5 identificación completa: + 5 identificación incompleta: + 3  Determina las necesidades de espacio y/o ubicación: 0 - 5 Especifica la ubicación: + 3 Especifica superficie necesaria: 2  Incoherencias(indefiniciones: - 1 pto (máx. -4 pts)	0	No aporta definición de instalaciones fijas y auxiliares. Suponemos que consideran que no son necesarias para la obra.  -Puntuación: 0 (no identificación las instalaciones) + 0 (no hace propuesta de ubicación) + 0 (no justifica y concreta la superficie necesaria)= 0
a.7. Señalización y balizamiento de las obras y de las instalaciones necesarias en las sucesivas fases de ejecución	- Descripción de medidas de señalización: 0-5 · Bien desarrollada/completa: 5 · Sucinta/incompleta: 2,5 · Se cita su seguimiento: 1  - Planos, esquemas o información gráfica: 0-3 · Específicos de la ubicación de la obra 3 · Generalistas 1,5  - Especifica a la normativa de señalización: 2. Menciona normativa: +1.  Incongruencias: -1 (máx. -4 pts)	5,5	Proponen delimitar toda la zona de actuación con new jerseys de plástico, entre el mar y la zanja y por el otro lado de la zanja, (donde circulará la maquinaria de obra y trabajadores), con vallas de protección o vallas by-pie. El total de ocupación no se prevé más de 10 m desde el borde del mar. Se respetarán las entradas existentes en el vial de circulación que discurre por el muro del pantalan y las plataformas de cada alineación. Las "new jersey" de hormigón que hay en la explanada de la 1ª alineación de plataformas se respetarán durante las obras, excepto la rotonda diseñada entre las dos alineaciones y la plataforma adosada que por motivos del emplazamiento de la zanjatendrá que desplazarse. El tramo afectado es de unos 100 ml. y por este motivo se desplazará estos metros sobre un punto que ya este realizada y terminada la zanja del tramo de la segunda alineación. Los caminos habilitados, en la 1ª alineación de la plataforma, para el paso de peatones también se mantendrán igual. Al final de la confluencia con el muelle de San Carlos será necesario habilitar un nuevo paso hacia el puesto de aduanas por pasar la zanja muy cerca de este punto. Adjuntan plano general de señalización no así el de desplazamiento de la rotonda.  -Puntuación: + 2,5 (descripción genérica medidas de señalización) + 3 (aporta plano) + 0 (no menciona la normativa) = 5,5
b. Organigrama (2,5)			
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	Se valorará cada uno de los siguientes perfiles, debiendo corresponderse cada uno de ellos con una persona diferente (en caso de que se especifique una titulación adecuada, sólo se procederá a la puntuación del perfil si cumple el requisito): .Delegado del contratista (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1 .Jefe de obra (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,25 por año de experiencia con un máximo de 3 .Jefe de producción/responsable de instalaciones: 0,25 por año de experiencia con un máximo de 2 .Topografía/Oficina técnica: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1 .Seguridad y Salud: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1 .Calidad/MA: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1  .Se especifican dedicaciones en los perfiles del equipo técnico: 1  *En caso de aportar varios perfiles para alguno de los puestos señalados, el perfil que se valorará corresponderá en primera instancia al de mayor dedicación a la obra, y en caso de dedicaciones similares, el de mayor experiencia	7	- GERENTE: F.S.L., I.C.C.P con 19 años de experiencia y dedicación 25% - JEFE DE OBRAS: A.S.R., Arquitecto Técnico con 16 años de experiencia y Dedicación 50% - TOPOGRAFIA: P.P.S., F.P. Topógrafo de 19 años de experiencia y Dedicación 50% - ADMINISTRACIÓN: A.L.P., F.P. Administrativo de 28 años experiencia y Dedicación 25% - ENCARGADO DE OBRA: M.L.P., encargado con 20 años experiencia y Dedicación 100% - JEFE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD: A.S.R., Arquitecto Técnico con 16 años de experiencia y Dedicación 25% - JEFE DE SEGURIDAD Y SALUD: S.M.S., Arquitecto Técnico con 32 años de experiencia y Dedicación 25%  - Puntuación: +1 (Delegado del contratista) + 3 (Jefe de obra) + 1 (Topografía) + 1 (SyS) +0 (Calidad/MA es el JO) + 1 (Se especifican dedicaciones): 7
c. Calidad a obtener (2)			
c.1 Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra.	-Propone medidas concretas/desarrolladas: + 3 medidas genéricas: + 1  - Medidas para control de todo el contrato: + 5 Si no abarcan el objeto completo del contrato: -1  -Medidas efectivas, caracterizando las unidades importantes + 2	5	.Propone un listado de medidas genéricas indicado en el propio apartado c.1, pero sin ubicar en su propuesta medidas concretas materializadas en forma de ensayos. Elaborará un plan de calidad conforme el sistema de calidad que tiene implantado según la norma ISO 9001:2000, aunque no aporta el certificado acreditativo. .En las medidas de control de materiales se engloban los materiales de mayor relevancia de la obra a excepción de algunos elementos como las instalaciones eléctricas y demoliciones. .La medidas de control de calidad no caracterizan los ensayos a realizar, por lo que no se consideran todo lo efectivas que deberían ser.  Puntuación: 1 (propone medidas genéricas) + 5-1 (no contempla todas las actuaciones del contrato) = 5

P.O. 98.17

P.O. 98.17		AGLOMSA	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
c.2 Los controles de calidad que proponga realizar durante la ejecución de la obra. El Plan de Aseguramiento y Control de Calidad específico para la obra incluirá al menos los siguientes aspectos			
c.2.1. Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable al respecto; detallando claramente en la oferta el número, coste y características de los controles, ensayos y/o pruebas que el Licitador se compromete a realizar a su cargo, (entendiéndose incluidas en el importe de la oferta del Licitador), y a disposición de la A.P.B., o de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra contratada el respecto. Se establece explícitamente la posibilidad de que el coste del Control de Calidad de las empresas licitadoras supere el importe del 1% sobre el Presupuesto de Licitación, según establece la Ley de Contratación de los Sectores Públicos, hasta un máximo de un 3,5%.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los ensayos propuestos se desarrollan, y son coherentes con una caracterización precisa de las principales unidades de la obra (hormigón, tuberías, áridos): 3 (Si la información no se desarrolla o es incompleta): 1,5</li> <li>Si no caracteriza unidades de obra importantes: -0,5 por unidad de obra</li> <li>Suficiencia del plan de ensayos propuesto: 0-3</li> <li>El nº de ensayos es suficiente para las mediciones de proyecto: 3 (si es insuficiente o la información es incompleta 1,5)</li> <li>Enumeración de normativa y es correcta: 1 (si es incompleta o incorrecta, 0,5)</li> <li>Incluye listado de precios unitarios: 2 (si es incompleto, 1)</li> <li>Si incluye partidas de importe elevado no debidamente justificadas -1</li> <li>Indica el porcentaje de calidad sobre el presupuesto de proyecto:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>del 0 al 1%: 0,5</li> <li>&gt;1%: 1</li> </ul> </li> </ul>	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ensayos: Se compromete a contratar un laboratorio externo para la realización de los pertinentes ensayos e inspecciones, pero no se ubica en su propuesta la definición de los mismos.</li> <li>Suficiencia: No se ubica propuesta de realización de ensayos.</li> <li>Normativa: No se ubica la normativa de aplicación.</li> <li>No incluye precios unitarios</li> <li>No se indica porcentaje sobre presupuesto de proyecto.</li> </ul> <p><b>Puntuación: 0 (no propone ensayos) + 0 (no cuantifica ensayos) + 0 (no enumera normativa) + 0 (no incluye precios unitarios) + 0 (no especifica porcentaje de control de calidad sobre presupuesto de proyecto) = 0</b></p>
c.2.2. PAC. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto.	Procedimiento genérico detallado o conciso: 10 (si es somero o sólo se menciona 5)	5	<p>Nombra procedimiento interno para realizar la evaluación de los proveedores (PG-05). Propone un listado de proveedores para el suministro de materiales: AUXILIAR DE AGUAS o TUBOSA, VALVULERIA Y ACCESORIOS, EMBASA, HORMIGONES HANSON o BETON.</p> <p>Aporta cartas de compromiso de AUXILIAR DE AGUAS Y EMBASA. características técnicas de diversos materiales, pero no los sellos de calidad.</p> <p><b>Puntuación: 5 (menciona procedimiento)</b></p>
c.2.3. PAC. Programas de Puntos de Inspección de las distintas unidades de obra	<p>PPI's completos y para las unidades relevantes: 10</p> <p>PPI's incompletos para las unidades relevantes: 7,5 puntos</p> <p>Si menciona listado de PPIs a elaborar para unidades relevantes y presenta ejemplo o faltan varias unidades relevantes: 5</p> <p>Menciona listado de PPIs a aplicar: 3</p> <p>No incluye normativa de referencia: -2,5</p> <p><b>La puntuación mínima de este apartado será 0</b></p>	7,5	<p>Presenta instrucciones de trabajo y PPIs más relevantes (escarificación y compactación de firme, rellenos, excavación, riego de imprimación, mezclas bituminosas, canalizaciones, hormigones) a excepción de las instalaciones eléctricas y demoliciones. En cada IT y PPI: inspección, tipo, frecuencia, responsable, criterio de aceptación, observaciones, fecha, situación/descripción, resultado.</p> <p>No se menciona la normativa de referencia.</p> <p><b>Puntuación: 10 (PPIs completos para todas las unidades relevantes) -2,5 (no incluye normativa) = 7,5</b></p>
c.2.4. PAC. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	<p>Descripción completa: 10</p> <p>Descripción suficiente no desarrollada: 7,5</p> <p>Descripción insuficiente, no exhaustiva: 5</p>	10	<p>Criterios de aceptación o rechazo completos para los PPIs de ejemplo señalados en el punto anterior</p> <p><b>Puntuación: 10 (descripción completa)</b></p>
c.2.5. PAC. Organización dedicada al control de calidad del objeto del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye organigrama: 4 (Si organigrama genérico 2)</li> <li>Es adecuado: 2</li> <li>Incluye funciones del personal de manera concreta: 2 (sólo funciones responsable Calidad: 1)</li> <li>Incluye laboratorios acreditados: 2 (+1 si no tiene carta de compromiso)</li> </ul>	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aporta organigrama de la obra, nominativo, integrando dentro del mismo el equipo de control de calidad.</li> <li>Es adecuado.</li> <li>Incluye relación de funciones y responsabilidades en el control de calidad del coordinador de calidad, del jefe de obra y del personal en general.</li> <li>Se mencionan varios laboratorios colaboradores, pero no se aporta carta de compromiso.</li> </ul> <p><b>Puntuación= 4 (organigrama) + 2 (organización adecuada) + 2 (funciones del personal técnico y calidad) + 1 (incluye laboratorio pero sin carta de compromiso) = 9</b></p>

P.O. 98.17

		AGLOMSA	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>d. Programa de actuaciones medioambientales (2)</b>			
d.1. Precisión en la identificación de unidades generadoras de impacto	Identifica unidades completa y particularizada: 10 (Si es incompleto o genérico: 7,5)	10	Identifica las principales unidades de obra que generan impactos, describiéndolo en una tabla conjunta (Trabajos previos y demoliciones, funcionamiento y movimiento de maquinaria, tratamiento de residuos, localización y control de instalaciones auxiliares y parque de maquinaria, desmantelamiento de instalaciones y restos de obra) Presentan tabla donde se describen los aspectos medioambientales a mejorar, las medidas específicas contempladas y los beneficios a obtener.  <b>Puntuación: 10 (identificación completa y particularizada)</b>
d.2. Organización física de la obra	- Instalaciones fijas y auxiliares: 0-5 - Enumera: 1 - Describe: 2 - Propuesta de ubicación: 2 - Justificación instalaciones con área asociada: 1  - Acopios: 0-5 - Justificación de área necesaria: 4 (mencionan acopios pero no los justifican: 2) - Hay plano de detalle: 1	6	Presentan cuadro en donde exponen los criterios para la organización física de la obra en función de los condicionantes ambientales para la organización física de la obra y los condicionantes ambientales.  Enumera criterios para la organización física de la obra: - Caminos de acceso - Zonas de instalaciones auxiliares - Control de movimiento de maquinaria - Desmantelamiento de las instalaciones auxiliares - Puntos limpio y recogida de residuos.  Aportan plano general del emplazamiento de las instalaciones y acopios.  <b>Puntuación: 3 (enumeración y ubicación de instalaciones) + 2 (menciona acopios pero no los justifica) + 1 (Aporta plano) = 6</b>
d.3. Identificación de requisitos legales	Identifica requisitos y son adecuados: +10 Faltan requisitos o no están actualizados: +5	5	Indica vínculos de legislación medioambiental, locales, autonómicos y europeos, pero no están actualizados o no se puede acceder a ellos. Aporta tabla donde determina las responsabilidades derivadas de la gestión para cada departamento: Actividades para la gestión de calidad y medio ambiente según los tipos de responsables. Aporta procedimiento con sistemática que permite asegurar los requisitos medioambientales aplicables a las actividades y servicios realizados. Evaluación del cumplimiento de los requisitos medioambientales legales y voluntarios. El resultado de la evaluación se recoge en el registro de cumplimiento de la legislación.  <b>Puntuación: 5</b>
d.4. Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos	Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos 10 - Aporta certificado ISO 14001: +5 - Desarrolla medidas: +5	5	No aporta certificado ISO 14001. Propone la realización de las siguientes actividades: - Plan de aseguramiento de la calidad ambiental (PACA), describiendo los apartados principales para su desarrollo. - Manual de buenas prácticas ambientales. - Diario ambiental de obra, gestionado por el Técnico Ambiental de la obra - Informes técnicos dentro del plan de vigilancia ambiental.  <b>Puntuación: 0 (no aporta certificado ISO 4001)+ 5 (desarrolla medidas) = 5</b>
<b>e. Tecnología e I+D+i (2)</b>			
Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.	Por cada tecnología que aporte +5 (máx 10 pto)	5	Tecnologías propuestas para la ejecución: - Sistema de nivelación y control de puesta en obra de mezclas bituminosas. - Certificado CE de control de producción en fábrica para mezclas bituminosas de acuerdo con el reglamento de productos de construcción UE nº 305/2011. No se considera tecnología I+D+i. - Laboratorio de autocontrol a pie de planta para analizar continuamente todas las mezclas que se fabriquen en la planta de aglomerado. No se considera tecnología I+D+i.  <b>Puntuación: 5 (aporta 1)</b>
En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos I + D + i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada	Por cada tecnología propia del contratista desarrollada en el marco de proyectos I+D+i oficialmente reconocidos que se aplique de un modo efectivo y razonado a la obra: +5 (máx 10 pto)	0	No aporta tecnologías que hayan sido desarrolladas por AGLOMSA en el marco de I+D+i.  <b>Puntuación: 0 (no aporta tecnología desarrolladas con certificados de I+D+i)</b>
<b>f. Políticas de inserción e igualdad (2)</b>			
Se valorará que los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas o los jóvenes. También se valorará positivamente el cumplimiento demostrable de dichas políticas y su traducción en la contratación de personal que los licitadores hayan llevado a cabo en su empresa.	Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos) Medidas justificadas y explicadas: 2,5 pto Medidas mencionadas o sin explicar: 1,25 pto Ejemplos: - Plan de igualdad - % personal fijo >80% - % mujeres >50% - % jóvenes <30 >30% - %colectivos vulnerables >5% - Otros Por cada incongruencia: -1 pto.	0	No aportan documentación en este apartado.  <b>Puntuación: 0</b>
<b>g. Mejoras en gestión de proyectos (2)</b>			
Se valorará, entre otros aspectos relacionados, que se apliquen metodologías o buenas prácticas en la gestión de proyectos (gestión de interesados, gestión de riesgos, etc...)	Aplicación de metodologías o procedimientos de gestión: + 1 pto por cada una de las 9 áreas de conocimiento del PMBOK (máx 9 pto): - Interesados - Temporal - RRHH - Comunicaciones - Costes - Adquisiciones - Riesgos (no solo Riesgos laborales) - Calidad - Cambios - Si se indica algún área incompleta o que se considera interesante. +0,5 pto Personal destinado a obra con formación acreditativa o certificado en gestión de proyectos Project Manager: + 1 pto )	0	Presentan declaración firmada de que no aportan documentación en este apartado.  <b>Puntuación: 0</b>

**P.O. 98.17**

AGLOMSA

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p><b>h. Mejoras materiales a la prestación, no contempladas en el pliego y que guarden relación con las obras (2,5)</b></p>			
<p>Mejoras</p>	<p>Por cada mejora, en función del valor que aporta (máx 10 pts):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de muy alto valor: +4 puntos</li> <li>- Alto valor: + 2 puntos</li> <li>- Valor normal: + 1 punto</li> <li>- Valor bajo: + 0,5 puntos</li> <li>- Mejora poco relevante: +0,25 puntos</li> </ul>	<p>0</p>	<p>Presentan declaración firmada de que no aportan documentación en este apartado.</p> <p><b>Puntuación: 0</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p><b>a. Memoria Constructiva (10)</b></p>	<p><b>- Concepción global (descripción estado actual, actuaciones incluidas en proyecto, fases,...): 0-5</b>                      · Bien desarrollada o concisa: 5 (si es sucinta: 3)</p> <p><b>- Justificación metodología/sec. constructiva: 0-5</b>                      · Secuencia constructiva detallada/concisa incluyendo fases y actividades: 5 (si es sucinta/genérica o se deduce de otros apartados, faltan fases o actividades: 3)</p> <p>Incongruencias: -1 punto (máx. 5 puntos)                      Dudas: -0,5 puntos (max 5 puntos)</p>	<p>10</p>	<p>Concepción global de la obra y Justificación de la metodología para la ejecución de la misma. Objeto y descripción de la obra donde describe la localización de la misma. Realizarán los trabajos en dos fases y proyecto:                      · Fase 1 Sustitución de tuberías agua potable: descripción completa de la situación actual de las instalaciones y la metodología a seguir para la realización de la obra: Sustitución de tramos de tubería de PVC por PEAD en los tramos comprendidos en todo el muelle de San Carlos (desde la toma existente en su zona norte hasta la conexión con la red y la 1ª alineación en la parte sur. El enlace que tiene mayor interés es el de la EM N°5 donde se sustituyen todos los ramales, se ejecutan 2 arquetas y se instalan contadores de agua y 3 válvulas.                      En este enlace, el tramo de 10 m que conecta con la EM N°5 se encuentra enterrado. En el apdo de rellenos solo se detecta un relleno de 10 cm de HNE sin aparecer relleno de tierras. Se establece un transporte de residuos de 0,7 m de altura, por lo que suponen que el resto de la altura corresponde a relleno de la excavación. Se ejecutarán otras arquetas que se ubicarán en arquetas por accesibilidad. Las válvulas, diseñadas de 16 bares, generalmente son manuales, salvo las de punto de descarga, que son de husillo ascendente. Apunta que en el presupuesto (7) no se tienen en cuenta todas las válvulas observadas en los planos (10).                      Sustitución de hidrantes ubicados bajo tierra (2 en el muelle de San Carlos y 7 en segunda alineación). Se pintarán de color rojo aunque no se contempla en el presupuesto.                      Dos accesos a la galería de servicio. Tramos de 6 m de largo y 1 m de ancho con un marco de 6920 x 1220 mm para un 3 tubos de diámetros 160, 200 y 315. Detectan error ya que el marco debería ser 6500x1500 mm.                      Inexistencia de sistema alternativo de suministro de agua potable: proponen la construcción de un aljibe.                      · Fase 2. Canalización de servicios de Media y Baja Tensión; Ejecución de zanja paralela a las galerías, donde se puedan trasladar los cableados. Se ejecutarán 3 tipos de canalizaciones, en función de los servicios y el tipo de pavimento: La Tipo 1 de 6 tubos corrugados curvables de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de 160 mm de diámetro nominal para MT. La Tipo 2 de iguales características, con la misma disposición que el Tipo 1, salvo las diferencias en la sección de zanja. La Tipo 3 de 4 tubos corrugados, de iguales características para BT. Detectan varias incongruencias subsanables con respecto al tipo de hormigón para las azanjas en uno y otro documento del proyecto. Detectan discrepancias en el traslado de cables de MT. No detalla el traslado de los circuitos de BT al prisma enterrado. Además de varias desviaciones en relación al número y la clase de arquetas (D-400 en vez de E-600).                      Posibles interferencias con canalizaciones existentes y no presentan PA de desvíos de conducciones.                      Estudia los accesos a la obra (aporta plano). También tiene en cuenta los condicionantes de la obra (de diseño y de interferencia portuaria). Aporta un apartado de Rendimiento y Plan de Obra en el que se adjunta listado de las unidades de obra existentes en este proyecto, junto con sus mediciones y duraciones estimadas a partir de los rendimientos considerados. Además incluyen diagrama de Gantt, en el que se especifican las tareas críticas.</p>
<p>a.2. La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos</p>	<p><b>- Descripción unidades y procesos constructivos: 0-10</b>                      · Descripción detallada o concisa de todas las unidades importantes (demoliciones, excavaciones y rellenos, instalaciones y pavimentos): 10                      · Enumeración o descripción somera/genérica de todas las unidades importantes: 7</p> <p>· Se dejan alguna actividad importante/explicación genérica/incongruencia: -1 (hasta un máximo de -4)</p>	<p>10</p>	<p>Considera unidades importantes o complejas aquellas que condicionan técnica o económicamente la obra. Enumera las actividades con sus procedimientos constructivos, s/criterios económicos y complejidad técnica.                      Por peso económico: Tubo corrugado polietileno doble capa, Pavimento de hormigón HF-4, Tubo PE100 DN-200 soldado, Relleno HNE-15/B/20, Carga y transporte escombros a gestor autoriz. Recuperación línea MT 3x1x150mm2 enterrada, Excavación zanjas c/medios mecánicos y Línea MT 3x1x150mm2 enterrada.                      Por complejidad técnica: Válvulas de compuerta, Interferencia red BT, telefonía, agua y saneam., Hidrantes enterrado, Picajes y Líneas de MT (nueva y recuperación)                      Descripción completa y desarrollada de unidades y procesos constructivos:  <b>Demolición de pavimento (MBC o hormigón)</b>, incluido corte previo con sierra y excav. en zanja terreno blando  <b>Colocación de tubería de PE con soldadura por termofusión</b>  <b>Equipos hidromecánicos</b> (hidrante, valvulería y picaje) y <b>arquetas: describe colocación hidrantes enterrados. Para el montaje de las arquetas se precisará de un camión grúa. Se incluirá además en este montaje dos contadores telemáticos. Picajes .</b>  <b>Pruebas de presión y estanqueidad</b>  <b>Servicios afectados, interferencias con las redes existentes. Define protocolo de aseo.</b>  <b>Desmontajes y montajes líneas eléctricas</b>                      Identifica las unidades que van a subcontratar con su porcentaje: Demoliciones, Electricidad y mezclas bituminosas. Identifica las necesidades de materiales que tienen en función de materiales sin elaborar y los semielaborados. Detallan la procedencia de los materiales necesarios para la ejecución de obras.                      Presentan tabla de suministros con la identificación de empresas y distancia a la obra.                      Presentan cartas de compromiso de las actividades a subcontratar.</p>
<p>a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación.</p>	<p><b>- Se identifican todos los trabajos a subcontratar con su porcentaje : + 4</b>                      Falta porcentaje o la identificación del trabajo es genérica: + 2  <b>- Se localizan los subcontratistas importantes: + 4</b>                      Si no se identifican todos los subcontratistas + 2  <b>-Presenta todas las cartas de compromiso: + 2</b>                      No presenta todas las cartas de compromiso: + 1 (documento no firmado -1)</p> <p>Incongruencias: - 1 (máx. 4 ptos)</p>	<p>10</p>	<p><b>- Puntuación: +4 (identifica los trabajos que subcontrata con porcentaje) + 4 ( identifica todos los subcontratistas) + 2 (presenta todas las cartas de compromiso) = 10</b></p>
<p>a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras</p>	<p><b>- Descripción de afecciones/interferencias: 0-7</b>                      · Se localizan concretamente las interferencias en el ámbito de actuación y se detallan: 7                      · Listado genérico o no detallado: 4                      · Si se cita su eventual presencia: 1</p> <p><b>- Medidas de minimización: 0-3</b>                      · Desarrolladas: 3                      · Escuetas: 1,5</p> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	<p>10</p>	<p>Se verificará previamente la presencia o no de conducciones que pudieran verse afectadas por la ejecución de las obras. Elaborarán un procedimiento de trabajo específico, de acuerdo con la APB, previendo un plan de emergencia específico en caso de producirse fugas o roturas de estas conducciones.                      En las zonas próximas a servicios propios del puerto (grúas, EM, etc...) se dispondrá de vallado extra para aislar la zona de trabajo y medidas de señalización que notificarán de forma clara la presencia de las obras.                      Para no disminuir la operatividad de las instalaciones se realizarán los trabajos por ramales. Presentan listado de directrices a seguir para el desarrollo de la obra.                      Analizan aspectos concretos, que se han detectado como puntos críticos, en relación a la afección a las .Operaciones Portuarias, por causa de las obras (Plano del apartado a.5.):                      · Extremo norte del Muelle de San Carlos. Obras y maquinaria de carga de buques                      · Esquina Muelle entre San Carlos con la Primera alineación. Acceso peatonal al Dique                      · 1ª alineación y Plataforma. Accesos a buques/ferrys. VER TABLA DE ACCESOS A BUQUES                      · Estación Marítima N°5. Poco espacio de actuación en su parte frontal. Acceso limitado                      · Plataforma. Variación de la conducción del tráfico y los accesos mediante New Jerseys.                      · Entorno Nueva Estación Marítima N° 6. Accesos buses y viajeros, con buena ordenación.                      · Final segunda alineación. Cementera y contadores en servicio, con emisores de radio.                      En los accesos a buques y ferrys se debe permitir el acceso de viajeros y/o vehículos. Se localizan mediante planos. Deberá existir una coordinación constante entre los técnicos de la obra y los operadores de los muelles y diques.</p>
<p>a.5. Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas</p>	<p><b>Identifica puntos conflictivos: desvíos y servicios: 0-5</b>                      identificación coherente/adecuada/desarrollada : +3                      (si la identificación es escueta + 1,5)                      descripción adecuada de los puntos: +2                      incompleta: + 1</p> <p><b>Propuesta de medidas: 0 - 5</b>                      desarrolla medias con detalle: +5                      desarrolla medidas incompleto/genéricas: + 3</p> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	<p>9</p>	<p>En las zonas de viales se señalarán los cortes de carril requeridos.                      Se colocarán dos señalistas en la obra, uno para la entrada de vehículos a la zona de instalaciones auxiliares y otro para el cruce existente entre vehículos y los viajeros que acceden por el paseo peatonal, para dirigir la circulación.                      A parte de las medidas de seguridad del Estudio de SyS, se acometerán medidas adicionales para protección de operarios y trabajadores en los muelles.                      Los puntos críticos son los cruces con viales y accesos (naves y aparcamientos), que SIEMPRE deberán estas libras. Cuando los equipos se sitúen en estas zonas extremarán los medios de señalización, y adoptarán una serie de medidas preventivas:                      · Inserción de vial: Se realizará la apertura de las zanjas y resto de trabajos ocupando sólo un carril, concentrando el tráfico por el/los carril/es libre/s.                      · Entrada a la zona de la plataforma; La entrada de camiones a la plataforma será por las entradas y salidas existentes, pero cuando se ejecute la zanja se tomarán entradas y salidas alternativas (se adjunta plano).                      No se encuentraprovisionales de peatones.                      Definición completa de la señalización y balizamiento provisional que empleará en los desvíos provisionales de obra. Describe las condiciones que deben tener las señalizaciones. Se dispondrá de la señalización horizontal y vertical o balizamiento provisional apropiado para garantizar tanto la seguridad de los trabajadores como la de los usuarios de la vía.                      Reposiciones de servicios, con sus medios de señalización y seguridad previstas un tanto genérica. Plantean la realización de una campaña de catas de localización previa antes de comenzar la apertura de zanja, pasarán el georadar y todos los trámites con compañías y con la APB, además de coordinación y cumplimiento de la Normativa.</p>

P.O. 98.17

		AQUAMBIENTE	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
a.6. El análisis de las necesidades de instalaciones fijas y auxiliares y acopios	<p>Identifica instalaciones fijas y auxiliares: 0 - 5                      identificación completa: + 5                      identificación incompleta: + 3</p> <p>Determina las necesidades de espacio y/o ubicación:                      0 - 5</p> <p>Especifica la ubicación: + 3                      Especifica superficie necesaria: 2</p> <p>Incoherencias(indefiniciones: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	8	<p>Aportan plano de ubicación en el apartado a.5.</p> <p>Oficinas: un despacho para cada jefatura establecida, sala con capacidad para 6 personas para administración y delineación, además de una sala de reuniones con capacidad para 16 personas.</p> <p>Servicios: según ordenanza general sobre seguridad e higiene en el trabajo del 9 de marzo de 1971, dotar de 1 ducha y 1 lavabo por cada 10 trabajadores; un inodoro y un espejo por cada 25 trabajadores y 2 m² por trabajador en las zonas de comedor y vestuario.</p> <p>Talleres y almacenes: Real Decreto 1627/97 del 24 de octubre.</p> <p>Descripción detallada de las oficinas ppales con la superficie parcial para cada una de las estancias (despachos, salas de reuniones, aseos, recepción, etc...)</p> <p>Descripción detallada también del comedor, vestuarios y aseos, los talleres y el almacén, indicando las superficies para cada uno ellos.</p> <p>Análisis de las necesidades de acopios en función de los materiales a suministrar en la obra. En este análisis especifica que el hormigón y las mezclas bituminosas vienen directamente de planta y no necesitan espacio de acopio. Con respecto a los materiales como las tapas y cercos, hidrantes enterrados, válvula compuerta, contadores, T de derivación, arquetas prefabricadas, etc... Indica que necesitará superficie de acopio pero no la calcula, lo mismo para los acopios temporales (tuberías de PE, corrugados, bobinas de cableado, etc...)</p> <p>Zonas previstas para préstamos y vertederos: dadas las características de la obra consideran que no es necesario disponer de préstamos ya que los residuos de demoliciones (RCD's) serán trasladados al vertedero o Centro de Transferencia. Aunque presenta propuesta de ubicación no especifican la superficie global necesaria para las instalaciones</p> <p><b>-Puntuación: 5 (identifica de forma completa las instalaciones) + 3 (hace propuesta de ubicación) + 0 (no especifica superficie necesaria)= 8</b></p>
a.7. Señalización y balizamiento de las obras y de las instalaciones necesarias en las sucesivas fases de ejecución	<p><b>- Descripción de medidas de señalización: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Bien desarrollada/completa: 5</li> <li>· Sucinta/incompleta: 2,5</li> <li>· Se cita su seguimiento: 1</li> </ul> <p><b>- Planos, esquemas o información gráfica: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Específicos de la ubicación de la obra 3</li> <li>· Generalistas 1,5</li> </ul> <p>- Especifica a la normativa de señalización: 2.                      Menciona normativa: +1.</p> <p>Incongruencias: -1 (máx. -4 ptos)</p>	6,5	<p>Para minimizar el impacto de las obras en el tráfico rodado, se ha optado por una ejecución en ramales que permita desviar el tráfico por la zona anexa a la obra, dando continuidad al servicio mediante dichos desvíos provisionales. Se iniciará un ramal, una vez se haya concluido el ramal anterior.</p> <p>Se dispondrá de la señalización horizontal y vertical o balizamiento provisional apropiado para garantizar tanto la seguridad de los trabajadores como la de los usuarios de la vía.</p> <p>Redirecciona al Plano adjunto en el apartado a.5, así como lo especificado acerca de señalización.</p> <p>Cita Normativa en el apartado a.5</p> <p><b>-Puntuación: +2,5 (medidas de señalización genéricas) + 3 (planos señalización apartado a.5) + 1 (cita normativa en otro apartado) = 6,5</b></p>
<b>b. Organigrama (2,5)</b>			
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	<p>Se valorará cada uno de los siguientes perfiles, debiendo corresponderse cada uno de ellos con una persona diferente (en caso de que se especifique una titulación adecuada, sólo se procederá a la puntuación del perfil si cumple el requisito):</p> <p><u>Delegado del contratista</u> (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p><u>Jefe de obra</u> (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,25 por año de experiencia con un máximo de 3</p> <p><u>Jefe de producción/responsable de instalaciones:</u> 0,25 por año de experiencia con un máximo de 2</p> <p><u>Topografía/Oficina técnica:</u> 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p><u>Seguridad y Salud:</u> 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p><u>Calidad/MA:</u> 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p>·Se especifican dedicaciones en los perfiles del equipo técnico: 1</p> <p>*En caso de aportar varios perfiles para alguno de los puestos señalados, el perfil que se valorará corresponderá en primera instancia al de mayor dedicación a la obra, y en caso de dedicaciones similares, el de mayor experiencia</p>	10	<p>Delegada de obra: N.G.S., ICCP con 13 años de experiencia y dedicación del 50 %.</p> <p>Jefe de Obra: B.C.S, ICCP, con 16 años de experiencia y dedicación del 100 %.</p> <p>Jefe Aseguramiento de Calidad y Medioambiente: A.T.G., Ing. Téc. Industrial con 15 años de exp. y dedicación del 50 %.</p> <p>Jefe de Sys: F.I.C., Ing. Industrial y Tec. Superior en PRL con 15 años de experiencia y dedicación del 100 %.</p> <p>Jefe de Producción: A.B.A., Arquitecto Téc. con 20 años de experiencia y dedicación del 100 %.</p> <p>Jefa de Oficina Técnica: I.L.G., Ing. Tec. Topógrafo con 23 años de exp. y dedicación del 50 %.</p> <p>Jefa de Administración: A.C.O., Bachiller y formación específica con 14 años de exp. y dedicación del 100 %.</p> <p>Encargado de obra: A.O.G., encargado con 20 años de experiencia y dedicación del 100 %.</p> <p><b>- Puntuación: +1 (Delegado del contratista) + 3 (Jefe de obra) + 2 (Jefe Producción) + 1 (Jefe O.T.) + 1 (Sys) +1 (Calidad/MA) + 1 (Se especifican dedicaciones): 10</b></p>
<b>c. Calidad a obtener (2)</b>			
c.1 Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra.	<p><b>-Propone medidas concretas/desarrolladas: + 3</b>                      medidas genéricas: + 1</p> <p><b>- Medidas para control de todo el contrato: + 5</b>                      Si no abarcan el objeto completo del contrato: -1</p> <p><b>-Medidas efectivas, caracterizando las unidades importantes + 2</b></p>	5	<p>·Propone un listado de medidas genéricas indicado en el propio apartado c.1, pero sin ubicar en su propuesta medidas concretas materializadas en forma de ensayos. Aporta certificado del sistema de Gestión de Calidad de la empresa, conforme la norma ISO 9001:2015.</p> <p>·En las medidas de control de materiales se engloban los materiales de mayor relevancia de la obra a excepción de algunos elementos como las instalaciones eléctricas.</p> <p>·Las medidas de control de calidad no caracterizan los ensayos a realizar, por lo que no se consideran todo lo efectivas que deberían ser.</p> <p><b>Puntuación: 1 (propone medidas genéricas) + 5-1 (no contempla todas las actuaciones del contrato) = 5</b></p>

P.O. 98.17

AQUAMBIENTE

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
c.2 Los controles de calidad que propongá realizar durante la ejecución de la obra. El Plan de Aseguramiento y Control de Calidad específico para la obra incluirá al menos los siguientes aspectos			
c.2.1. Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable al respecto; detallando claramente en la oferta el número, coste y características de los controles, ensayos y/o pruebas que el Licitador se compromete a realizar a su cargo, (entendiéndose incluidas en el importe de la oferta del Licitador), y a disposición de la A.P.B., o de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra contratada el respecto. Se establece explícitamente la posibilidad de que el coste del Control de Calidad de las empresas licitadoras supere el importe del 1% sobre el Presupuesto de Licitación, según establece la Ley de Contratación de los Sectores Públicos, hasta un máximo de un 3,5%.	<p>Verificación del plan de ensayos propuestos: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los ensayos propuestos se desarrollan, y son coherentes con una caracterización precisa de las principales unidades de la obra (hormigón, tuberías, áridos): 3 (Si la información no se desarrolla o es incompleta): 1,5</li> <li>Si no caracteriza unidades de obra importantes: -0,5 por unidad de obra</li> <li>Suficiencia del plan de ensayos propuesto: 0-3</li> <li>El nº de ensayos es suficiente para las mediciones de proyecto: 3 (si es insuficiente o la información es incompleta 1,5)</li> <li>Enumeración de normativa y es correcta: 1 (si es incompleta o incorrecta, 0,5)</li> <li>Incluye listado de precios unitarios: 2 (si es incompleto, 1)</li> <li>Si incluye partidas de importe elevado no debidamente justificados -1</li> <li>Indica el porcentaje de calidad sobre el presupuesto de proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>del 0 al 1%: 0,5</li> <li>&gt;1%: 1</li> </ul> </li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ensayos: No se ubica propuesta de realización de ensayos.</li> <li>Suficiencia: No se ubica propuesta de realización de ensayos.</li> <li>Normativa: La normativa de control de las unidades de obra se encuentra en el desarrollo de los PPIs, siendo correcta.</li> <li>No incluye precios unitarios</li> <li>No se indica porcentaje sobre presupuesto de proyecto.</li> </ul> <p><b>Puntuación: 0 (no propone ensayos) + 0 (no cuantifica ensayos) + 1 (normativa correcta) + 0 (no incluye precios unitarios) + 0 (no especifica porcentaje de control de calidad sobre presupuesto de proyecto) = 1</b></p>
c.2.2. PAC. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto.	Procedimiento genérico detallado o conciso: 10 (si es somero o sólo se menciona 5)	5	<p>Enumera los procedimientos internos denominados "Evaluación de Proveedores" y "Realización de compras y subcontratos" (recoge la forma de realizar la solicitud de ofertas, el método y competencias para la adjudicación del pedido a los suministradores, y la forma de realizar el control de los productos comprados).</p> <p><b>Puntuación: 5 (menciona procedimiento de forma somera)</b></p>
c.2.3. PAC. Programas de Puntos de Inspección de las distintas unidades de obra	<p>PPI's completos y para las unidades relevantes: 10</p> <p>PPI's incompletos para las unidades relevantes: 7,5 puntos</p> <p>Si menciona listado de PPIs a elaborar para unidades relevantes y presenta ejemplo o faltan varias unidades relevantes: 5</p> <p>Menciona listado de PPIs a aplicar: 3</p> <p>No incluye normativa de referencia: -2,5</p> <p><b>La puntuación mínima de este apartado será 0</b></p>	7,5	<p>Presenta PPIs más relevantes (demoliciones, excavación en zanjas y pozos, rellenos de zanjas con material de préstamo, hormigones, mezclas bituminosas, tuberías PE, montajes y pruebas, arquetas), a excepción de las instalaciones eléctricas. En cada PPI: unidad de obra, tipo de control, ensayo, norma, frecuencia. (No se encuentra referencias al lugar o zona de realización de la inspección, ni responsable del control).</p> <p><b>Puntuación: 7,5 (PPIs incompletos para todas las unidades relevantes) = 7,5</b></p>
c.2.4. PAC. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	<p>Descripción completa: 10</p> <p>Descripción suficiente no desarrollada: 7,5</p> <p>Descripción insuficiente, no exhaustiva: 5</p>	5	<p>Criterios de aceptación o rechazo detallados para dos unidades consideradas a modo de ejemplo; no obstante, no se ubican criterios de aceptación/rechazo para unidades relevantes tales como hormigón, mezclas bituminosas, instalaciones eléctricas, demoliciones, etc...</p> <p><b>Puntuación: 5 (descripción insuficiente, no exhaustiva)</b></p>
c.2.5. PAC. Organización dedicada al control de calidad del objeto del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye organigrama: 4 (Si organigrama genérico 2)</li> <li>Es adecuado: 2</li> <li>Incluye funciones del personal de manera concreta: 2 (sólo funciones responsable Calidad: 1)</li> <li>Incluye laboratorios acreditados: 2 (+1 si no tiene cartya de compromiso)</li> </ul>	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aporta organigrama de la obra, nominativo, integrando dentro del mismo el equipo de control de calidad.</li> <li>Es adecuado</li> <li>Incluye relación de funciones y responsabilidades en el control de calidad del responsable, no de todo el equipo técnico de obra</li> <li>no indica laboratorio concreto</li> </ul> <p><b>Puntuación= 4 (organigrama) + 2 (organización adecuada) + 1 (funciones del equipo de calidad) + 0 (no indica laboratorio concreto) = 7</b></p>

P.O. 98.17

		AQUAMBIENTE	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>d. Programa de actuaciones medioambientales (2)</b>			
d.1. Precisión en la identificación de unidades generadoras de impacto	Identifica unidades completa y particularizada: 10 (Si es incompleto o genérico: 7,5)	7,5	Identificación de aspectos medioambientales para las actividades relevantes. Presentan tabla con descripción de actividades, elementos que suponen impacto ambiental y área de afección. No propone medidas correctoras.  <b>Puntuación: 7,5 (incompleto)</b>
d.2. Organización física de la obra	- Instalaciones fijas y auxiliares: 0-5 - Enumera: 1 - Describe: 2 - Propuesta de ubicación: 2 - Justificación instalaciones con área asociada: 1  - Acopios: 0-5 - Justificación de área necesaria: 4 (mencionan acopios pero no los justifican: 2) - Hay plano de detalle: 1	10	Descripción de instalaciones fijas y auxiliares, acopios y señalización. Remite al apartado correspondiente de la memoria constructiva donde detalla cada uno de estos aspectos (apartado a.6.) Detalla la dotación de instalaciones (oficinas, servicios, talleres y almacenes), aportando superficies. Aporta plano de detalle con la distribución de instalaciones (plano de instalaciones auxiliares y señalización). Analiza materiales acopiables, tipo y cantidad, estableciendo zona de ocupación en plano de emplazamiento. Incluye listado de vertederos o centros de transferencia cercanos.  <b>Puntuación: 5 (enumera, describe, propone ubicación y justifica instalaciones) + 5 (justifica acopios y aporta plano) = 10</b>
d.3. Identificación de requisitos legales	Identifica requisitos y son adecuados: +10 Faltan requisitos o no están actualizados: +5	0	No describe requisitos legales.  <b>Puntuación: 0</b>
d.4. Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos	Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos 10 - Aporta certificado ISO 14001: +5 - Desarrolla medidas: +5	10	Tiene establecido un Sistema de Calidad y Medio Ambiente bajo las normas UNE –EN – ISO 9.001:2.008 y UNE – EN ISO 14.001:2.004 Presenta certificado. Descripción de organigrama con estructura, responsabilidades y organización de la ejecución de la obra en lo que respecta al Sistema de Gestión Medioambiental, definiendo funciones. Aporta aspectos representativos del plan de vigilancia ambiental, desarrollando cada unos, con descripción de objetivos, actuaciones, lugar de inspección, parámetros de control, umbral, periodicidad, medidas de prevención y corrección de impactos, documentación.  <b>Puntuación: 5 (aporta certificado ISO 4001)+ 5 (desarrolla medidas) = 10</b>
<b>e. Tecnología e I+D+i (2)</b>			
Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.	Por cada tecnología que aporte + 5 (máx 10 pto)	10	Tecnologías propuestas: - Detección de servicios existentes mediante georadar. - Replanteo topográfico con equipos GPS. - Control de personal de obra con Sistema Informático de Gestión del Personal de Obra (SIGPO) - Control de olores y presencia de H2S en redes de saneamiento afectadas.  <b>Puntuación: 10 (propone 4)</b>
En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I + D + i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada	Por cada tecnología propia del contratista desarrollada en el marco de proyectos I+D+i oficialmente reconocidos que se aplique de un modo efectivo y razonado a la obra: +5 (máx 10 pto)	0	Tecnologías desarrolladas en el marco de proyectos de I+D+i: - Investigaciones de CETAQUA (del grupo AGBAR, al que pertenece AQUAMBIENTE), relacionados con: Recursos alternativos. Impacto del cambio global. Gestión eficiente de las infraestructuras. Medio ambiente y salud. Agua y energía. Agua, economía y sociedad. - Herramienta CAFCA para el cálculo de la huella de carbono de las instalaciones de la obra.  <b>Puntuación: 0 (propone varias tecnologías pero no aporta certificados I+D+i)</b>
<b>f. Políticas de inserción e igualdad (2)</b>			
Se valorará que los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas o los jóvenes. También se valorará positivamente el cumplimiento demostrable de dichas políticas y su traducción en la contratación de personal que los licitadores hayan llevado a cabo en su empresa.	Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos) Medidas justificadas y explicadas: 2,5 pto Medidas mencionadas o sin explicar: 1,25 pto Ejemplos: - Plan de Igualdad - % personal fijo >80% - % mujeres >50% - % jóvenes <30 >30% - %colectivos vulnerables >5% - Otros Por cada Incongruencia: -1 pto.	6,25	Incluye el Plan de Igualdad de la empresa, desarrollando el contenido del mismo. ( <b>medida justificada y explicada</b> ) Presenta declaración de políticas y compromisos de eliminación de discriminación laboral, incluyendo la designación de tres mujeres como parte del organigrama de la obra. ( <b>medida justificada y explicada</b> ) Declaración de dar cumplimiento legal a la reserva de la cuota del 2% a personas con discapacidad ( <b>es obligatorio, por lo que no se valora</b> ) y de haber contratado en un obras anteriores a personal con dificultad particular de inserción en el mercado laboral. <b>No aporta documentación acreditativa (50%)</b>  <b>Puntuación: +2*2,5+1*1,25=6,25</b>
<b>g. Mejoras en gestión de proyectos (2)</b>			
Se valorará, entre otros aspectos relacionados, que se apliquen metodologías o buenas prácticas en la gestión de proyectos (gestión de interesados, gestión de riesgos, etc...)	Aplicación de metodologías o procedimientos de gestión: + 1 pto por cada una de las 9 áreas de conocimiento del PMBOK (máx 9 pto): - Interesados - Temporal - RRHH - Comunicaciones - Costes - Adquisiciones - Riesgos (no solo Riesgos laborales) - Calidad - Cambios - Si se indica algún área incompleta o que se considera interesante. +0,5 puntos Personal destinado a obra con formación acreditativa o certificado en gestión de proyectos Project Manager: + 1 pto )	1,5	Sistema de gestión integrado: definición de políticas generales (líneas estratégicas, objetivos, metas y acciones de mejora). - Organización documental del Sistema de Gestión (manual de Gestión, procedimientos operativos, documentación interna y externa) - Metodología del Aseguramiento de la Calidad en relación con el análisis del proyecto (análisis de calidad documental, gráfica, técnica), incluyendo los aspectos medioambientales. - Gestión documental del conjunto de proceso de ejecución: incorporación de un Gestor Documental en el desarrollo de las actividades productivas.  <b>Puntuación: 1,5 (Calidad + gestor documental) + 0 (no hay personal con certificación) = 1,5</b>

		AQUAMBIENTE	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
h. Mejoras materiales a la prestación, no contempladas en el pliego y que guarden relación con las obras (2,5)			
Mejoras	<p>Por cada mejora, en función del valor que aporta (máx 10 pts):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de muy alto valor: +4 puntos</li> <li>- Alto valor: + 2 puntos</li> <li>- Valor normal: + 1 punto</li> <li>- Valor bajo: + 0,5 puntos</li> <li>- Mejora poco relevante: +0,25 puntos</li> </ul>	1,25	<p>- Gestión de recursos: Sistema de gestión integral de diferentes departamentos de AQUAMBIENTE. <b>No se considera mejora, es un asunto organizativo de la obra.</b></p> <p>- Control de proveedores y subcontratas: Control documental de subcontratas de las obras mediante gestor documental. <b>No se considera mejora es un asunto organizativo de la obra.</b></p> <p>- Cámaras IP: conexión remota a la obra usando cámaras IP. <b>No se considera mejora, la APB dispone de CCTV</b></p> <p>- Uso de Drones: Preparación de vídeos mensuales del proceso constructivo de la obra y su avance. <b>(mejora de valor normal)</b></p> <p>- Dispositivos de soporte tecnológico: facilitará tablets a todos los agentes implicados en obra: técnicos de obra y encargados. <b>No se considera mejora, es un asunto organizativo de la obra.</b></p> <p>- Control de accesos a obra: Control de accesos mediante un sistema que permite un flujo de información del personal que accede y sale de la obra, en modo telemático. <b>No se considera mejora, es un asunto organizativo de la obra.</b></p> <p>- Iluminación LED de refuerzo en exterior de obra: En caso de ser precisos en trabajos de exterior de poca iluminación, nos dotaremos de torretas autónomas con luminarias LED. <b>No se considera mejora, es su obligación como contratista si, para cumplir el plazo ofertado, deben trabajar en horario nocturno.</b></p> <p>- Aplicación de gestión corporativa en dispositivos móviles (tables / smartphone): Aplicación informática para los móviles de técnicos y encargados, con opción de seguimiento de obra online. <b>No se considera mejora, es un asunto organizativo de la obra.</b></p> <p>- Sistema de Gestión de incidencias: Dotaremos a la obra de una herramienta informática que permite gestionar incidencias del entorno de la misma. <b>No se considera mejora.</b></p> <p>- Inclusión de un hidrante adicional <b>(mejora poco relevante)</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p><b>a. Memoria Constructiva (10)</b></p> <p>a.1. Concepción global de la obra y justificación metodología para su ejecución</p>	<p><b>- Concepción global (descripción estado actual, actuaciones incluidas en proyecto, fases,...): 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bien desarrollada o concisa: 5 (si es sucinta: 3)</li> </ul> <p><b>- Justificación metodología/sec. constructiva: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Secuencia constructiva detallada/concisa incluyendo fases y actividades: 5 (si es sucinta/genérica o se deduce de otros apartados, faltan fases o actividades: 3)</li> </ul> <p>Incongruencias: -1 punto (máx. 5 puntos) Dudas: -0,5 puntos (máx 5 puntos)</p>	<p>8</p>	<p>Concepción global de la obra y Justificación de la metodología para su ejecución: Describe la situación y emplazamiento de las obras (igual que en el proyecto). Hace una descripción general de las obras bastante concisa, en donde explica que las obras consistirán en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>la sustitución de las tuberías de agua potable de PVC existentes en la galería de servicios de la 1ª y 2ª alineación del Dique del Oeste y el Muelle de San Carlos, por otras de PEAD PN16, instaladas sobre las ménsulas existentes de la galería.</li> <li>Construcción de un prisma de servicios paralelo a la galería de servicios para poder sacar de la galería de servicios todos los servicios a excepción del agua potable y las conducciones de fecales.</li> <li>Desvío de servicios.</li> </ul> <p>Metodología: enumera de forma escueta el desarrollo de las obras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En primer lugar se realizarán las labores de instalaciones de obra, replanteo y pedidos de materiales para pasar a continuación a las labores de ejecución de las unidades de obra.</li> <li>Sustitución de tuberías de agua potable con un equipo de fontanería apoyado por personal de obra civil: Apertura de huecos en la galería de servicios para poder introducir las tuberías. Instalación de las tuberías de la 2ª alineación del Dique del Oeste.</li> <li>Instalación de las tuberías del Muelle de San Carlos. Instalación de las tuberías de la 1ª alineación del Dique del Oeste. Realización de picajes y conexión de nuevos hidrantes. Retirada de tubería de PVC 200 que ha quedado fuera de servicio. Instalación de tapas para cubrición de los huecos de galería que se habían abierto</li> <li>Canalización eléctrica con 2 equipos de canalizaciones: Ejecución de la canalización de la 2ª alineación del Dique del Oeste.</li> <li>Ejecución de la canalización de la Plataforma adosada del dique del Oeste. Ejecución de la canalización del Muelle de San Carlos.</li> <li>Ejecución de la canalización de la 1ª alineación del Dique del Oeste</li> <li>Tendido de cableado de MT con un equipo de instalaciones eléctricas: Tendido de cableado y recuperación del existente en la galería de servicios. Tendido de cableado en la 2ª alineación del Dique del Oeste. Recuperación de cable de la 2ª alineación para su empleo en la Plataforma adosada. Recuperación de cable de la Plataforma adosada para su empleo en el muelle de San Carlos. Recuperación de cable en el muelle de San Carlos para su empleo en la 1ª alineación del Dique del Oeste. Recuperación del cable de la galería que queda fuera de servicio</li> <li>Finalmente la pavimentación de la zanja, pruebas de funcionamiento y remates y limpieza de la obra.</li> </ul> <p><b>-Puntuación: 5 (descripción desarrollada de concepción global)+3 (metodología escueta) = 8</b></p>
<p>a.2. La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos</p>	<p><b>- Descripción unidades y procesos constructivos: 0-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción detallada o concisa de todas las unidades importantes (demoliciones, excavaciones y rellenos, instalaciones y pavimentos): 10</li> <li>Enumeración o descripción somera/genérica de todas las unidades importantes: 7</li> <li>Se dejan alguna actividad importante/explicación genérica/incongruencia: -1 (hasta un máximo de -4)</li> </ul>	<p>9</p>	<p>Descripción individualizada de cada una de las siguientes unidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Tendido de tubería de polietileno en galería de servicios:</b> descripción de las tareas desarrollada, apoyada con infografías.</li> <li><b>Picaje tubería de PE:</b> descripción de las tareas concisa.</li> <li><b>Canalización de MT y BT:</b> descripción de las tareas desarrollada, apoyada con infografías.</li> <li><b>Tendido de cableado de MIT en canalización enterrada:</b> descripción de las tareas desarrollada, apoyada con infografías.</li> </ul> <p><b>- Puntuación: 10 ( descripción detallada/concisa de todas las unidades) -1 (no especifica pavimentación) = 9</b></p>
<p>a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación.</p>	<p><b>- Se identifican todos los trabajos a subcontratar con su porcentaje : + 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta porcentaje o la identificación del trabajo es genérica: + 2</li> </ul> <p><b>- Se localizan los subcontratistas importantes: + 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Si no se identifican todos los subcontratistas + 2</li> </ul> <p><b>-Presenta todas las cartas de compromiso: + 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No presenta todas las cartas de compromiso: + 1 (documento no firmado -1)</li> </ul> <p>Incongruencias: - 1 (máx. 4 pts)</p>	<p>9</p>	<p>Identifica las unidades que van a subcontratar con su porcentaje: Instalaciones eléctricas, mezclas bituminosas y gestión de residuos.</p> <p>Presentan tabla con las actividades a subcontratar e identificación de empresas.</p> <p>Sólo presentan la carta de compromiso de EMBASA, Electrificaciones y montajes de Baleares.</p> <p><b>- Puntuación: +4 (identifica los trabajos que subcontrata con porcentaje) + 4 ( identifica todos los subcontratistas) + 1 (presenta una carta de compromiso) = 9</b></p>
<p>a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras</p>	<p><b>- Descripción de afecciones/interferencias: 0-7</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se localizan concretamente las interferencias en el ámbito de actuación y se detallan: 7</li> <li>Listado genérico o no detallado 4</li> <li>Si se cita su eventual presencia : 1</li> </ul> <p><b>- Medidas de minimización: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolladas: 3</li> <li>Escuetas: 1,5</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	<p>5,5</p>	<p>Identifica interferencias con la explotación del recinto portuario, delimitando las zonas de tráfico peatonal y rodado para evitar el acceso de cualquier persona ajena.</p> <p>Listado de actividades concurrentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carga-Descarga de máquinas, equipos de obra y materiales (material paletizado, etc.)</li> <li>Acopio de materiales de todo tipo</li> <li>Estacionamiento de vehículos de obra (no se incluyen los de personal que trabaja en la obra) se van a realizar siempre en el interior del perímetro vallado y señalizado de la obra.</li> </ul> <p>Por lo tanto no se toman en cuenta riesgos derivados de estas operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desembarque de pasajeros.</li> <li>Atraques de buques</li> <li>Desatraques de buques</li> </ul> <p>Enumera una serie de medidas de minimización para el tráfico rodado en las vías de acceso a las obras y el tráfico peatonal en el ámbito de la señalización y desvíos necesarios, siguiendo las especificaciones de la Instrucción 8.3-IC.</p> <p>Enumera una serie de operaciones previas a la realización de las obras.</p> <p><b>- Puntuación: + 4 ( identificación genérica de afecciones) +1,5 (Indica medidas de minimización escuetas) = 5,5</b></p>
<p>a.5. Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas</p>	<p><b>Identifica puntos conflictivos: desvíos y servicios: 0-5</b></p> <p>identificación coherente/adecuada/desarrollada : +3</p> <p>(si la identificación es escueta + 1,5)</p> <p>descripción adecuada de los puntos: +2</p> <p>incompleta: + 1</p> <p><b>Propuesta de medidas: 0 - 5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>desarrolla medias con detalle: +5</li> <li>desarrolla medidas incompleto/genéricas: + 3</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	<p>5,5</p>	<p>Los servicios que se verán afectados son parte de los servicios existentes que se encuentran en la galería de servicios (BT, MT y agua potable)</p> <p>Preñen la realización de cortes puntuales para realizar las conexiones de la red existente con la nueva red. Cortes que serán planificados con la APB para interferir lo menos posible.</p> <p>Posibilidad de otros servicios no detectados (BT, Agua potable, saneamiento y red de telefonía y datos). Descripción genérica de procedimientos en caso de cruce de canalizaciones de electricidad con los servicios antes mencionados, cruzamientos con cables de comunicación, canalizaciones de agua, alcantarillado o gas y paralelismos con cables eléctricos, usando sean cables de comunicaciones, canalizaciones de agua o gas.</p> <p><b>Puntuación: + 1,5 (identificación escueta puntos) + 1 (descripción incompleta puntos) + 3 (propuesta de medidas genérica) = 5,5</b></p>

P.O. 98.17

		AZVI	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
a.6. El análisis de las necesidades de instalaciones fijas y auxiliares y acopios	<p>Identifica instalaciones fijas y auxiliares: 0 - 5                      identificación completa: + 5                      identificación incompleta: + 3</p> <p>Determina las necesidades de espacio y/o ubicación:                      0 - 5</p> <p>    Especifica la ubicación: + 3                      Especifica superficie necesaria: 2</p> <p>Incoherencias(indefiniciones: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	8	<p>Oficinas de la Delegación en el TM de Palma ubicadas en la calle del Ter, nº 12-2º-1ª, Polígono Son Fuster, CP. 07009 Palma Mallorca. Las oficinas disponen de una superficie de 130 m2, dispone de diferentes despachos de Delegación, producción, Oficina Técnica y Topografía, Control de calidad y Planificación, Servicios generales y administrativos y Sala de Reuniones. Los despachos de Jefe de Obra, jefe de Producción, Topografía, Administración y Sala de Reuniones con la Dirección de Obra se localizarán en la Delegación de Palma.</p> <p>Las instalaciones auxiliares y acopios se localizarán en la Plataforma adosada del Dique del Oeste en un punto con servicios de luz, agua, telefonía, internet y se encuentra vigilado). Descripción genérica de la ubicación, además no aportan plano. Aportan listado de instalaciones fijas y auxiliares (de oficinas, vestuario, comedor, aseos y duchas, contenedor para material y pequeña maquinaria, contenedores de residuos de cartón, madera y plásticos y zona de acopios de tuberías y bobinas de cable de MT). Describe de forma detallada (puertas, nº ventanas, instalación eléctrica, luminarias, bases de enchufes, inodoros, piletas, duchas, etc...) de cada una de las instalaciones con las necesidades y la superficie.</p> <p>Gestión de residuos: Habilitarán contenedores (madera, papel y plástico) tal y como se explica en el apartado "D. PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOMBIENTALES". Los residuos se recogerán por Gestor Autorizado.</p> <p>Aunque calcula la superficie de las casetas de oficinas, estuarios, etc, no define la superficie de acopios y no especifica las necesidades de espacio global para las instalaciones fijas y auxiliares.</p> <p><b>-Puntuación: 5 (Identifica de forma completa las instalaciones) + 3 (hace propuesta de ubicación) + 0 (no especifica superficie necesaria)= 8</b></p>
a.7. Señalización y balizamiento de las obras y de las instalaciones necesarias en las sucesivas fases de ejecución	<p><b>- Descripción de medidas de señalización: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Bien desarrollada/completa: 5</li> <li>· Sucinta/incompleta: 2,5</li> <li>· Se cita su seguimiento: 1</li> </ul> <p><b>- Planos, esquemas o información gráfica: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Específicos de la ubicación de la obra 3</li> <li>· Generalistas 1,5</li> </ul> <p>- Especifica a la normativa de señalización: 2.                      Menciona normativa: +1.</p> <p>Incongruencias: -1 (máx. -4 pts)</p>	3,5	<p>Se instalará señalización de obra y carteles de información a trabajadores y usuarios de forma que puedan conocer las condiciones de acceso a la obra, el modo de salvar las obras y el plazo de afección de las mismas.</p> <p>Cerramiento de zona de trabajo con vallas metálicas y/o de plástico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Señalización de aviso de obra similar a la colocada en la zona de instalaciones auxiliares</li> <li>· Señales para recorridos peatonales alternativos</li> <li>· Protección de paso peatonal sobre zanjas abiertas mediante pasarela de acero en puntos que diga la DO</li> <li>· Señalización de aviso por obras, reducción de calzada y recorridos alternativos de vehículos</li> <li>· Señales luminosas acopladas al vallado</li> <li>· Carteles con indicación de la duración de las afecciones</li> </ul> <p>Cita el cumplimiento de la Instrucción 8.3-IC en el apartado a.4</p> <p><b>-Puntuación: +2,5 (medidas de señalización genéricas) + 0 (no planos señalización) + 1 (cita normativa en otro apartado) = 3,5</b></p>
<b>b. Organigrama (2,5)</b>			
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	<p>Se valorará cada uno de los siguientes perfiles, debiendo corresponderse cada uno de ellos con una persona diferente (en caso de que se especifique una titulación adecuada, sólo se procederá a la puntuación del perfil si cumple el requisito):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Delegado del contratista (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</li> <li>· Jefe de obra (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,25 por año de experiencia con un máximo de 3</li> <li>· Jefe de producción/responsable de instalaciones: 0,25 por año de experiencia con un máximo de 2</li> <li>· Topografía/Oficina técnica: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</li> <li>· Seguridad y Salud: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</li> <li>· Calidad/MA: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</li> </ul> <p>· Se especifican dedicaciones en los perfiles del equipo técnico: 1</p> <p>*En caso de aportar varios perfiles para alguno de los puestos señalados, el perfil que se valorará corresponderá en primera instancia al de mayor dedicación a la obra, y en caso de dedicaciones similares, el de mayor experiencia</p>	5	<p>Delegada de obra: A.S., ICCP. No especifica experiencia ni dedicación. No aporta CV.</p> <p>Jefe de Obra: C.R.L., ICCP, con 13 años de experiencia. No especifica dedicación.</p> <p>Unidad de Calidad y Medioambiente: A.S.B., ITOP. No especifica experiencia ni dedicación. No aporta CV.</p> <p>Jefe de SyS: E.S.M., TSPRL. No especifica experiencia ni dedicación. No aporta CV.</p> <p>Jefe de Producción: J.A.M., Arquitecto Téc. con 12 años de experiencia. No especifica dedicación.</p> <p>Jefe de Oficina Técnica:C.C., ICCP. No especifica experiencia ni dedicación. No aporta CV.</p> <p>Jefa de Administración: J.B.R., Licenciado. No especifica experiencia ni dedicación. No aporta CV.</p> <p>Encargado de obra: R.P.F., encargado con 23 años de experiencia. No especifica dedicación.</p> <p>Adjunta los CV's del Jefe de Obra, Jefe de Producción y Encargado que proponen para la ejecución de la obra. Aportan organigrama de personal. No especifican dedicaciones</p> <p><b>- Puntuación: +0 (Delegado del contratista) + 3 (Jefe de obra) + 2 (Jefe Producción) + 0 (Jefe O.T.) + 0 (SyS) + 0 (Calidad/MA) + 0 (No especifica dedicaciones): 5</b></p>
<b>c. Calidad a obtener (2)</b>			
c.1 Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra.	<p><b>-Propone medidas concretas/desarrolladas: + 3</b>                      medidas genéricas: + 1</p> <p><b>- Medidas para control de todo el contrato: + 5</b>                      Si no abarcan el objeto completo del contrato: -1</p> <p><b>-Medidas efectivas, caracterizando las unidades importantes + 2</b></p>	9	<p>· Además del listado de medidas genéricas indicado en el propio apartado c.1, propone toda una serie de medidas de control de calidad sobre los materiales propios de la obra materializado en ensayos. Aporta certificado del sistema de Gestión de Calidad de la empresa, conforme la norma ISO 9001:2015.</p> <p>· En las medidas de control de materiales se engloban los materiales de mayor relevancia de la obra a excepción de algunos elementos como las demoliciones.</p> <p>· La medidas de control de calidad son efectivas, garantizando el control de calidad estructural sobre la mayoría de la obra.</p> <p><b>Puntuación: 3 (propone medidas concretas) + 5-1 (no contempla todas las actuaciones del contrato) + 2 (las medidas de control de calidad son efectivas) = 9</b></p>

P.O. 98.17

P.O. 98.17		AZVI	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
c.2 Los controles de calidad que proponga realizar durante la ejecución de la obra. El Plan de Aseguramiento y Control de Calidad específico para la obra incluirá al menos los siguientes aspectos			
c.2.1. Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable al respecto; detallando claramente en la oferta el número, coste y características de los controles, ensayos y/o pruebas que el Licitador se compromete a realizar a su cargo, (entendiéndose incluidas en el importe de la oferta del Licitador), y a disposición de la A.P.B., o de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra contratada el respecto. Se establece explícitamente la posibilidad de que el coste del Control de Calidad de las empresas licitadoras supere el importe del 1% sobre el Presupuesto de Licitación, según establece la Ley de Contratación de los Sectores Públicos, hasta un máximo de un 3,5%.	<p>Generación del plan de ensayos propuestos: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los ensayos propuestos se desarrollan, y son coherentes con una caracterización precisa de las principales unidades de la obra (hormigón, tuberías, áridos): 3 (Si la información no se desarrolla o es incompleta): 1,5</li> <li>Si no caracteriza unidades de obra importantes: -0,5 por unidad de obra</li> </ul> <p>- Suficiencia del plan de ensayos propuesto: 0-3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El nº de ensayos es suficiente para las mediciones de proyecto: 3 (si es insuficiente o la información es incompleta 1,5)</li> </ul> <p>- Enumeración de normativa y es correcta: 1 (si es incompleta o incorrecta, 0,5)</p> <p>- Incluye listado de precios unitarios: 2 (si es incompleto, 1)</p> <p>- Si incluye partidas de importe elevado no debidamente justificados -1</p> <p>- Indica el porcentaje de calidad sobre el presupuesto de proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>del 0 al 1%: 0,5</li> <li>&gt;1%: 1</li> </ul>	6,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ensayos: Presenta cuadro propuesta de plan de ensayos para los materiales de relevancia en la obra, incluyendo descripción, precio e importe. No se desarrollan los ensayos propuestos.</li> <li>Suficiencia: La información es incompleta, pues sólo se presenta el nº de ensayos sin especificar el tamaño de los lotes de control ni las mediciones de las unidades a controlar.</li> <li>Normativa: Sólo se ubica la información de la normativa que especifica los aspectos técnicos de la ejecución del ensayo, no de la normativa general que obliga a los mismos (PG3, EHE, etc.). Dentro del PPI de ejemplo se menciona la normativa reguladora de forma parcial</li> <li>Incluye precios unitarios para los ensayos propuestos</li> <li>El presupuesto del plan de ensayos supone un 2,23% respecto al PEM.</li> </ul> <p><b>Puntuación: 1,5 (plan de control incompleto) + 1,5 (nº de ensayos con información incompleta) + 0,5 (normativa incompleta) + 2 (Incluye precios unitarios) + 1 (porcentaje de control de calidad superior al 1% del PEM) = 6,5</b></p>
c.2.2. PAC. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto.	Procedimiento genérico detallado o conciso: 10 (si es somero o sólo se menciona 5)	5	<p>Menciona la evaluación de proveedores y subcontratistas, aplicando clasificación que detalla en una tabla adjunta (tipo de proveedor, características de empresa y producto).</p> <p><b>Puntuación: 5 (se menciona procedimiento de forma somera)</b></p>
c.2.3. PAC. Programas de Puntos de Inspección de las distintas unidades de obra	<p>PPI's completos y para las unidades relevantes: 10</p> <p>PPI's incompletos para las unidades relevantes: 7,5 puntos</p> <p>Si menciona listado de PPIs a elaborar para unidades relevantes y presenta ejemplo o faltan varias unidades relevantes: 5</p> <p>Menciona listado de PPIs a aplicar: 3</p> <p>No incluye normativa de referencia: -2,5</p> <p><b>La puntuación mínima de este apartado será 0</b></p>	7,5	<p>Presenta PPIs más relevantes (hormigón, mezclas bituminosas, tubos PE y PEAD, válvulas, canalización y arquetas, instalaciones eléctricas, pavimento de hormigón, colocación de tuberías, pruebas), a excepción de las demoliciones. En cada PPI: inspección o ensayo, doc. de referencia, responsable, tipo de inspección, frecuencia, criterio aceptación, tipo de punto, observaciones. (No se encuentran referencias al lugar o zona de realización de la inspección).</p> <p><b>Puntuación: 7,5 (PPIs incompletos para todas las unidades relevantes)</b></p>
c.2.4. PAC. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	<p>Descripción completa: 10</p> <p>Descripción suficiente no desarrollada: 7,5</p> <p>Descripción insuficiente, no exhaustiva: 5</p>	10	<p>Criterios de aceptación o rechazo completos para los PPIs de ejemplo señalados en el punto anterior</p> <p><b>Puntuación: 10</b></p>
c.2.5. PAC. Organización dedicada al control de calidad del objeto del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye organigrama: 4 (Si organigrama genérico 2)</li> <li>Es adecuado: 2</li> <li>Incluye funciones del personal de manera concreta: 2 (sólo funciones responsable Calidad: 1)</li> <li>Incluye laboratorios acreditados: 2 (+1 si no tiene carta de compromiso)</li> </ul>	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aporta organigrama de la obra específicamente referido al control de calidad y nominativo.</li> <li>Es adecuado</li> <li>Incluye cuadro con funciones y responsabilidades en el control de calidad para el personal específico de calidad.</li> <li>Se menciona un laboratorio colaborador (- No se aporta la carta de colaboración con laboratorios acreditados.)</li> </ul> <p><b>Puntuación= 4 (organigrama) + 2 (organización adecuada) + 1 (funciones del personal de calidad) + 1 (incluye laboratorio sin carta compromiso) = 8</b></p>

P.O. 98.17

		AZVI	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>d. Programa de actuaciones medioambientales (2)</b>			
d.1. Precisión en la identificación de unidades generadoras de impacto	Identifica unidades completa y particularizada: 10 (Si es incompleto o genérico: 7,5)	7,5	Identificación del origen del impacto ambiental. Presentan tabla con unidades de obra e impactos ambientales producidos. Cálculo de RCDs y volúmenes asociado. No propone medidas correctoras.  <b>Puntuación: 7,5 (incompleto)</b>
d.2. Organización física de la obra	- Instalaciones fijas y auxiliares: 0-5 - Enumera: 1 - Describe: 2 - Propuesta de ubicación: 2 - Justificación instalaciones con área asociada: 1  - Acopios: 0-5 - Justificación de área necesaria: 4 (mencionan acopios pero no los justifican: 2) - Hay plano de detalle: 1	6	Enumera las zonas de instalaciones, acopios y parque de maquinaria. Aporta plano de detalles con ubicaciones y detalle de superficies de ocupación. Describe tipo de contenedores y punto de limpieza de cubas de hormigón.  <b>Puntuación: 4 (enumera, propone ubicación y justifica instalaciones con área asociada) + 2 (menciona acopios pero no los justifica) = 6</b>
d.3. Identificación de requisitos legales	Identifica requisitos y son adecuados: +10 Faltan requisitos o no están actualizados: +5	10	Presenta las principales normativas y legislación básica referentes a aguas, atmósfera, contaminación acústica, impacto ambiental, protección del medio ambiente, residuos. Listado con legislación europea, estatal, autonómica.  <b>Puntuación: 10</b>
d.4. Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos	Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos 10 - Aporta certificado ISO 14001: +5 - Desarrolla medidas: +5	10	Presenta certificado del sistema de gestión ambiental. Descripción de prioridades de actuación en la gestión medioambiental. Desarrollo del plan de emergencia medioambiental Plan de gestión de residuos, perteneciente al plan de gestión medioambiental: listado aspectos más relevantes. Plan de formación medioambiental, con manual de buenas prácticas medioambientales (actuaciones previas, durante la ejecución y a la finalización).  <b>Puntuación: 5 (aporta certificado ISO 4001)+ 5 (desarrolla medidas) = 10</b>
<b>e. Tecnología e I+D+i (2)</b>			
Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.	Por cada tecnología que aporte + 5 (máx 10 pto)	10	Aporta certificado AENOR que acredita la implantación de un Sistema de Gestión de I+D+i de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 166002. - Soluciones de movilidad para las obras. - Implantación de una herramienta para la coordinación de la información y seguimiento de obras. - Aplicación de biocombustibles avanzados de base etanol (CENIT I+DEA) - Sistema automatizado de gestión y control del uso de los equipos de protección individual y colectiva basado en el empleo de etiquetas RFID para la prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción.  <b>- Puntuación: 10 (aporta 4 tecnologías)</b>
En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I + D + i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada	Por cada tecnología propia del contratista desarrollada en el marco de proyectos I+D+i oficialmente reconocidos que se aplique de un modo efectivo y razonado a la obra: +5 (máx 10 pto)	10	Tecnologías desarrolladas en el marco de proyectos de I+D+i: - Soluciones de movilidad para las obras. Certificados UNE 166001 Nº 068/0719/08 y 068/0719/09 - Aplicación de biocombustibles avanzados de base etanol (CENIT I+DEA). Certificados UNE 166001 Nº 068/0721/08 y 068/0721/09 - Sistema automatizado de gestión y control del uso de los equipos de protección individual y colectiva basado en el empleo de etiquetas RFID para la prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción. Certificados UNE 166001 Nº 068/0516/07.  <b>Puntuación: 10 (propone 3 pero solo aporta copia de certificado de I+D+i en 2)</b>
<b>f. Políticas de inserción e igualdad (2)</b>			
Se valorará que los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas o los jóvenes. También se valorará positivamente el cumplimiento demostrable de dichas políticas y su traducción en la contratación de personal que los licitadores hayan llevado a cabo en su empresa.	*Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos) Medidas justificadas y explicadas: 2,5 pto Medidas mencionadas o sin explicar: 1,25 pto Ejemplos: - Plan de igualdad - % personal fijo >80% - % mujeres >50% - % jóvenes <30 >30% - %colectivos vulnerables >5% - Otros Por cada incongruencia: -1 pto.	3,75	Incluye un extracto del plan de igualdad de la empresa, aportando la introducción del mismo. <b>(medida mencionada)</b> Establecimiento de programas de prácticas empresariales como instrumento para favorecer la inserción laboral, formación y desarrollo de una carrera profesional de los jóvenes estudiantes universitarios y los recién titulados. <b>No aporta documentación acreditativa (50%)</b> Iniciativas para optimizar la conciliación laboral y familiar. <b>No aporta documentación acreditativa (50%)</b>  <b>Puntuación: 3*1,25 = 3,75</b>
<b>g. Mejoras en gestión de proyectos (2)</b>			
Se valorará, entre otros aspectos relacionados, que se apliquen metodologías o buenas prácticas en la gestión de proyectos (gestión de interesados, gestión de riesgos, etc...)	Aplicación de metodologías o procedimientos de gestión: + 1 pto por cada una de las 9 áreas de conocimiento del PMBOK (máx 9 pto): - Interesados - Temporal - RRHH - Comunicaciones - Costes - Adquisiciones - Riesgos (no solo Riesgos laborales) - Calidad - Cambios - Si se indica algún área incompleta o que se considera interesante. +0,5 puntos Personal destinado a obra con formación acreditativa o certificado en gestión de proyectos Project Manager: + 1 pto )	2,5	- Implantación de una herramienta para la coordinación de la información y seguimiento de obras: Gestionar el proyecto de una manera eficiente y, en especial, las aficiones a los usuarios. - Sistema automatizado de gestión y control del uso de los equipos de protección individual y colectiva basado en el empleo de etiquetas de radiofrecuencia para la prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción (RFID-PREVEN): Controlar el empleo de equipos de protección individual y colectiva para disminuir los riesgos laborales.  <b>Puntuación: 2,5 (Comunicaciones+Interesados+parcial riesgos) + 0 (no hay personal con certificación) = 2,5</b>

P.O. 98.17

AZVI

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p><b>h. Mejoras materiales a la prestación, no contempladas en el pliego y que guarden relación con las obras (2,5)</b></p>			
<p>Mejoras</p>	<p>Por cada mejora, en función del valor que aporta (máx 10 pts):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de muy alto valor: +4 puntos</li> <li>- Alto valor: + 2 puntos</li> <li>- Valor normal: + 1 punto</li> <li>- Valor bajo: + 0,5 puntos</li> <li>- Mejora poco relevante: +0,25 puntos</li> </ul>	<p>2,25</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de relleno de zanjas con material seleccionado procedente de la excavación por zavorra artificial. <b>(mejora poco relevante)</b></li> <li>- Propuesta de realización de los picajes de la tubería en carga, sin necesidad de realizar el vaciado de la red. <b>(mejora de alto valor)</b></li> </ul> <p><b>Puntuación: 0,25+2=2,25</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p><b>a. Memoria Constructiva (10)</b></p> <p>a.1. Concepción global de la obra y justificación metodología para su ejecución</p>	<p><b>- Concepción global (descripción estado actual, actuaciones incluidas en proyecto, fases,...): 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bien desarrollada o concisa: 5 (si es sucinta: 3)</li> </ul> <p><b>- Justificación metodología/sec. constructiva: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Secuencia constructiva detallada/concisa incluyendo fases y actividades: 5 (si es sucinta/genérica o se deduce de otros apartados, faltan fases o actividades: 3)</li> </ul> <p>Incongruencias: -1 punto (máx. 5 puntos) Dudas: -0,5 puntos (máx 5 puntos)</p>	<p>5</p>	<p>En la concepción global de la obra propone la ejecución de las obras de acuerdo con las siguientes fases: Fase 0: solicitarán planos de servicios afectados y se redactará el correspondiente Plan de SyS. Reunión con la D.O. y con la APB para planificar el inicio de la obra. Fase 1: Posteriormente a la firma del Acta de Replanteo, se procederá a la implantación y señalización de los acopios de obra necesarios. Instalación de las distintas casetas de obra. Marcaje de los servicios existentes. Fase 2: Canalización de servicios. Demolición de pavimentos existentes, excavación de zanjas, colocación de tubos y relleno de zanjas. Fase 3: Retirada delinea de MT de galería de servicios y tendido de línea de MT en canalización de servicios. Fase 4: Apertura de huecos en galería de servicios y picaje de los tubos de PEAD. Instalación de válvulas, hidrantes y contadores. Fase 5: Conexión de la nueva red de agua potable y retirada de los antiguos tubos de PVC. Fase 6: Colocación de tapas modulares en huecos de acceso a galería de servicios y aglomerado zanjas tipo 1. Fase 7: Limpieza de obra. En la metodología describe de forma más detallada la secuencia constructiva para la realización de las obras. Desarrolla las fases anteriormente citadas. No se encuentra la coopección global de las obras, explica la metodología de la ejecución que cita en el apartado de concepción global y desarrolla un poco más en el de metodología.</p> <p><b>-Puntuación: 0 (no aporta concepción global)+5 (metodología desarrollada) = 5</b></p>
<p>a.2. La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos</p>	<p><b>- Descripción unidades y procesos constructivos: 0-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción detallada o concisa de todas las unidades importantes (demoliciones, excavaciones y rellenos, instalaciones y pavimentos): 10</li> <li>Enumeración o descripción somera/genérica de todas las unidades importantes: 7</li> </ul> <p>Se dejan alguna actividad importante/explicación genérica/incongruencia: -1 (hasta un máximo de -4)</p>	<p>7</p>	<p>Descripción individualizada de cada una de las siguientes unidades: <b>Demoliciones:</b> descripción de las tareas (demolición de pavimentos, arranque de tubos/accesorios de la red de agua potable existente, desmontaje de hidrantes enterrados, desmontaje de línea eléctrica en galería de servicios, carga/transporte de escombros a gestor autorizado) escueta. <b>Excavaciones y rellenos:</b> descripción de las tareas (Excavación/compactación de suelo de zanja, rellenos de zanja, carga/transporte de escombros a gestor autorizado) escueta. <b>Instalaciones:</b> descripción de las tareas (Tendido de tubos, instalación válvulas+hidrantes+contadores, pruebas de presión, recuperación+tendido de línea de MT, tubo corrugado PE rojo 160 mm) escueta <b>Pavimentos:</b> descripción de tareas de tareas concisa, con infografías.</p> <p><b>- Puntuación: 7 ( descripción escueta de todas las unidades) = 7</b></p>
<p>a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación.</p>	<p><b>- Se identifican todos los trabajos a subcontratar con su porcentaje : + 4</b> Falta porcentaje o la identificación del trabajo es genérica: + 2</p> <p><b>- Se localizan los subcontratistas importantes: + 4</b> Si no se identifican todos los subcontratistas + 2</p> <p><b>-Presenta todas las cartas de compromiso: + 2</b> No presenta todas las cartas de compromiso: + 1 (documento no firmado -1)</p> <p>Incongruencias: - 1 (máx. 4 ptos)</p>	<p>10</p>	<p>Tiene previsto subcontratar las siguientes uds de obra a la empresa ELECTRO HIDRAULICA LLEVANT, S.A.. Presenta tabla con las uds de obra, su descripción, la medición, el precio y el importe: - Desmontaje línea eléctrica superf.120&lt;-S=400mm2, m. c/ med. manuales. - Línea (MT) (3x1x150mm2), UNE RHZ1 18/30 kV, Al, enterrada. - Recuperación de línea (MT) instalada en galería.</p> <p>Indican el importe total a subcontratar y el % que corresponde respecto del PEM. Adjunta carta de compromiso de la empresa ELECTRO HIDRAULICA LLEVANT S.A.</p> <p><b>- Puntuación: +4 (identifica los trabajos que subcontrata con porcentaje) + 4 ( identifica todos los subcontratistas) + 2 (presenta todas las cartas de compromiso) = 10</b></p>
<p>a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras</p>	<p><b>- Descripción de afecciones/interferencias: 0-7</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se localizan concretamente las interferencias en el ámbito de actuación y se detallan: 7</li> <li>Listado genérico o no detallado: 4</li> <li>Si se cita su eventual presencia: 1</li> </ul> <p><b>- Medidas de minimización: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolladas: 3</li> <li>Escuetas: 1,5</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	<p>8,5</p>	<p>Preven una serie de interferencias o afecciones en el desarrollo de la actividad portuaria: 1- Zona de carga y descarga en el Muelle de San Carlos. Por motivos de seguridad, no trabajará en la zanja durante la carga/descarga de barcos. Se comprometen a la realización de la zanja en el menor tiempo posible. 2- Rampa situada en intersección entre Muelle de San Carlos y primera alineación del Dique del Oeste. Preven interferencia con la utilización de la rampa para actividades portuarias. Se comprometen a la realización de la zanja en el menor tiempo posible y cuando no se utilice la rampa (incluso en horario nocturno si así lo indicase la APB). 3- Zonas de carga y descarga de vehículos en los ferrys. Se comprometen a la realización de la zanja en el menor tiempo posible, cuando no se utilicen las zonas de carga/descarga (incluso en horario nocturno si así lo indicase la APB). 4- Zonas de entrada y salida de pasajeros en Estación Marítima nº 5 y Terminales A y B. Interferencia durante la realización de la zanja en la plataforma adosada y final de la primera alineación del Dique del Oeste. Se comprometen a la realización de la zanja en el menor tiempo posible, cuando no se utilicen las zonas de entrada/salida (incluso en horario nocturno si así lo indicase la APB). 5- Zonas de entrada y salida de vehículos a la plataforma adosada. Interferencia en las 4 zonas de entrada y salida de vehículos a la plataforma adosada durante la realización de la zanja. Se comprometen a la realización de la zanja en el menor tiempo posible, siempre que se ejecute primero en un carril y después en el otro (incluso en horario nocturno si así lo indicase la APB).</p> <p><b>- Puntuación: + 7 ( identificación concreta de afecciones) +1,5 (indica medidas de minimización genéricas) = 8,5</b></p>
<p>a.5. Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas</p>	<p><b>Identifica puntos conflictivos: desvíos y servicios: 0-5</b> identificación coherente/adecuada/desarrollada : +3 (si la identificación es escueta + 1,5) descripción adecuada de los puntos: +2 incompleta: + 1</p> <p><b>Propuesta de medidas: 0 - 5</b> desarrolla medidas con detalle: +5 desarrolla medidas incompleto/genéricas: + 3</p> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	<p>10</p>	<p>Desvíos provisionales de tráfico: Explicado en la interferencia nº 5 del Apartado A.4, durante la ejecución de la zanja para canalización de servicios en la plataforma adosada hay cuatro zonas de entrada y salida de vehículos a la misma que se verían afectadas. En estas zonas sería necesario desviar el tráfico de vehículos. Adjunta figura con su localización, además de un esquema con el desvío del tráfico necesario en cada una de las cuatro zonas afectadas. No detalla las afecciones peatonales. + Redes de servicios afectados: preven afecciones durante la ejecución de las obras a la Red de Baja Tensión, a la red de agua potable, a la red de saneamiento, red telefonía y datos.</p> <p><b>Puntuación: + 3 (identificación adecuada puntos) + 1 (descripción adecuada puntos) + 5 (propuesta de medidas con detalle) = 10</b></p>

P.O. 98.17

		COEXA	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
a.6. El análisis de las necesidades de instalaciones fijas y auxiliares y acopios	<p>Identifica instalaciones fijas y auxiliares: 0 - 5                      identificación completa: + 5                      identificación incompleta: + 3</p> <p>Determina las necesidades de espacio y/o ubicación:                      0 - 5</p> <p>Especifica la ubicación: + 3                      Especifica superficie necesaria: 2</p> <p>Incoherencias(indefiniciones: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	10	<p>- Caseta técnica. Para encargado y JO, además y a disposición de la DO y la APB. Se adjunta imagen.</p> <p>- Caseta comedor</p> <p>- Caseta-contenedor, para almacenar pequeño material y utillaje. Se adjunta imagen.</p> <p>- Baño químico. Se adjunta imagen</p> <p>Calcula el espacio necesario para las instalaciones (3 casetas de 12 m2 y un baño químico de 1 m2 = 37 m2). Adjuntan esquema con la situación propuesta para la colocación de las instalaciones de obra. Trapecio de unos 300 m2 para albergar los 37 m2 de casetas con el suficiente espacio.</p> <p>Acopios: propone situarlos al lado de la zona reservada para las instalaciones de obra, grafiado en esquema con una superficie de unos 3.000 m2 (120 m x 25 m). Cálculo de espacio necesario teniendo en cuenta las siguientes superficies: camión grúa (20 m2), machacadora móvil (25 m2 pero necesita unos 200 m2 para almacenar el material machacado), Acopio de tuberías de PE (600 m2), Acopio de material de excavación y demolición (unos 2.000 m2 para su acopio temporal).</p> <p><b>-Puntuación: 5 (identifica de forma completa las instalaciones) + 3 (hace propuesta de ubicación) + 2 (especifica superficie necesaria)= 10</b></p>
a.7. Señalización y balizamiento de las obras y de las instalaciones necesarias en las sucesivas fases de ejecución	<p><b>- Descripción de medidas de señalización: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bien desarrollada/completa: 5</li> <li>- Sucinta/incompleta: 2,5</li> <li>- Se cita su seguimiento: 1</li> </ul> <p><b>- Planos, esquemas o información gráfica: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Específicos de la ubicación de la obra 3</li> <li>- Generalistas 1,5</li> </ul> <p>- Especifica a la normativa de señalización: 2.                      Menciona normativa: +1.</p> <p>Incongruencias: -1 (máx. -4 pts)</p>	8,5	<p>Se compromete a cumplir con la normativa vigente en materia de señalización y balizamiento y particularmente la Instrucción de Carreteras 8.3-IC..</p> <p>Durante la ejecución de la zanja para canalización de servicios en la plataforma adosada, se tendría que desviar el tráfico de entrada y salida de vehículos a la misma.</p> <p>Este desvío se señalizará con las señales TP-18 (peligro obras) colocada unos 60 metros antes de la zona de obras y TP-17a/TP-17b (estrechamiento de carril) colocada unos 40 metros antes de la citada zona de obras. Aportan plano de señalización.</p> <p>El desvío del carril se delimitará mediante balizas direccionales (sargentos) colocados a una distancia máxima de 10 metros y acompañados por balizas luminosas colocadas en la parte superior para mejorar la visibilidad durante la noche. Se adjunta esquema.</p> <p>El tramo de zanja abierta nunca será mayor de 40 ml y siempre se protegerá mediante barreras metálicas o de plástico en todo su perímetro. También se colocarán balizas luminosas en las barreras para aumentar su visibilidad durante la noche.</p> <p>Las dos aperturas realizadas en la galería de servicios también estarán delimitadas por barreras metálicas o de plástico. Sólo se retirarán para la introducción o retirada de los correspondientes tramos de tuberías o líneas eléctricas.</p> <p><b>-Puntuación: +5 (medidas de señalización completas) + 1,5 (planos señalización genérico) + 2 (especifica normativa) = 8,5</b></p>
<b>b. Organigrama (2,5)</b>			
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	<p>Se valorará cada uno de los siguientes perfiles, debiendo corresponderse cada uno de ellos con una persona diferente (en caso de que se especifique una titulación adecuada, sólo se procederá a la puntuación del perfil si cumple el requisito):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.Delegado del contratista (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</li> <li>.Jefe de obra (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,25 por año de experiencia con un máximo de 3</li> <li>.Jefe de producción/responsable de instalaciones: 0,25 por año de experiencia con un máximo de 2</li> <li>.Topografía/Oficina técnica: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</li> <li>.Seguridad y Salud: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</li> <li>.Calidad/MA: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</li> </ul> <p>.Se especifican dedicaciones en los perfiles del equipo técnico: 1</p> <p>*En caso de aportar varios perfiles para alguno de los puestos señalados, el perfil que se valorará corresponderá en primera instancia al de mayor dedicación a la obra, y en caso de dedicaciones similares, el de mayor experiencia</p>	8	<p>JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO: M.B.O., Ing. Industrial con 19 años de exp. y dedicación del 20%.</p> <p>JEFE DE OBRA: M.F.S., ICCP con 13 años de exp. y dedicación del 100%.</p> <p>JEFE DEPT. CALIDAD-M. AMBIENTE- P.R.L.: M.S.T., Lda. Ciencias Ambientales y TPRL con 16 años de exp. y dedicación del 20%.</p> <p>TÉCNICO AUXILIAR DEP. CAL.-M.A.-P.R.L: P.J.C.G., cursando ADE, con 14 años de exp. y dedicación del 25%.</p> <p>JEFE DE PRODUCCIÓN: LL.B.C., Ingeniero Civil con 11 años de exp. y dedicación del 30%.</p> <p>JEFE DE TOPOGRAFÍA: M.M.L., Ingeniera Técnico en Topografía con 25 años de exp. y dedicación del 20%.</p> <p>TOPOGRAFO: J.I.C.Y., Ingeniero Técnico en Topografía con 18 años de exp. y dedicación del 25%.</p> <p>ENCARGADO DE OBRA: M.C.A., Encargado con 23 años de exp. y dedicación del 100%.</p> <p>ENCARGADO HIDRÁULICO: A.S.V., Encargado con 27 años de exp. y dedicación del 50%.</p> <p>ADMINISTRACIÓN: A.R.S., Administrativa con 16 años de exp. y dedicación del 20%.</p> <p><b>- Puntuación: +0 (Delegado del contratista) + 3 (Jefe de obra) + 2 (Jefe Producción) + 1 (Jefe O.T./Topografía) + 1 (SyS) +0 (Calidad/MA es el mismo perfil de SyS) + 1 (especifica dedicaciones): 8</b></p>
<b>c. Calidad a obtener (2)</b>			
c.1 Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra.	<p><b>-Propone medidas concretas/desarrolladas: + 3</b>                      medidas genéricas: + 1</p> <p><b>- Medidas para control de todo el contrato: + 5</b>                      Si no abarcan el objeto completo del contrato: -1</p> <p><b>-Medidas efectivas, caracterizando las unidades importantes + 2</b></p>	6	<p>.Propone un listado de medidas genéricas indicado en el propio apartado c.1, pero sin ubicar en su propuesta medidas concretas materializadas en forma de ensayos. Aporta certificados del sistema de Gestión de Calidad de la empresa, conforme las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.</p> <p>.Con las medidas planteadas se abarca el control de calidad de las actividades más relevantes del contrato.</p> <p>.La medidas de control de calidad no caracterizan los ensayos a realizar, por lo que no se consideran todo lo efectivas que deberían ser.</p> <p><b>Puntuación: 1 (propone medidas genéricas) + 5 (contempla las actuaciones más relevantes del contrato) = 6</b></p>

P.O. 98.17

COEXA

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
c.2 Los controles de calidad que proponga realizar durante la ejecución de la obra. El Plan de Aseguramiento y Control de Calidad específico para la obra incluirá al menos los siguientes aspectos			
c.2.1. Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable al respecto; detallando claramente en la oferta el número, coste y características de los controles, ensayos y/o pruebas que el Licitador se compromete a realizar a su cargo, (entendiéndose incluidas en el importe de la oferta del Licitador), y a disposición de la A.P.B., o de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra contratada el respecto. Se establece explícitamente la posibilidad de que el coste del Control de Calidad de las empresas licitadoras supere el importe del 1% sobre el Presupuesto de Licitación, según establece la Ley de Contratación de los Sectores Públicos, hasta un máximo de un 3,5%.	<p>Generación del plan de ensayos propuestos: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ensayos propuestos se desarrollan, y son coherentes con una caracterización precisa de las principales unidades de la obra (hormigón, tuberías, áridos): 3 (Si la información no se desarrolla o es incompleta): 1,5</li> <li>- Si no caracteriza unidades de obra importantes: -0,5 por unidad de obra</li> </ul> <p>- Suficiencia del plan de ensayos propuesto: 0-3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El nº de ensayos es suficiente para las mediciones de proyecto: 3 (si es insuficiente o la información es incompleta 1,5)</li> </ul> <p>- Enumeración de normativa y es correcta: 1 (si es incompleta o incorrecta, 0,5)</p> <p>- Incluye listado de precios unitarios: 2 (si es incompleto,1)</p> <p>- Si incluye partidas de importe elevado no debidamente justificadas -1</p> <p>- Indica el porcentaje de calidad sobre el presupuesto de proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- del 0 al 1%: 0,5</li> <li>- &gt;1%: 1</li> </ul>	2	<p>Presenta un cuadro en el que se desarrollan los aspectos concretos de las unidades de obra a controlar y la normativa técnica aplicable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ensayos: No se ubica propuesta de realización de ensayos.</li> <li>- Suficiencia: No se ubica propuesta de realización de ensayos.</li> <li>- Normativa: el listado de normativa es completo</li> <li>- No incluye precios unitarios</li> <li>- Se indica que se podrá dedicar un porcentaje a dichos ensayos mayor al 1% del presupuesto.</li> </ul> <p><b>Puntuación: 0 (no propone ensayos) + 0 (no cuantifica ensayos) + 1 (normativa correcta) + 0 (no incluye precios unitarios) + 1 (porcentaje superior al 1%) = 2</b></p>
c.2.2. PAC. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto.	Procedimiento genérico detallado o conciso: 10 (si es somero o sólo se menciona 5)	5	<p>Uso del procedimiento P-120 Evaluación de proveedores. Descripción de aspectos objeto de la evaluación. Listado de proveedores autorizados para la realización de esta obra. Aporta sellos de proveedores (hormigones, tubos PE, arquetas prefabricadas, tapas de arqueta)</p> <p><b>Puntuación: 5 (menciona procedimiento)</b></p>
c.2.3. PAC. Programas de Puntos de Inspección de las distintas unidades de obra	<p>PPI's completos y para las unidades relevantes: 10</p> <p>PPI's incompletos para las unidades relevantes: 7,5 puntos</p> <p>Si menciona listado de PPIs a elaborar para unidades relevantes y presenta ejemplo o faltan varias unidades relevantes: 5</p> <p>Menciona listado de PPIs a aplicar: 3</p> <p>No incluye normativa de referencia: -2,5</p> <p><b>La puntuación mínima de este apartado será 0</b></p>	7,5	<p>Presenta PPIs más relevantes (desmontajes, replanteo, excavación en zanjas, relleno de hormigón en zanjas, tubos de PE y valvulería, arquetas, hidrantes, línea eléctrica, tubo corrugado de PE, pavimento bituminoso, pavimento de hormigón, seguridad en la obra). En cada PPI: aspecto a controlar, descripción, requisito según proyecto, tipo de operación, periodicidad, criterio de aceptación o rechazo, documento, frecuencia registro. (No se encuentra referencias al lugar o zona de realización de la inspección, ni responsable del control).</p> <p><b>Puntuación: 7,5 (PPIs incompletos para todas las unidades relevantes) = 7,5</b></p>
c.2.4. PAC. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	<p>Descripción completa: 10</p> <p>Descripción suficiente no desarrollada: 7,5</p> <p>Descripción insuficiente, no exhaustiva: 5</p>	5	<p>Dentro de cada PPI de definen uno o varios criterios de aceptación, pero en algunos casos su definición es genérica (igual proyecto ejecución, cumple normativa, etc) y de modo general son poco exhaustivos.</p> <p><b>Puntuación: 5 (descripción insuficiente, no exhaustiva)</b></p>
c.2.5. PAC. Organización dedicada al control de calidad del objeto del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye organigrama: 4 (Si organigrama genérico 2)</li> <li>- Es adecuado: 2</li> <li>- Incluye funciones del personal de manera concreta: 2 (sólo funciones responsable Calidad: 1)</li> <li>- Incluye laboratorios acreditados: 2 (+1 si no tiene cartya de compromiso)</li> </ul>	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta organigrama de la obra específicamente referido al control de calidad, pero genérico.</li> <li>- Es adecuado.</li> <li>- Se adjuntan las funciones y responsabilidades en el control de calidad de todo el equipo técnico de la obra (jefe de obra, responsable de calidad, encargado de obra, topógrafo, laboratorio).</li> <li>- No se aporta la carta de colaboración con laboratorios acreditados.</li> </ul> <p><b>Puntuación= 2 (organigrama genérico) + 2 (organización adecuada) + 2 (funciones del equipo técnico de la obra) + 0 (no carta de compromiso laboratorio) = 6</b></p>

P.O. 98.17

COEXA

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>d. Programa de actuaciones medioambientales (2)</b>			
d.1. Precisión en la identificación de unidades generadoras de impacto	Identifica unidades completa y particularizada: 10 (Si es incompleto o genérico: 7,5)	0	No aporta análisis de las unidades de obra generadoras de impacto, ya que el estudio presentado hace referencia a las medidas desarrolladas en el plan ambiental, puntuado en el apartado d.4.  <b>Puntuación: 0</b>
d.2. Organización física de la obra	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones fijas y auxiliares: 0-5                             <ul style="list-style-type: none"> <li>· Enumera: 1</li> <li>· Describe: 2</li> </ul> </li> <li>· Propuesta de ubicación: 2</li> <li>· Justificación instalaciones con área asociada: 1</li> <li>- Acopios: 0-5                             <ul style="list-style-type: none"> <li>· Justificación de área necesaria: 4 (mencionan acopios pero no los justifican: 2)</li> <li>· Hay plano de detalle: 1</li> </ul> </li> </ul>	3	Presenta un esquema general de situación de las instalaciones fijas/auxiliares, acopio de obra y accesos, pero sin enumerar siquiera en qué constan. Propone la ubicación de la zona de acopios en una zona del dique del oeste, donde además incluirían una machacadora móvil de residuos.  <b>Puntuación: 1 (propone ubicación) + 2 (menciona acopios pero no justifica) = 3</b>
d.3. Identificación de requisitos legales	Identifica requisitos y son adecuados: +10 Faltan requisitos o no están actualizados: +5	0	Presenta un listado de las autorizaciones administrativas de que dispone (pequeño productor de residuos peligrosos, inscrito en registro de empresas con riesgo de amianto, reutilización de áridos procedentes del fresado de aglomerado asfáltico, plan de restauración de canteras aprobado, contrato con MAC INSULAR para la gestión de residuos de construcción, demolición, voluminosos y neumáticos), pero no describe requisitos legales.  <b>Puntuación: 0</b>
d.4. Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos	Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos 10 - Aporta certificado ISO 14001: +5 - Desarrolla medidas: +5	10	Menciona que tiene implantación y certificación de sistema de gestión de medio ambiente. Presenta certificado acreditativo (en apartado de calidad a obtener). Desarrollo del plan ambiental de la obra, describiendo las diferentes medidas de aplicación (protección acústica y atmosférica, protección del suelo, protección de las aguas, protección contraincendios, valorización de RCD's, gestión de residuos peligrosos).  <b>Puntuación: 5 (aporta certificado ISO 4001)+ 5 (desarrolla medidas) = 10</b>
<b>e. Tecnología e I+D+i (2)</b>			
Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.	Por cada tecnología que aporte + 5 (máx 10 pto)	10	Describe los medios y procedimientos aplicables a la obra : - Estación topográfica robotizada. - Utilización de camiones con certificado de emisiones EURO 5. (No se considera una tecnología desarrollada para la ejecución de la obra). - Instalación de caudalímetro digital para realizar todas las pruebas de caudal. - Tiene en propiedad máquinas de soldar a tope tubos de PE. (No se considera una tecnología desarrollada para la ejecución de la obra, ya que es una herramienta imprescindible para realizar los trabajos definidos en el proyecto).  <b>Puntuación: 10 (aporta 2 tecnologías)</b>
En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos I + D + i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada	Por cada tecnología propia del contratista desarrollada en el marco de proyectos I+D+i oficialmente reconocidos que se aplique de un modo efectivo y razonado a la obra: +5 (máx 10 pto)	0	<b>No aporta tecnologías que hayan sido desarrolladas por COEXA en el marco de I+D+i.</b>  <b>Puntuación: 0 (no aporta tecnología desarrolladas con certificados de I+D+i)</b>
<b>f. Políticas de inserción e igualdad (2)</b>			
Se valorará que los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas o los jóvenes. También se valorará positivamente el cumplimiento demostrable de dichas políticas y su traducción en la contratación de personal que los licitadores hayan llevado a cabo en su empresa.	*Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos) Medidas justificadas y explicadas: 2,5 pto Medidas mencionadas o sin explicar: 1,25 pto Ejemplos: - Plan de igualdad - % personal fijo >80% - % mujeres >50% - % jóvenes <30 >30% - %colectivos vulnerables >5% - Otros Por cada Incongruencia: -1 pto.	10	Descripción del Código Ético de la empresa, mencionando principios generales y la implantación de un plan de igualdad en la empresa. <b>(medida justificada y explicada)</b> Aporta cuadro resumen de puestos de trabajo diferenciados por sexos. <b>(medida justificada y explicada)</b> Criterios para la selección de personal aprobados por COEXA, en pro de la igualdad entre mujeres y hombres, <b>(medida ya valorada)</b> Cumplimiento demostrable de las políticas de inserción e igualdad: descripción de indicadores de contratación de mujeres y hombres, definiendo porcentajes y tasas de ocupación. <b>No aporta documentación acreditativa (50%)</b> Inserción laboral de colectivos desfavorecidos: el porcentaje actual de trabajadores discapacitados en la empresa del 8,97%. <b>No aporta documentación acreditativa (50%)</b> Colaboración con la empresa Estel de Llevant, dedicada a la inserción laboral de personas con una discapacidad. Aporta certificados cumplimentados por dicha empresa. <b>(medida justificada y explicada)</b>  <b>Puntuación: +3*2,5+2*1,25 = 10</b>
<b>g. Mejoras en gestión de proyectos (2)</b>			
Se valorará, entre otros aspectos relacionados, que se apliquen metodologías o buenas prácticas en la gestión de proyectos (gestión de interesados, gestión de riesgos, etc...)	Aplicación de metodologías o procedimientos de gestión: + 1 pto por cada una de las 9 áreas de conocimiento del PMBOK (máx 9 pto): - Interesados - Temporal - RRHH - Comunicaciones - Costes - Adquisiciones - Riesgos (no solo Riesgos laborales) - Calidad - Cambios - Si se indica algún área incompleta o que se considera interesante. +0,5 puntos Personal destinado a obra con formación acreditativa o certificado en gestión de proyectos Project Manager: + 1 pto )	1,5	- Gestión técnica del proyecto: disposición de personal técnico para gestión de la obra, según organigrama presentado. - Gestión topográfica: descripción de procedimientos para control topográfico. - Gestión de riesgos: descripción de riesgos laborales presentes en la obra. - Sistema de gestión integral: aplicación del Sistema de Gestión Integral de Calidad, Medioambiente y de Prevención de Riesgos Laborales según las normas UNE EN ISO 9001:2008, UNE EN ISO 14.001:2004 y OHSAS 18001:2007 certificado por la entidad BUREAU VERITAS CERTIFICATION.  <b>Descripción genérica de mejoras en la gestión de proyectos, que contemplan actividades ya implícitas en el desarrollo de las obras, como el control topográfico o de seguridad y salud, por lo que no se pueden considerar mejoras.</b>  <b>Puntuación: 1,5 (Calidad + parcial riesgos) + 0 (no hay personal con certificación) = 1,5</b>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p><b>h. Mejoras materiales a la prestación, no contempladas en el pliego y que guarden relación con las obras (2,5)</b></p>			
<p>Mejoras</p>	<p>Por cada mejora, en función del valor que aporta (máx 10 pts):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de muy alto valor: +4 puntos</li> <li>- Alto valor: + 2 puntos</li> <li>- Valor normal: + 1 punto</li> <li>- Valor bajo: + 0,5 puntos</li> <li>- Mejora poco relevante: +0,25 puntos</li> </ul>	<p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Suministro, transporte y colocación manual de separadores, para 4 o 6 tubos corrugados de PE de 160 mm para cableado eléctrico, cada 2 ml de canalización. <b>no se considera mejora (proceso constructivo)</b></li> <li>- Suministro, transporte y colocación manual de placas de polietileno señalizadoras de cableado eléctrico <b>(mejora de valor bajo)</b></li> <li>- Cambio de hormigón para relleno de zanjas tipo HNE-15/b/20 por HM-20/B/20. <b>(mejora de valor bajo)</b></li> <li>- Repintado de la señalización horizontal de la zona de actuación de las obras, tanto la que se haya eliminado durante las obras como la que se encuentre en mal estado o muy desgastada. <b>(mejora de valor normal)</b></li> <li>- Reposición de las señales verticales, con la retirada de las señales en mal estado y el suministro y colocación de nuevas señales de alta reflectancia. <b>(mejora de valor normal)</b></li> </ul> <p><b>Puntuación: 0+0,5+0,5+1+1=3</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>a. Memoria Constructiva (10)</b>			
<p>a.1. Concepción global de la obra y justificación metodología para su ejecución</p>	<p><b>- Concepción global (descripción estado actual, actuaciones incluidas en proyecto, fases,...): 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Bien desarrollada o concisa: 5 (si es sucinta: 3)</li> </ul> <p><b>- Justificación metodología/sec. constructiva: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Secuencia constructiva detallada/concisa incluyendo fases y actividades: 5 (si es sucinta/genérica o se deduce de otros apartados, faltan fases o actividades: 3)</li> </ul> <p>Incongruencias: -1 punto (máx. 5 puntos) Dudas: -0,5 puntos (máx 5 puntos)</p>	<p>8</p>	<p>Para la UTE la obra se compone de dos actuaciones bien diferenciadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Sustitución de las tuberías de agua potable del Dique del Oeste.</li> <li>2- Sacar de la galería de servicios todos los servicios, menos el agua potable y fecales, al prisma de servicios. proponen ejecutar las obras en 6 fases:</li> </ol> <p>Fase 1: Sustitución de las tuberías de agua potable en la galería de servicios. Fase 2: Nuevo prisma de media tensión en la segunda alineación. Fase 3: Nuevo prisma de media tensión en la plataforma adosada. Fase 4: Nuevo prisma de media tensión en la primera alineación. Fase 5: Nuevo prisma de media tensión en el muelle de San Carlos. Fase 6: Nuevo prisma de baja tensión en la plataforma adosada.</p> <p>Adjuntan planos que refuerzan estas fases.</p> <p><b>-Puntuación: 5 (concepción global concisa)+ 3 (metodología sucinta) = 8</b></p>
<p>a.2. La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos</p>	<p><b>- Descripción unidades y procesos constructivos: 0-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Descripción detallada o concisa de todas las unidades importantes (demoliciones, excavaciones y rellenos, instalaciones y pavimentos): 10</li> <li>· Enumeración o descripción somera/genérica de todas las unidades importantes: 7</li> <li>· Se dejan alguna actividad importante/explicación genérica/incongruencia: -1 (hasta un máximo de -4)</li> </ul>	<p>10</p>	<p>Descripción individualizada de cada una de las siguientes unidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>Instalación de tubería de PEAD en el interior de la galería:</b> descripción de las tareas concisa.</li> <li>· <b>Recuperación cable tendido línea eléctrica MT:</b> descripción de las tareas concisa</li> <li>· <b>Tendido línea eléctrica MT:</b> descripción de las tareas concisa</li> </ul> <p><b>- Puntuación: 10 ( descripción detallada/concisa de todas las unidades)=10</b></p>
<p>a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación.</p>	<p><b>- Se identifican todos los trabajos a subcontratar con su porcentaje : + 4</b></p> <p>Falta porcentaje o la identificación del trabajo es genérica: + 2</p> <p><b>- Se localizan los subcontratistas importantes: + 4</b></p> <p>Si no se identifican todos los subcontratistas + 2</p> <p><b>-Presenta todas las cartas de compromiso: + 2</b></p> <p>No presenta todas las cartas de compromiso: + 1 (documento no firmado -1)</p> <p>Incongruencias: - 1 (máx. 4 pts)</p>	<p>6</p>	<p>La previsión de subcontratación es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos de obra civil (demoliciones de pavimento y excavaciones y rellenos de zanjas) se subcontratará a la empresa Construcciones Universales Arzouk.</li> <li>- Trabajos de desmontaje y montaje de línea eléctrica los realizará la empresa Copper Servicios Eléctricos.</li> <li>- Riego de imprimación y pavimentación con mezcla bituminosa se subcontratarán a Vopsa.</li> </ul> <p>No presentan el % de subcontratación. No presentan cartas de compromiso.</p> <p><b>- Puntuación: +2 (identifica los trabajos que subcontrata sin porcentaje) + 4 ( identifica todos los subcontratistas) + 0 (no presenta cartas de compromiso) = 6</b></p>
<p>a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras</p>	<p><b>- Descripción de afecciones/interferencias: 0-7</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se localizan concretamente las interferencias en el ámbito de actuación y se detallan: 7</li> <li>· Listado genérico o no detallado: 4</li> <li>· Si se cita su eventual presencia: 1</li> </ul> <p><b>- Medidas de minimización: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrolladas: 3</li> <li>· Escuetas: 1,5</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	<p>5,5</p>	<p>Enumeran una serie de medidas para evitar cualquier riesgo o interferencia con el tráfico rodado y peatonal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Operaciones de entrada/salida de camiones dirigidas por personal de la obra.</li> <li>- Desvíos provisionales de peatones señalizados. Se habilitarán pasarelas para cruzar la zanja desde el muelle de atraque al dique durante las fases de ejecución de las zanjas del tendido eléctrico que coincidan con el desembarco de pasajeros.</li> <li>- Se señalará convenientemente el desvío provisional del tráfico rodado, cuando sea necesario.</li> </ul> <p>Contemplan una serie de concurrencias con las uds. de obra y las cita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desembarque de pasajeros.</li> <li>- Atraques de buques.</li> <li>- Desatraques de buques</li> </ul> <p>En el muelle de San Carlos se producen desacargas de barcos con la ayuda de 3 grúas instaladas en el muelle. Cuando se ejecute la fase 5, se procurará no interferir la ejecución de la obra con estas descargas.</p> <p><b>- Puntuación: + 4 (lista genérica de afecciones) +1,5 (indica medidas de minimización escuetas) = 5,5</b></p>
<p>a.5. Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas</p>	<p><b>Identifica puntos conflictivos: desvíos y servicios: 0-5</b></p> <p>identificación coherente/adecuada/desarrollada: +3 (si la identificación es escueta + 1,5) descripción adecuada de los puntos: +2 incompleta: + 1</p> <p><b>Propuesta de medidas: 0 - 5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>desarrolla medidas con detalle: +5</li> <li>desarrolla medidas incompleto/genéricas: + 3</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	<p>5,5</p>	<p>Delimitación de la zona de obra para evitar el acceso de cualquier persona ajena. Según proyecto, no se ve afectado ningún servicio externo, ya que la obra quedará totalmente confinada dentro Muelle de San Carlos y del Muelle del Dique Oeste del Puerto de Palma. Por tanto, sólo se verán afectados los servicios o estructuras existentes en la Galería de Servicios, donde se realizarán parte de las obras (Red de agua potable, Red de fecales, Red de Media Tensión, Red de Baja Tensión y Alumbrado). Propone barrer la zona de las obras mediante geo-radar y radiodetección (Describe ambos métodos y procedimiento a seguir).</p> <p><b>Puntuación: + 1,5 (identificación escueta puntos) + 1 (descripción incmpleta puntos) + 3 (propuesta de medidas genérica) = 5,5</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
a.6. El análisis de las necesidades de instalaciones fijas y auxiliares y acopios	Determina las necesidades de espacio y/o ubicación: 0 - 5 Identifica instalaciones fijas y auxiliares: 0 - 5 identificación completa: + 5 identificación incompleta: + 3 Especifica la ubicación: + 3 Especifica superficie necesaria: 2 Incoherencias(indefiniciones: - 1 pto (máx. -4 pts)	6	Cita una serie de operaciones previas a la realización de las obras (organización gral de la obra, acometidas provisionales, instalaciones de Higiene y bienestar, reserva espacios para acopios, montaje de grúas y delimitación espacios, acotación zonas de trabajo, señalización accesos y acopio de es combros). Adjunta plano con la situación de instalaciones y zona de acopios. -Puntuación: 3 (identifica incompleta de instalaciones) + 3 (hace propuesta de ubicación) + 0 (no especifica superficie)= 6
a.7. Señalización y balizamiento de las obras y de las instalaciones necesarias en las sucesivas fases de ejecución	- Descripción de medidas de señalización: 0-5 - Bien desarrollada/completa: 5 - Sucinta/incompleta: 2,5 - Se cita su seguimiento: 1 - Planos, esquemas o información gráfica: 0-3 - Específicos de la ubicación de la obra 3 - Generalistas 1,5 - Especifica a la normativa de señalización: 2. Menciona normativa: +1. Incongruencias: -1 (máx. -4 pts)	4	Adjunta los planos con la señalización en cada una de las 6 fases, para poder ejecutar la obra minimizando las interferencias con el normal desarrollo del Dique Oeste del Puerto de Palma. -Puntuación: +1 (cita seguimiento medidas de señalización) + 3 (planos específicos por fases) + 0 (no menciona normativa) = 4
b. Organigrama (2,5)			
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	Se valorará cada uno de los siguientes perfiles, debiendo corresponderse cada uno de ellos con una persona diferente (en caso de que se especifique una titulación adecuada, sólo se procederá a la puntuación del perfil si cumple el requisito): .Delegado del contratista (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1 .Jefe de obra (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,25 por año de experiencia con un máximo de 3 .Jefe de producción/responsable de instalaciones: 0,25 por año de experiencia con un máximo de 2 .Topografía/Oficina técnica: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1 .Seguridad y Salud: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1 .Calidad/MA: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1 .Se especifican dedicaciones en los perfiles del equipo técnico: 1 *En caso de aportar varios perfiles para alguno de los puestos señalados, el perfil que se valorará corresponderá en primera instancia al de mayor dedicación a la obra, y en caso de dedicaciones similares, el de mayor experiencia	6	GERENTE / DELEGADO DE LA OBRA: J.A.M., ICCP con dedicación parcial (?). No especifica experiencia. No aporta CV. JEFE DE OBRA C.R.B., INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL con 14 años de exp. y el 100 % de dedicación. JEFE OFICINA TÉCNICA/RESPONSABLE DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE: D.A.T., ICCP con 10 años de exp. y el 100 % de dedicación. TOPOGRAFO: J.J.M., FP Módulo Superior en Topografía y Delineación con 18 años de exp. y el 50 % de dedicación. RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD: R.C.S., INGENIERA TÉCNICA INDUSTRIAL con 15 años de exp. y el 50 % de dedicación. ENCARGADO OBRA: L.E.G.Z., Encargado con 17 años de exp. y el 100 % de dedicación. ADMINISTRATIVO: L.B.C., Diplomado Ciencias Empresariales con 12 años de exp. y el 100 % de dedicación. Presenta organigrama y CV's de los perfiles de obra, sin embargo se echa en falta el CV del Delegado de la Obra. - Puntuación: +0 (no CV Delegado de Obra) + 3 (Jefe de obra) + 0 (no Jefe Producción/Resp. instalac.) + 1 (Jefe O.T./Topografía) + 1 (SyS) +1 (Calidad/MA) + 0 (no especifica dedicaciones de todos los perfiles presentados, no aporta CV Delegado obra): 6
c. Calidad a obtener (2)			
c.1 Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra.	-Propone medidas concretas/desarrolladas: + 3 medidas genéricas: + 1 - Medidas para control de todo el contrato: + 5 Si no abarcan el objeto completo del contrato: -1 -Medidas efectivas, caracterizando las unidades importantes + 2	10	.Además del listado de medidas genéricas indicado en el propio apartado c.1, propone toda una serie de medidas de control de calidad sobre los materiales propios de la obra materializado en ensayos. Se compromete a ejecutar la obra conforme el sistema de calidad que tiene implantado, según la normas ISO 9001: 2008, ISO 14001: 2004, ISO 27001: 2007, UNE 166002: 2006 y OHSAS 18001: 2007., aunque no aporta los certificados acreditativos. .En las medidas de control de materiales se engloban los materiales de mayor relevancia de la obra .La medidas de control de calidad son efectivas, garantizando el control de calidad estructural sobre la mayoría de la obra. Puntuación: 3 (propone medidas concretas) + 5 (contempla todas las actuaciones del contrato) + 2 (las medidas de control de calidad son efectivas) = 10

P.O. 98.17

UTE FCC AQUALIA

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
c.2 Los controles de calidad que proponga realizar durante la ejecución de la obra. El Plan de Aseguramiento y Control de Calidad específico para la obra incluirá al menos los siguientes aspectos			
c.2.1. Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable al respecto; detallando claramente en la oferta el número, coste y características de los controles, ensayos y/o pruebas que el Licitador se compromete a realizar a su cargo, (entendiéndose incluidas en el importe de la oferta del Licitador), y a disposición de la A.P.B., o de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra contratada el respecto. Se establece explícitamente la posibilidad de que el coste del Control de Calidad de las empresas licitadoras supere el importe del 1% sobre el Presupuesto de Licitación, según establece la Ley de Contratación de los Sectores Públicos, hasta un máximo de un 3,5%.	<p>Generación del plan de ensayos propuestos: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ensayos propuestos se desarrollan, y son coherentes con una caracterización precisa de las principales unidades de la obra (hormigón, tuberías, áridos): 3 (Si la información no se desarrolla o es incompleta): 1,5</li> <li>- Si no caracteriza unidades de obra importantes: -0,5 por unidad de obra</li> <li>- Suficiencia del plan de ensayos propuesto: 0-3</li> <li>- El nº de ensayos es suficiente para las mediciones de proyecto: 3 (si es insuficiente o la información es incompleta 1,5)</li> <li>- Enumeración de normativa y es correcta: 1 (si es incompleta o incorrecta, 0,5)</li> <li>- Incluye listado de precios unitarios: 2 (si es incompleto, 1)</li> <li>- Si incluye partidas de importe elevado no debidamente justificadas -1</li> <li>- Indica el porcentaje de calidad sobre el presupuesto de proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>· del 0 al 1%: 0,5</li> <li>· &gt;1%: 1</li> </ul> </li> </ul>	8,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ensayos: Presenta cuadro propuesta de plan de ensayos para los materiales de relevancia en la obra, incluyendo descripción, número, precio e importe.</li> <li>- Suficiencia: La información es incompleta, pues sólo se presenta el nº de ensayos sin especificar el tamaño de los lotes de control ni las mediciones de las unidades a controlar.</li> <li>- Normativa: Sólo se ubica la información de la normativa que especifica los aspectos técnicos de la ejecución del ensayo, no de la normativa general que obliga a los mismos (PG3, EHE, etc.). Dentro del PPI de ejemplo se menciona la normativa reguladora de forma parcial.</li> <li>- Incluye precios unitarios para los ensayos propuestos</li> <li>- El presupuesto del plan de ensayos supone 6.644,84 €, un 1,31% respecto al PEM.</li> </ul> <p><b>Puntuación: 3 (plan de control coherente) + 1,5 (nº de ensayos con información incompleta) + 0,5 (normativa incompleta) + 2 (incluye precios unitarios) + 1 (porcentaje de control de calidad superior al 1% del PEM) = 8</b></p>
c.2.2. PAC. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto.	Procedimiento genérico detallado o conciso: 10 (si es somero o sólo se menciona 5)	0	<p>No menciona procedimientos de evaluación previa a proveedores. Adjunta certificado de calidad de tuberías de polietileno.</p> <p><b>Puntuación: 0</b></p>
c.2.3. PAC. Programas de Puntos de Inspección de las distintas unidades de obra	<p>PPI's completos y para las unidades relevantes: 10</p> <p>PPI's incompletos para las unidades relevantes: 7,5 puntos</p> <p>Si menciona listado de PPIs a elaborar para unidades relevantes y presenta ejemplo o faltan varias unidades relevantes: 5</p> <p>Menciona listado de PPIs a aplicar: 3</p> <p>No incluye normativa de referencia: -2,5</p> <p><b>La puntuación mínima de este apartado será 0</b></p>	7,5	<p>Presenta PPIs más relevantes (apertura y relleno de zanjas, arquetas y pozos, demoliciones, excavaciones, mezclas bituminosas, relleno de zanjas, tubería de polietileno), a excepción las instalaciones eléctricas. En cada PPI: actividad, documento aplicable, características, criterios de aceptación, intensidad de muestreo, responsable, elemento inspeccionado. (No se encuentra referencias al lugar o zona de realización de la inspección).</p> <p><b>Puntuación: 7,5 (PPIs incompletos para todas las unidades relevantes)</b></p>
c.2.4. PAC. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	<p>Descripción completa: 10</p> <p>Descripción suficiente no desarrollada: 7,5</p> <p>Descripción insuficiente, no exhaustiva: 5</p>	10	<p>Criterios de aceptación o rechazo completos para los PPIs de ejemplo señalados en el punto anterior</p> <p><b>Puntuación: 10 (descripción completa)</b></p>
c.2.5. PAC. Organización dedicada al control de calidad del objeto del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye organigrama: 4 (Si organigrama genérico 2)</li> <li>- Es adecuado: 2</li> <li>- Incluye funciones del personal de manera concreta: 2 (sólo funciones responsable Calidad: 1)</li> <li>- Incluye laboratorios acreditados: 2 (+1 si no tiene cartya de compromiso)</li> </ul>	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta organigrama de la obra específicamente referido al control de calidad, pero genérico.</li> <li>- Es adecuado.</li> <li>- Se adjuntan las funciones y responsabilidades en el control de calidad del responsable del mismo y del técnico de calidad de obra.</li> <li>- No se especifica un laboratorio concreto.</li> </ul> <p><b>Puntuación = 2 (organigrama genérico) + 2 (organización adecuada) + 1 (sólo funciones responsable control de calidad) + 0 (no laboratorio concreto) = 5</b></p>

P.O. 98.17

UTE FCC AQUALIA

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>d. Programa de actuaciones medioambientales (2)</b>			
d.1. Precisión en la identificación de unidades generadoras de impacto	Identifica unidades completa y particularizada: 10 (Si es incompleto o genérico: 7,5)	7,5	Identificación de las unidades de obra que pueden presentar impactos ambientales, estableciendo el tipo. No propone medidas correctoras.  <b>Puntuación: 7,5 (Incompleto)</b>
d.2. Organización física de la obra	- Instalaciones fijas y auxiliares: 0-5 - Enumera: 1 - Describe: 2 - Propuesta de ubicación: 2 - Justificación instalaciones con área asociada: 1  - Acopios: 0-5 - Justificación de área necesaria: 4 (mencionan acopios pero no los justifican: 2) - Hay plano de detalle: 1	6	Adjunta el plano con la organización física de la obra, detallando dentro de la plataforma adosada, las diferentes zonas para el acopio de materiales, acopio de escombros y diferentes instalaciones auxiliares (Caseta de obra, vestuario, comedor y servicios, pequeño almacén).  <b>Puntuación: 3 (enumera y propone ubicación) + 2 (menciona acopios pero no justifica) +1 (adjunta plano) = 6</b>
d.3. Identificación de requisitos legales	Identifica requisitos y son adecuados: +10 Faltan requisitos o no están actualizados: +5	10	Presenta las principales normativas y legislación básica referentes a aguas, residuos, emisiones a la atmósfera, ruido y vibraciones, actividades clasificadas. Listado con legislación europea, estatal, autonómica.  <b>Puntuación: 10</b>
d.4. Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos	Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos 10 - Aporta certificado ISO 14001: +5 - Desarrolla medidas: +5	5	No aporta certificado ISO 14001. Propone la realización del Plan de gestión y tratamiento de residuos. Presenta tabla con identificación de aspectos ambientales a inspeccionar en obra. Adjuntan los programas de punto de inspección (PPI) de medio ambiente y las instrucciones de trabajo (IT) de control ambiental a seguir en la ejecución de la obra para completar los sistemas de buena gestión medioambiental.  <b>Puntuación: 0 (no aporta certificado ISO 4001)+ 5 (desarrolla medidas) = 5</b>
<b>e. Tecnología e I+D+i (2)</b>			
Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.	Por cada tecnología que aporte +5 (máx 10 pto)	0	<b>No aporta documentación en este apartado.</b>  <b>Puntuación: 0</b>
En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos I+D+i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada	Por cada tecnología propia del contratista desarrollada en el marco de proyectos I+D+i oficialmente reconocidos que se aplique de un modo efectivo y razonado a la obra: +5 (máx 10 pto)	0	<b>No aporta documentación en este apartado.</b>  <b>Puntuación: 0</b>
<b>f. Políticas de inserción e igualdad (2)</b>			
Se valorará que los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas o los jóvenes. También se valorará positivamente el cumplimiento demostrable de dichas políticas y su traducción en la contratación de personal que los licitadores hayan llevado a cabo en su empresa.	Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos) Medidas justificadas y explicadas: 2,5 pto Medidas mencionadas o sin explicar: 1,25 pto Ejemplos: - Plan de Igualdad - % personal fijo >80% - % mujeres >50% - % jóvenes <30 >30% - %colectivos vulnerables >5% - Otros Por cada Incongruencia: -1 pto.	6,25	- Incluye el Plan de Igualdad de la empresa, desarrollando el contenido del mismo. <b>(medida justificada y explicada)</b> - Presenta certificado en conciliación como empresa familiarmente responsable (EFR), avalado por AENOR y la fundación más familia. <b>(medida justificada y explicada)</b> - Certificado del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, concediendo el distintivo "Igualdad en la Empresa". <b>(Ya valorada)</b> - Menciona la suscripción de un convenio con la fundación ONCE, denominado convenio para la renovación de la adhesión al Programa INSERTA en pro de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y la incorporación de personas con discapacidad a la plantilla de FCC. <b>No aporta documentación acreditativa (50%)</b>  <b>Puntuación: 2*2,5+1*1,25=6,25</b>
<b>g. Mejoras en gestión de proyectos (2)</b>			
Se valorará, entre otros aspectos relacionados, que se apliquen metodologías o buenas prácticas en la gestión de proyectos (gestión de interesados, gestión de riesgos, etc...)	Aplicación de metodologías o procedimientos de gestión: + 1 pto por cada una de las 9 áreas de conocimiento del PMBOK (máx 9 pto): - Interesados - Temporal - RRHH - Comunicaciones - Costes - Adquisiciones - Riesgos (no solo Riesgos laborales) - Calidad - Cambios - Si se indica algún área incompleta o que se considera interesante. +0,5 pto Personal destinado a obra con formación acreditativa o certificado en gestión de proyectos Project Manager: + 1 pto )	2	- Procedimiento de gestión de grupos de interés (identificación para cada grupo: Requisitos, necesidades y expectativas, propietario y herramientas). - Procedimiento de gestión de riesgos. Código PG-113 de FCC Aqualia. Se desarrolla de forma extensa y completa.  <b>Puntuación: 2 (Interesados + riesgos) + 0 (no hay personal con certificación) = 2</b>

**P.O. 98.17**

UTE FCC AQUALIA

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>h. Mejoras materiales a la prestación, no contempladas en el pliego y que guarden relación con las obras (2,5)</b>			
Mejoras	Por cada mejora, en función del valor que aporta (máx 10 pts): - Mejora de muy alto valor: +4 puntos - Alto valor: + 2 puntos - Valor normal: + 1 punto - Valor bajo: + 0,5 puntos - Mejora poco relevante: +0,25 puntos	0	No aporta documentación en este apartado.  Puntuación: 0

P.O. 98.17

		MAN	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>a. Memoria Constructiva (10)</b>			
a.1. Concepción global de la obra y justificación metodología para su ejecución	<p><b>- Concepción global (descripción estado actual, actuaciones incluidas en proyecto, fases,...): 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bien desarrollada o concisa: 5 (si es sucinta: 3)</li> </ul> <p><b>- Justificación metodología/sec. constructiva: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Secuencia constructiva detallada/concisa incluyendo fases y actividades: 5 (si es sucinta/genérica o se deduce de otros apartados, faltan fases o actividades: 3)</li> </ul> <p>Incongruencias: -1 punto (máx. 5 puntos) Dudas: -0,5 puntos (máx 5 puntos)</p>	8	<p>- Concepción global de la obra: Enumera una serie de acciones previas al inicio de las obras (afecciones, estado actual galería, itinerario alternativo, zona de acopio, accesos, estado actual conducciones y acajes, planificación cortes para el agua potable e instalaciones de MT, trampas para roedores, protocolo trabajos en espacios confinados...).</p> <p>Propone plan de trabajos compatible con el circulación vial y con la señalización adecuada para peatones y vehículos. Aporta fotografías de la zona de obras.</p> <p>- Descripción escueta los trabajos a realizar, incluye medios materiales y humanos. Describe equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de Demoliciones (1 Of. maquinista con Mini pala cargadora/barredora y toro mecánico, 2 Of. chofer con camiones de 20 tn. y 1 Of. con fresadora y máquina de corte).</li> <li>Equipo canalización (1 Capataz, 2 Of. albañil, 1 Peón, 2 Of. maquinista con Retro cargadora de 8 tn y 2 Of. chofer con camion de 20 tn., 1 of. albañil y un peón para colocación tubos con bandeja compactadora y con vibrador para el hormigonado del prisma.</li> <li>Desmontaje y montaje de conducciones (1 Capataz, 2 fontaneros, 1 Of. albañil, 1 Peón, 1 Of. maquinista con Retro cargadora de 5-8 tn y 2 Of. chofer con camión de 20 tn. 1 máquina de soldar tubos PEAD. Contenedores para tuberías de PVC antiguas.</li> <li>Equipo Pavimentación BRIGADA DE ASFALTO: 1 chofer camión de 3500kg, 1 chofer con camión con depósito de emulsión bituminosa, 1 chofer maquinista con granalladora, 1 chofer maquinista con Extendidora BOMAG, 1 chofer maquinista con Compactador de gomas HAHM, 1 chofer maquinista con minipala cargadora fresadora y barredora, 2 peones especializados "palistas" con compresor y máquina de disco ayudas, remates y acabados.</li> </ul> <p>Descripción escueta de las fases de obra: 1. DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS; 2. CANALIZACIÓN ENTERRADA; 3. DESMONTAJE Y MONTAJE DE CONDUCCIONES; y 4. PAVIMENTACIÓN.</p> <p>PROGRAMA DE TRABAJOS: Descripción genérica donde desarrolla en forma de Especificación de Unidades de Obra, Fichas de plazos, equipos y rendimientos, etc. Definición genérica de conceptos (Día trabajable, Temperatura límite del ambiente, precipitación límite, Coeficiente de reducción por condiciones climáticas, precipitación límite, etc...). Cálculo de días trabajables para c/clase de obra. Aporta tabla con los criterios para determinar los días aptos para c/actividad (demoliciones y excavaciones, terraplenes y rellenos, hormigonado, pavimentos y solados, instalaciones, otras actividades). Finalmente aporta tabla con los coeficientes reductores.</p> <p><b>-Puntuación: 5 (concepción global concisa)+ 3 (metodología sucinta) = 8</b></p>
a.2. La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos	<p><b>- Descripción unidades y procesos constructivos: 0-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción detallada o concisa de todas las unidades importantes (demoliciones, excavaciones y rellenos, instalaciones y pavimentos): 10</li> <li>Enumeración o descripción somera/genérica de todas las unidades importantes: 7</li> <li>Se dejan alguna actividad importante/explicación genérica/incongruencia: -1 (hasta un máximo de -4)</li> </ul>	9	<p>Descripción individualizada de cada una de las siguientes unidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Excavaciones/desmantes por medios mecánicos:</b> descripción de las tareas concisa; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria).</li> <li><b>Mezclas bituminosas/riegos:</b> descripción de las tareas concisa; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria)</li> <li><b>Pavimento de hormigón:</b> descripción de las tareas concisa; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria)</li> </ul> <p>No se aporta nada referente a las instalaciones.</p> <p><b>- Puntuación: 10 ( descripción detallada/concisa de todas las unidades) -1 (no aporta instaciones) = 9</b></p>
a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación.	<p><b>- Se identifican todos los trabajos a subcontratar con su porcentaje : + 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta porcentaje o la identificación del trabajo es genérica: + 2</li> </ul> <p><b>- Se localizan los subcontratistas importantes: + 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Si no se identifican todos los subcontratistas + 2</li> </ul> <p><b>-Presenta todas las cartas de compromiso: + 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No presenta todas las cartas de compromiso: + 1 (documento no firmado -1)</li> </ul> <p>Incongruencias: - 1 (máx. 4 ptos)</p>	6	<p>Únicamente subcontratará a un instalador electricista (EMBASA). No indica el % de subcontratación. Aporta carta de compromiso.</p> <p><b>- Puntuación: +2 (identifica los trabajos que subcontrata sin porcentaje) + 4 ( identifica todos los subcontratistas) + 0 (no presenta cartas de compromiso) = 6</b></p>
a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras	<p><b>- Descripción de afecciones/interferencias: 0-7</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se localizan concretamente las interferencias en el ámbito de actuación y se detallan: 7</li> <li>Listado genérico o no detallado 4</li> <li>Si se cita su eventual presencia : 1</li> </ul> <p><b>- Medidas de minimización: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolladas: 3</li> <li>Escuetas: 1,5</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	5,5	<p>Identifica interferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Peatones: No prevén interferencias debido a que se creará un itinerario alternativo en el lado contrario, balizado con valla de plástico, con balizas luminosas para la noche.</li> <li>Vehículos: En las zonas donde se afecte la calzada habrá un itinerario alternativo para no interrumpir el acceso de los vehículos usuarios de las instalaciones.</li> </ul> <p><b>- Puntuación: + 4 (cita genérica de afecciones) +1,5 (indica medidas de minimización escuetas) = 5,5</b></p>
a.5. Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas	<p><b>Identifica puntos conflictivos: desvíos y servicios: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>identificación coherente/adecuada/desarrollada : +3</li> <li>(si la identificación es escueta + 1,5)</li> <li>descripción adecuada de los puntos: +2</li> <li>incompleta: + 1</li> </ul> <p><b>Propuesta de medidas: 0 - 5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>desarrolla medias con detalle: +5</li> <li>desarrolla medidas incompleto/genéricas: + 3</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	4,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Peatones: No prevé desvíos peatonales ya que se creará un itinerario alternativo en el lado contrario, balizado con valla de plástico y balizas luminosas. Incongruencia</li> <li>-Vehículos: En las zonas que se deba interrumpir el vial se realizará el trabajo en dos veces, primero una mitad y luego al otra (empleo de planchas metálicas reforzadas). Aporta plano genérico de señalización para un desvío por obras en calzada. No habla nada de la reposición de servicios.</li> </ul> <p><b>Puntuación: + 1,5 (identificación escueta desvíos) + 1 ( descripción de puntos incompleta) + 3 (propuesta de medidas genérica) - 1 (incongruencia desvíos provisionales peatones) = 4,5</b></p>

P.O. 98.17

		MAN	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
a.6. El análisis de las necesidades de instalaciones fijas y auxiliares y acopios	<p>Identifica instalaciones fijas y auxiliares: 0 - 5                      identificación completa: + 5                      identificación incompleta: + 3</p> <p>Determina las necesidades de espacio y/o ubicación:                      0 - 5</p> <p>Especifica la ubicación: + 3                      Especifica superficie necesaria: 2</p> <p>Incoherencias(indefiniciones: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	3	<p>Las casetas de obra, contenedores y maquinaria se colocarán en el interior de la zona delimitada por el cerramiento, siempre que sea posible y no afecte a la circulación de la calle.</p> <p>Para el personal de obra se han previsto las siguientes instalaciones generales:                      .Oficinas de obra                      .Comedor, aseos, vestuarios y botiquín                      .Almacén                      .Oficinas y laboratorios de control de calidad                      .Instalaciones de Seguridad y Salud</p> <p>Define 2 fases:                      1ª FASE. Actividades previas al inicio de las obras (Apertura de centro de trabajo, estudio proyecto, alumbrado público, Plan de SyS, PSA, localización oficinas obra, programa trabajos, replanteo, personal y equipos).                      2ª FASE. Actividades previas dentro del plazo de obra (montaje de instalaciones de obra, PAC, replanteo, acceso a tajos y SSAA)</p> <p><b>-Puntuación: 3 (identificación incompleta de instalaciones) + 0 (no propuesta de ubicación) + 0 (no especifica superficie)= 3</b></p>
a.7. Señalización y balizamiento de las obras y de las instalaciones necesarias en las sucesivas fases de ejecución	<p><b>- Descripción de medidas de señalización: 0-5</b>                      . Bien desarrollada/completa: 5                      . Sucinta/incompleta: 2,5                      . Se cita su seguimiento: 1</p> <p><b>- Planos, esquemas o información gráfica: 0-3</b>                      . Específicos de la ubicación de la obra 3                      . Generalistas 1,5</p> <p>- Especifica a la normativa de señalización: 2.                      Menciona normativa: +1.</p> <p>Incongruencias: -1 (máx. -4 pts)</p>	4	<p>-Peatones: Se creará un itinerario alternativo en lado contrario, con valla de plástico y balizas luminosas.                      -Vehículos: En las zonas que se deba interrumpir el vial se realizará el trabajo en dos veces.                      Se instalarán carteles identificativos. Aporta ejemplo.</p> <p>Señalización de Obras: indica que se realizará el cierre de la zona de obras así como del almacenamiento de accesorios, utillaje, maquinaria, casetas y contenedores. Describe el tipo de vallas y el modo de operar ante operaciones de carga y descarga. el personal de la obra dirigirá las operaciones de entrada y salida de vehículos, avisando a los peatones.                      Las operaciones de carga y descarga se ejecutarán dentro del ámbito de cerramiento de la obra. Cuando esto no sea posible, se estacionará el vehículo lo más cerca posible de la obra, se desviará a los peatones, se ampliará el perímetro de cerramiento y se tomarán una serie de medidas (habilitar paso peatonal, delimitación con vallas y retirada de vallas y limpieza al finalizar).</p> <p>Señalización: Con anterioridad al inicio de los trabajos se definirán las desviaciones y pasos provisionales para vehículos y peatones, los circuitos y tramos de señalización, las medidas de protección, los pavimentos provisionales, las modificaciones o nueva implantación de semáforos y el alumbrado que comporte la implantación de la obra y su ejecución.                      Señales y elementos de balizamiento: se colocará una señal de prohibo estacionar en donde no se pueda.                      Tres tramos de Áreas de señalización:                      .tramos de aproximación (pre-señalización y señales de aproximación)                      .tramos de traesia de la obra (señalización de paso, vertical y horizontal, señalización de itinerarios)                      La implantación de la señalización de obra implicará la anulación de toda señalización existente que sea contraria con la anterior.</p> <p><b>-Puntuación: +2,5 (seguimiento genérico medidas de señalización) + 1,5 (esquemas genéricos) + 0 (no menciona normativa) = 4</b></p>
<b>b. Organigrama (2,5)</b>			
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	<p>Se valorará cada uno de los siguientes perfiles, debiendo corresponderse cada uno de ellos con una persona diferente (en caso de que se especifique una titulación adecuada, sólo se procederá a la puntuación del perfil si cumple el requisito):</p> <p>.Delegado del contratista (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1                      .Jefe de obra (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,25 por año de experiencia con un máximo de 3                      .Jefe de producción/responsable de instalaciones: 0,25 por año de experiencia con un máximo de 2                      .Topografía/Oficina técnica: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1                      .Seguridad y Salud: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1                      .Calidad/MA: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p>.Se especifican dedicaciones en los perfiles del equipo técnico: 1</p> <p>*En caso de aportar varios perfiles para alguno de los puestos señalados, el perfil que se valorará corresponderá en primera instancia al de mayor dedicación a la obra, y en caso de dedicaciones similares, el de mayor experiencia</p>	8,3	<p>Jefe de obra: A.P.S., ICCP con 22 años de exp. como resp. de producción y dedicación del 100%                      Jefe de producción: P.S.B., Ingeniero Industrial con 33 años de exp. como resp. de instalaciones y dedicación del 10 %.                      Técnico de Medio Ambiente: M.C.P., Ingeniero Agrónomo con 8 años de exp. como técnico de MA y dedicación del 20 %.                      Técnico de SyS y de Calidad: V.A., Nivel Superior en PRL e Ingeniero Químico con 7 años de exp. y dedicación del 20 %.                      Topógrafo: M.A., Ingeniero Técnico Topografía con 8 años de exp. y dedicación del 20 %.                      Encargado General: G.P., Encargado de obra con 22 años de exp. y dedicación del 100 %.                      Administración: P.R., ADE con 12 años de exp. y dedicación del 100 %.</p> <p>Presenta tabla con el personal. Solo aporta el CV del Jefe de obra. No se encuentra perfil para el Delegado del contratista.</p> <p><b>- Puntuación: +0 (no Delegado de Obra) + 3 (Jefe de obra) + 2 (Jefe Producción/Resp. instalac.) + 8x0,1 (Jefe O.T./Topografía) + 7x0,1 (SyS y Calidad) + 8x0,1 (MA) + 1 (especifica dedicaciones de todos los perfiles presentados, no aporta perfil Delegado obra): 8,3</b></p>
<b>c. Calidad a obtener (2)</b>			
c.1 Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra.	<p><b>-Propone medidas concretas/desarrolladas: + 3</b>                      medidas genéricas: + 1</p> <p><b>- Medidas para control de todo el contrato: + 5</b>                      Si no abarcan el objeto completo del contrato: -1</p> <p><b>-Medidas efectivas, caracterizando las unidades importantes + 2</b></p>	5	<p>.Propone un listado de medidas genéricas indicado en el propio apartado c.1, pero sin ubicar en su propuesta medidas concretas materializadas en forma de ensayos. Aporta certificado del sistema de Gestión de Calidad de la empresa, conforme las norma ISO 9001:2009.</p> <p>.En las medidas de control de materiales no se engloban los materiales de mayor relevancia de la obra, ya que únicamente se trata uno (hormigón) a modo de ejemplo.</p> <p>.La medidas de control de calidad no caracterizan correctamente los ensayos a realizar, por lo que no se consideran todo lo efectivas que deberían ser.</p> <p><b>Puntuación: 1 (propone medidas genéricas) + 5-1 (no contempla todas las actuaciones del contrato) = 5</b></p>

P.O. 98.17

		MAN	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
c.2 Los controles de calidad que propongá realizar durante la ejecución de la obra. El Plan de Aseguramiento y Control de Calidad específico para la obra incluirá al menos los siguientes aspectos			
c.2.1. Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable al respecto; detallando claramente en la oferta el número, coste y características de los controles, ensayos y/o pruebas que el Licitador se compromete a realizar a su cargo, (entendiéndose incluidas en el importe de la oferta del Licitador), y a disposición de la A.P.E., o de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra contratada el respecto. Se establece explícitamente la posibilidad de que el coste del Control de Calidad de las empresas licitadoras supere el importe del 1% sobre el Presupuesto de Licitación, según establece la Ley de Contratación de los Sectores Públicos, hasta un máximo de un 3,5%.	<p>Se genera el plan de ensayos propuestos y es coherentes con una caracterización precisa de las principales unidades de la obra (hormigón, tuberías, áridos): 3 (Si la información no se desarrolla o es incompleta): 1,5</p> <p>- Si no caracteriza unidades de obra importantes: -0,5 por unidad de obra</p> <p>- Suficiencia del plan de ensayos propuesto: 0-3</p> <p>- El nº de ensayos es suficiente para las mediciones de proyecto: 3 (si es insuficiente o la información es incompleta 1,5)</p> <p>- Enumeración de normativa y es correcta: 1 (si es incompleta o incorrecta, 0,5)</p> <p>- Incluye listado de precios unitarios: 2 (si es incompleto, 1)</p> <p>- Si incluye partidas de importe elevado no debidamente justificados -1</p> <p>- Indica el porcentaje de calidad sobre el presupuesto de proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>del 0 al 1%: 0,5</li> <li>&gt;1%: 1</li> </ul>	2,5	<p>- Ensayos: Se adjunta una tabla en la que se desarrollan actividades a controlar, indicando lo que parece ser la medición de unidades de obra (no se detalla en el encabezado de la tabla), la normativa de aplicación, tipo de ensayo, y unas cantidades que no queda claro a qué hacen referencia. No se ubica que estos controles estén propuestos por la contrata para su ejecución.</p> <p>- Suficiencia: no se ubica el número de ensayos a realizar.</p> <p>- Normativa: el listado de normativa es completo.</p> <p>- No se ubican los precios unitarios de los ensayos a realizar.</p> <p>- No se ubica el porcentaje del control de calidad ofertado sobre presupuesto de proyecto.</p> <p><b>Puntuación: 1,5 (plan de control incompleto) + 0 (no cuantifica ensayos) + 1 (normativa correcta) + 0 (no incluye precios unitarios) + 0 (no especifica porcentaje de control de calidad sobre presupuesto de proyecto) = 2,5</b></p>
c.2.2. PAC. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto.	Procedimiento genérico detallado o conciso: 10 (si es somero o sólo se menciona 5)	10	<p>Procedimiento Específico sobre requisitos de los Sistemas para las compras y Subcontrataciones. Descripción de manera detallada de la metodología a seguir: clasificación de las compras, preparación de documentación técnica y mediciones para enviar con la solicitud de ofertas, selección de ofertantes, solicitud de ofertas, comparativo de ofertas, propuesta de compra y adjudicación, Formalización del contrato o pedido, evaluación inicial de suministradores, evaluación continua de suministradores.</p> <p><b>Puntuación: 10 (se menciona procedimiento de forma concisa)</b></p>
c.2.3. PAC. Programas de Puntos de Inspección de las distintas unidades de obra	<p>PPI's completos y para las unidades relevantes: 10</p> <p>PPI's incompletos para las unidades relevantes: 7,5 puntos</p> <p>Si menciona listado de PPIs a elaborar para unidades relevantes y presenta ejemplo o faltan varias unidades relevantes: 5</p> <p>Menciona listado de PPIs a aplicar: 3</p> <p>No incluye normativa de referencia: -2,5</p> <p><b>La puntuación mínima de este apartado será 0</b></p>	5,0	<p>Presenta los formatos de un PPI aplicables a la obra (hormigonado), no ubicándose numerosos PPIs relevantes (demoliciones, excavación en zanja, rellenos localizados, instalaciones, etc). En el PPI: control previo, del proceso y final. Ensayo, documentación aplicable, tipo de inspección, frecuencia, criterio de aceptación o rechazo, punto de parada, responsable. En los mencionados PPIs no se encuentra referencias al lugar o zona de realización de la inspección.</p> <p><b>Puntuación: 5 (PPIs incompletos faltan por lo menos 4 PPIs relevantes)</b></p>
c.2.4. PAC. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	<p>Descripción completa: 10</p> <p>Descripción suficiente no desarrollada: 7,5</p> <p>Descripción insuficiente, no exhaustiva: 5</p>	5	<p>Se adjunta ficha tipo de informe de inspección, en la que hay un campo denominado criterio de aceptación/rechazo para cumplimentar. En el PPI que aportan a modo ejemplo se establecen los criterios de aceptación rechazo aplicables, desarrollados de forma extensa y completa.</p> <p><b>Puntuación: 5 (descripción completa pero sólo se menciona 1 unidad de obra, por lo que se considera insuficiente)</b></p>
c.2.5. PAC. Organización dedicada al control de calidad del objeto del proyecto	<p>- Incluye organigrama: 4 (Si organigrama genérico 2)</p> <p>- Es adecuado: 2</p> <p>- Incluye funciones del personal de manera concreta: 2 (sólo funciones responsable Calidad: 1)</p> <p>- Incluye laboratorios acreditados: 2 (+1 si no tiene cartya de compromiso)</p>	5	<p>- Aporta organigrama de la obra específicamente referido al control de calidad, pero genérico (únicamente indica el nombre del jefe de calidad).</p> <p>- Es adecuado.</p> <p>- Se adjuntan las responsabilidades del jefe de la unidad de control de la calidad.</p> <p>- No se aporta la carta de colaboración con laboratorios acreditados.</p> <p><b>Puntuación = 2 (organigrama genérico) + 2 (organización adecuada) + 1 (sólo funciones responsable control de calidad) + 0 (no carta de compromiso laboratorio) = 5</b></p>

P.O. 98.17

		MAN	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>d. Programa de actuaciones medioambientales (2)</b>			
d.1. Precisión en la identificación de unidades generadoras de impacto	Identifica unidades completa y particularizada: 10 (Si es incompleto o genérico: 7,5)	7,5	Identificación de las unidades de obra que pueden generar mayores impactos. Descripción de principales afecciones al entorno, estableciendo los diferentes tipos de impactos producidos. No propone medidas correctoras.  <b>Puntuación: 7,5 (incompleto)</b>
d.2. Organización física de la obra	- Instalaciones fijas y auxiliares: 0-5 - Enumera: 1 - Describe: 2 - Propuesta de ubicación: 2 - Justificación instalaciones con área asociada: 1  - Acopios: 0-5 - Justificación de área necesaria: 4 (mencionan acopios pero no los justifican: 2) - Hay plano de detalle: 1	3	Se enumeran las zonas de instalaciones auxiliares de obra, canteras, zonas de préstamo, vertederos y acopios, teniendo en cuenta los principales recursos naturales y culturales de la zona: - Zona de casetas e instalaciones auxiliares (oficinas, vestuarios, comedores, aseos, botiquín y almacenes). - Zona de acopios temporales de materiales, en inmediaciones de la obra. - Vallado de obra. - Zona específica para la ejecución de los trabajos de mantenimiento de maquinaria - Punto limpio No aporta plano de emplazamiento con la posición de instalaciones y acopios.  <b>Puntuación: 1 (enumera las instalaciones) + 2 (mencionan acopios pero no los justifican) = 3</b>
d.3. Identificación de requisitos legales	Identifica requisitos y son adecuados: +10 Faltan requisitos o no están actualizados: +5	5	Adjunta relación de requisitos legales incompleta. No presenta Normativa Europea  <b>Puntuación: 5</b>
d.4. Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos	Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos 10 - Aporta certificado ISO 14001: +5 - Desarrolla medidas: +5	10	Presenta certificado del sistema de gestión ambiental. Elaboración de manual de buenas prácticas ambientales. Desarrollo del plan de obra ambiental. Sistema de gestión ambiental, incluyendo organigrama organizativo.  <b>Puntuación: 5 (aporta certificado ISO 4001)+ 5 (desarrolla medidas) = 10</b>
<b>e. Tecnología e I+D+i (2)</b>			
Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.	Por cada tecnología que aporte + 5 (máx 10 pto)	5	Propone las siguientes actuaciones a llevar a cabo en los trabajos de instalación de conducciones: - Empleo de manguitos electrosoldables certificados y maquina calibrada con certificado en vigor. - Los instaladores dispondrán del carnet de instalador de conducciones de tuberías de agua potable. <b>(No se considera una tecnología desarrollada para la ejecución de la obra)</b> . - Se comprobarán el estado de los anclajes existentes en la galería y se reforzaran calculando el peso que han de soportar para un correcto dimensionamiento. Todo ello con el pertinente certificado de cálculo. <b>(No se considera una tecnología suficientemente explicada y justificada)</b> .  <b>Puntuación: 5 (presenta 1 tecnología)</b>
En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I + D + i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada	Por cada tecnología propia del contratista desarrollada en el marco de proyectos I+D+i oficialmente reconocidos que se aplique de un modo efectivo y razonado a la obra: +5 (máx 10 pto)	0	<b>No aporta tecnologías que hayan sido desarrolladas por MAN en el marco de I+D+i.</b>  <b>Puntuación: 0 (no aporta tecnología desarrolladas con certificados de I+D+i)</b>
<b>f. Políticas de inserción e igualdad (2)</b>			
Se valorará que los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas o los jóvenes. También se valorará positivamente el cumplimiento demostrable de dichas políticas y su traducción en la contratación de personal que los licitadores hayan llevado a cabo en su empresa.	Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos) Medidas justificadas y explicadas: 2,5 pto Medidas mencionadas o sin explicar: 1,25 pto Ejemplos: - Plan de Igualdad - % personal fijo >80% - % mujeres >50% - % jóvenes <30 >30% - %colectivos vulnerables >5% - Otros Por cada Incongruencia: -1 pto.	2,5	Describe el Plan de Igualdad, explicando y desarrollando sus puntos.  <b>Puntuación: 2,5</b>
<b>g. Mejoras en gestión de proyectos (2)</b>			
Se valorará, entre otros aspectos relacionados, que se apliquen metodologías o buenas prácticas en la gestión de proyectos (gestión de interesados, gestión de riesgos, etc...)	Aplicación de metodologías o procedimientos de gestión: + 1 pto por cada una de las 9 áreas de conocimiento del PMBOK (máx 9 pto): - Interesados - Temporal - RRHH - Comunicaciones - Costes - Adquisiciones - Riesgos (no solo Riesgos laborales) - Calidad - Cambios - Si se indica algún área incompleta o que se considera interesante. +0,5 pto Personal destinado a obra con formación acreditativa o certificado en gestión de proyectos Project Manager: + 1 pto )	2,5	Describe procedimientos empleados para el aseguramiento de la calidad: - Revisión del contrato. - Emisión de los documentos de calidad. - Control de la documentación y de los datos - Control de la gestión y de la recepción de compras y materiales y productos, así como de colaboraciones externas. - Control de acopio, almacenamiento y manipulación de materiales. - Inspecciones y ensayos en el proceso. - Informes a la dirección de obra - asistencia técnica. - Jefe de prensa redes sociales  <b>Puntuación (Calidad + Adquisiciones + parcial comunicacion) =2,5</b>

P.O. 98.17

		MAN	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
h. Mejoras materiales a la prestación, no contempladas en el pliego y que guarden relación con las obras (2,5)			
Mejoras	<p>Por cada mejora, en función del valor que aporta (máx 10 pts):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de muy alto valor: +4 puntos</li> <li>- Alto valor: + 2 puntos</li> <li>- Valor normal: + 1 punto</li> <li>- Valor bajo: + 0,5 puntos</li> <li>- Mejora poco relevante: +0,25 puntos</li> </ul>	<p><b>3,75</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el asfalto se propone el fresado y asfaltado de un metro de ancho para que la zanja no se marque. <b>(mejora de valor normal)</b></li> <li>- La M.B.C. se propone una Mezcla AC 11 SURF D (D-8) para que el pavimento quedé más "cerrado", evitando la entrada de agua que pudiera originar problemas. Y el trabajo se realizará con extendedora <b>(mejora de valor bajo)</b></li> <li>- El riego de imprimación se hará a razón de 2 kg/m2. <b>(mejora poco relevante)</b></li> <li>- En el relleno de las zanjas, la compactación será al 98 % del Proctor Modificado. <b>(mejora de valor normal)</b></li> <li>- En caso de ser necesario la reposición de la señalización vial será ejecutada en base a normativa. <b>(mejora de valor normal)</b></li> </ul> <p><b>Puntuación: +1+0,5+0,25+1+1=3,75</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>a. Memoria Constructiva (10)</b>			
<p>a.1. Concepción global de la obra y justificación metodología para su ejecución</p>	<p><b>- Concepción global (descripción estado actual, actuaciones incluidas en proyecto, fases,...): 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Bien desarrollada o concisa: 5 (si es sucinta: 3)</li> </ul> <p><b>- Justificación metodología/sec. constructiva: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Secuencia constructiva detallada/concisa incluyendo fases y actividades: 5 (si es sucinta/genérica o se deduce de otros apartados, faltan fases o actividades: 3)</li> </ul> <p>Incongruencias: -1 punto (máx. 5 puntos) Dudas: -0,5 puntos (max 5 puntos)</p>	<p>8</p>	<p>- Concepción global de la obra sucinta: describe de forma escueta en qué consiste la obra. - Metodología de ejecución de las obras: Plantea la obra en 2 fases: La Fase 1 comprende el tendido de las nuevas canalizaciones fuera de la galería, y la Fase 2 las actuaciones en el interior de la galería. Se realizará por tramos para permitir que los dos equipos de trabajo puedan avanzar a la vez. Se han previsto tres tramos de actuación, una en el muelle de San Carlos, la segunda en la plataforma del dique y la tercera en la segunda alineación del Dique. El avance de trabajo para cada uno de los tres tramos será el siguiente: - Actuaciones previas (Pedido y suministro de Conducciones, hidrantes, válvulas y resto de accesorios) - Fase 1: Ejecución del nuevo prisma (trabajos previos, demoliciones, ejecución del prisma, pavimentación, desvío de res de MT, señalización y trabajos finales y limpieza de obra). - Fase 2: Trabajos en galería (Desmontajes, tendido de nueva red, retirada red agua). Descripción de los equipos de trabajo para c/u de las fases (Formación del prisma, Sustitución conducción agua potable, Pavimentos y Señalización y acabados varios)</p> <p><b>-Puntuación: 3 (concepción global escueta)+ 5 (metodología concisa) = 8</b></p>
<p>a.2. La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos</p>	<p><b>- Descripción unidades y procesos constructivos: 0-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Descripción detallada o concisa de todas las unidades importantes (demoliciones, excavaciones y rellenos, instalaciones y pavimentos): 10</li> <li>· Enumeración o descripción somera/genérica de todas las unidades importantes: 7</li> <li>· Se dejan alguna actividad importante/explicación genérica/incongruencia: -1 (hasta un máximo de -4)</li> </ul>	<p>7</p>	<p>Descripción individualizada de cada una de las siguientes unidades: <b>Fase 1. Ejecución prisma:</b> descripción de las tareas (trabajos previos, demoliciones, ejecución prisma, pavimentación, derivación de la red de MT, señalización, trabajos finales/limpieza de obra) escueta. <b>Fase 2. Trabajos en galería:</b> descripción de las tareas (Trabajos previos, retirada red MT, tendido conducciones de agua) escueta.</p> <p>Al final del apartado presenta un resumen del proceso constructivo propuesto bien explicado de manera concisa.</p> <p><b>- Puntuación: 7 ( descripción escueta de todas las unidades) = 7</b></p>
<p>a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación.</p>	<p><b>- Se identifican todos los trabajos a subcontratar con su porcentaje : + 4</b> Falta porcentaje o la identificación del trabajo es genérica: + 2</p> <p><b>- Se localizan los subcontratistas importantes: + 4</b> Si no se identifican todos los subcontratistas + 2</p> <p><b>-Presenta todas las cartas de compromiso: + 2</b> No presenta todas las cartas de compromiso: + 1 (documento no firmado -1)</p> <p>Incongruencias: - 1 (máx. 4 ptos)</p>	<p>6</p>	<p>Introducción explicativa del protocolo a seguir para la subcontratación en Melchor Mascaró. Ajunta tabla con las unidades a subcontratar y los posibles subcontratistas. No presenta el % de subcontratación: Electricidad = EMBASA. Presenta una relación de las fuentes de suministro y validación de las mismas (Hormigón en planta, áridos y tubos, válvulas y arquetas).</p> <p><b>- Puntuación: +2 (identifica los trabajos que subcontrata sin porcentaje) + 4 ( identifica todos los subcontratistas) + 0 (no presenta cartas de compromiso) = 6</b></p>
<p>a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras</p>	<p><b>- Descripción de afecciones/interferencias: 0-7</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se localizan concretamente las interferencias en el ámbito de actuación y se detallan: 7</li> <li>· Listado genérico o no detallado: 4</li> <li>· Si se cita su eventual presencia: 1</li> </ul> <p><b>- Medidas de minimización: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrolladas: 3</li> <li>· Escuetas: 1,5</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	<p>5,5</p>	<p>Identifica interferencias: - Afecciones a los contenedores. Existen en las dos fases de actuaciones diversas zonas con contenedores de residuos. Se establecerá con la DF, y con la empresa de recogida una reunión para determinar la nueva ubicación de los contenedores durante las obras. - Afecciones al transporte marítimo (ferrys). En invierno, el tráfico de embarcaciones disminuye y por ello se estudiarán las horas de embarque y desembarque para que en esas horas no se trabaje; si no se pudiera, se habilitarán pasos peatonales y de vehículos provisionales para dar acceso al embarque/desembarque. - Afecciones al acceso de embarcaciones. Se respetará en todo momento el acceso a las embarcaciones. Se realizarán itinerarios peatonales provisionales.</p> <p><b>- Puntuación: + 4 (identifica generica afecciones) +1,5 (indica medidas de minimización escuetas) = 5,5</b></p>
<p>a.5. Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas</p>	<p><b>Identifica puntos conflictivos: desvíos y servicios: 0-5</b> identificación coherente/adecuada/desarrollada : +3 (si la identificación es escueta + 1,5) descripción adecuada de los puntos: +2 incompleta: + 1</p> <p><b>Propuesta de medidas: 0 - 5</b> desarrolla medias con detalle: +5 desarrolla medidas incompleto/genéricas: + 3</p> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	<p>1,5</p>	<p>Dada la naturaleza de las obras y su ubicación en el borde del Dique sin afectar directamente a los viales de circulación, no se prevé la realización de desvíos de tráfico relevantes</p> <p><b>Puntuación: + 1,5 (identificación escueta desvíos y SSAA) + 0 (no describe puntos) + 0 (no hace propuesta de medidas) = 1,5</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
a.6. El análisis de las necesidades de instalaciones fijas y auxiliares y acopios	<p>Identifica instalaciones fijas y auxiliares: 0 - 5                      identificación completa: + 5                      identificación incompleta: + 3</p> <p>Determina las necesidades de espacio y/o ubicación:                      0 - 5                      Especifica la ubicación: + 3                      Especifica superficie necesaria: 2</p> <p>Incoherencias(indefiniciones: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	3	<p>Instalaciones generales de obra: se podrán situar dentro de la zona de obras, se habilitará una explanada con espacio suficiente para ubicar las casetas de obra para oficinas e instalaciones de seguridad y salud.                      Aunque piensan que esta zona no interferirá con las actividades portuarias, no obstante, se podrán colocar en el lugar que considere más adecuado la DO.                      Para el acopio de materiales en obra se habilitará una zona en el interior del tramo vallado de obras para la ubicación del acopio de material. Al no requerir de mucho material no se necesitará zona de acopio adicional.</p> <p><b>-Puntuación: 3 (Identificación incompleta de instalaciones) + 0 (no propuesta de ubicación) + 0 (no especifica superficie)= 3</b></p>
a.7. Señalización y balizamiento de las obras y de las instalaciones necesarias en las sucesivas fases de ejecución	<p><b>- Descripción de medidas de señalización: 0-5</b>                      - Bien desarrollada/completa: 5                      - Sucinta/incompleta: 2,5                      - Se cita su seguimiento: 1</p> <p><b>- Planos, esquemas o información gráfica: 0-3</b>                      - Específicos de la ubicación de la obra 3                      - Generalistas 1,5</p> <p>- Especifica a la normativa de señalización: 2.                      Menciona normativa: +1.</p> <p>Incongruencias: -1 (máx. -4 pts)</p>	2	<p>Respecto a la señalización, el carril de circulación de la zona de obras estará balizado conforme a normativa y se dotará de los carteles de información necesarios para facilitar el acceso rodado a las diferentes zonas del puerto.                      Así mismo también se realizará una señalización informativa de los diferentes accesos peatonales que se dispondrán durante las obras para acceder a las marinas.</p> <p><b>-Puntuación: +1 (cita el seguimiento medidas de señalización) + 0 (no plano apartado anterior) + 1 (menciona normativa) = 2</b></p>
<b>b. Organigrama (2,5)</b>			
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	<p>Se valorará cada uno de los siguientes perfiles, debiendo corresponderse cada uno de ellos con una persona diferente (en caso de que se especifique una titulación adecuada, sólo se procederá a la puntuación del perfil si cumple el requisito):</p> <p>.Delegado del contratista (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1                      .Jefe de obra (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,25 por año de experiencia con un máximo de 3                      .Jefe de producción/responsable de instalaciones: 0,25 por año de experiencia con un máximo de 2                      .Topografía/Oficina técnica: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1                      .Seguridad y Salud: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1                      .Calidad/MA: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p>.Se especifican dedicaciones en los perfiles del equipo técnico: 1</p> <p>*En caso de aportar varios perfiles para alguno de los puestos señalados, el perfil que se valorará corresponderá en primera instancia al de mayor dedicación a la obra, y en caso de dedicaciones similares, el de mayor experiencia</p>	3,75	<p>DELEGADO DE OBRA: J.M.G., Ingeniero Técnico Industrial e ITOP. Se deduce experiencia de 20 años por el CV. Dedicación: 20%</p> <p>JEFE DE OBRA: F.C.B., ITOP. Dedicación: 70%. *Incongruencia ya que en el CV indica que es Grado en Ingeniería en Tecnología Minera y ICCP. Se deduce exp. 3 años por el CV.</p> <p>RESPONSABLE CONTROL AMBIENTAL Y CALIDAD: C.A.M.C., Licenciada en Geografía y Master en Gestión de Calidad y Medio Ambiente, Máster PRL y experta universitaria en Gestión de Residuos. Se deduce experiencia de 12 años por la breve reseña curricular. No especifica dedicación.</p> <p>RESPONSABLE SEGURIDAD: J.L.C.F., Técnico Prev. Riesgos Laborales y Ldo. en Cinecias Químicas. Se deduce experiencia de 19 años por la breve reseña curricular. No especifica dedicación.</p> <p>TOPOGRAFÍA: F.J.R., Ingeniero Técnico en Topografía. No especifica dedicación. No aporta CV</p> <p>ENCARGADO DE OBRA. Dedicación: 100%</p> <p>Presenta organigrama.</p> <p><b>- Puntuación: +1 (Delegado de Obra) + 0,25x3 (Jefe de obra) + 0 (no Jefe Producción/Resp. instalac.) + 0 (no aporta exp. Topografía) + 1 (Control Ambiental / Calidad) + 1 (Sys) + 0 (no especifica dedicaciones para todos los perfiles presentados): 3,75</b></p>
<b>c. Calidad a obtener (2)</b>			
c.1 Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra.	<p><b>-Propone medidas concretas/desarrolladas: + 3</b>                      medidas genéricas: + 1</p> <p><b>- Medidas para control de todo el contrato: + 5</b>                      Si no abarcan el objeto completo del contrato: -1</p> <p><b>-Medidas efectivas, caracterizando las unidades importantes + 2</b></p>	9	<p>.Además del listado de medidas genéricas indicado en el propio apartado c.1, propone toda una serie de medidas de control de calidad sobre los materiales propios de la obra materializado en ensayos. Aporta certificado del sistema de Gestión de Calidad de la empresa, conforme las norma ISO 9001:2015.</p> <p>.En las medidas de control de materiales se engloban los materiales de mayor relevancia de la obra a excepción de algunos elementos como los tubos de PE y demoliciones.</p> <p>.La medidas de control de calidad son efectivas, garantizando el control de calidad estructural sobre la mayoría de la obra.</p> <p><b>Puntuación: 3 (propone medidas concretas) + 5-1 (no contempla todas las actuaciones del contrato) + 2 (las medidas de control de calidad son efectivas) = 9</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
c.2 Los controles de calidad que propongá realizar durante la ejecución de la obra. El Plan de Asguramiento y Control de Calidad específico para la obra incluirá al menos los siguientes aspectos			
c.2.1. Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable al respecto; detallando claramente en la oferta el número, coste y características de los controles, ensayos y/o pruebas que el Licitador se compromete a realizar a su cargo, (entendiéndose incluidas en el importe de la oferta del Licitador), y a disposición de la A.P.B., o de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra contratada el respecto. Se establece explícitamente la posibilidad de que el coste del Control de Calidad de las empresas licitadoras supere el importe del 1% sobre el Presupuesto de Licitación, según establece la Ley de Contratación de los Sectores Públicos, hasta un máximo de un 3,5%.	<p>Se genera el plan de ensayos propuesto, e o</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ensayos propuestos se desarrollan, y son coherentes con una caracterización precisa de las principales unidades de la obra (hormigón, tuberías, áridos): 3 (Si la información no se desarrolla o es incompleta): 1,5</li> <li>- Si no caracteriza unidades de obra importantes: -0,5 por unidad de obra</li> <li>- Suficiencia del plan de ensayos propuesto: 0-3</li> <li>- El nº de ensayos es suficiente para las mediciones de proyecto: 3 (si es insuficiente o la información es incompleta 1,5)</li> <li>- Enumeración de normativa y es correcta: 1 (si es incompleta o incorrecta, 0,5)</li> <li>- Incluye listado de precios unitarios: 2 (si es incompleto,1)</li> <li>- Si incluye partidas de importe elevado no debidamente justificados -1</li> <li>- Indica el porcentaje de calidad sobre el presupuesto de proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>· del 0 al 1%: 0,5</li> <li>· &gt;1%: 1</li> </ul> </li> </ul>	9,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ensayos: La propuesta de plan control incluye las principales unidades de obra del proyecto. En la misma se indica, para cada ensayo, descripción, norma, número, lote unidades, medición de proyecto, unidades mínimas, número de ensayos, precio, importe.</li> <li>- Suficiencia: el número de ensayos es suficiente, de acuerdo a la medición de unidades del proyecto.</li> <li>- Normativa: el listado de normativa es incompleto, ya que se hace referencia a la normativa de ejecución de los ensayos y no a la reguladora de la unidad de obra.</li> <li>- Incluye precios unitarios de los ensayos a realizar.</li> <li>- El presupuesto del plan de ensayos es de 17.678,03 €, un 3,50% respecto al PEM.</li> </ul> <p><b>Puntuación: 3 (plan de control coherente) + 3 (nº de ensayos suficiente) + 0,5 (normativa incompleta) + 2 (incluye precios unitarios) + 1 (porcentaje de control de calidad superior al 1% del PEM) = 9,5</b></p>
c.2.2. PAC. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto.	Procedimiento genérico detallado o conciso: 10 (si es somero o sólo se menciona 5)	5	<p>Realizan un informe de evaluación de proveedores. Describe el responsable de su elaboración y los criterios de evaluación.</p> <p><b>Puntuación: 5 (menciona procedimiento)</b></p>
c.2.3. PAC. Programas de Puntos de Inspección de las distintas unidades de obra	<p>PPI's completos y para las unidades relevantes: 10</p> <p>PPI's incompletos para las unidades relevantes: 7,5 puntos</p> <p>Si menciona listado de PPIs a elaborar para unidades relevantes y presenta ejemplo o faltan varias unidades relevantes: 5</p> <p>Menciona listado de PPIs a aplicar: 3</p> <p>No incluye normativa de referencia: -2,5</p> <p><b>La puntuación mínima de este apartado será 0</b></p>	5	<p>Presenta PPIs más relevantes (excavación, hormigón, instalaciones eléctricas, soleras, pavimentos), a excepción de los tubos de PE y demoliciones. En cada PPI: puntos de inspección, intensidad, criterios de aceptación o rechazo, lote/partida. (No se encuentra referencias al lugar o zona de realización de la inspección).</p> <p>No se encuentra la normativa de referencia.</p> <p><b>Puntuación: 7,5 (PPIs incompletos para todas las unidades relevantes) -2,5 (no incluye normativa de referencia) = 5</b></p>
c.2.4. PAC. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	<p>Descripción completa: 10</p> <p>Descripción suficiente no desarrollada: 7,5</p> <p>Descripción insuficiente, no exhaustiva: 5</p>	7,5	<p>Dentro del contenido del apartado presenta una serie de contenidos genéricos (recepción de materiales, trazabilidad, medición de análisis y mejora, auditoría externa e interna, visitas de autocontrol periódico). Dentro de cada PPI se definen uno o varios criterios de aceptación, pero en algunos casos su definición es genérica (según proyecto, según normativa, etc) y de modo general son poco desarrollada.</p> <p><b>Puntuación: 5 (descripción suficiente, no desarrollada)</b></p>
c.2.5. PAC. Organización dedicada al control de calidad del objeto del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye organigrama: 4 (Si organigrama genérico 2)</li> <li>- Es adecuado: 2</li> <li>- Incluye funciones del personal de manera concreta: 2 (sólo funciones responsable Calidad: 1)</li> <li>- Incluye laboratorios acreditados: 2 (+1 si no tiene cartya de compromiso)</li> </ul>	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta organigrama de la obra específicamente referido al control de calidad, pero genérico (únicamente indica el nombre del jefe de obra).</li> <li>- Es adecuado.</li> <li>- Se adjuntan las funciones y responsabilidades en el control de calidad de todo el equipo técnico de la obra (técnico de calidad, jefe de obra, encargado de obra, topógrafo, laboratorio, administrativo de obra).</li> <li>- Se mencionan varios laboratorios colaboradores, pero no se aporta carta de compromiso.</li> </ul> <p><b>Puntuación= 2 (organigrama genérico) + 2 (organización adecuada) + 2 (funciones del equipo técnico de la obra) + 1 (indican laboratorio pero sin carta de compromiso ) = 7</b></p>

P.O. 98.17

MELCHOR MASCARÓ

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>d. Programa de actuaciones medioambientales (2)</b>			
d.1. Precisión en la identificación de unidades generadoras de impacto	Identifica unidades completa y particularizada: 10 (Si es incompleto o genérico: 7,5)	7,5	Introducción genérica en donde explica la necesidad de evaluación de aspectos ambientales en obra, la Justificación del Procedimiento de Evaluación Ambiental, la identificación y evaluación de los aspectos medioambientales generados por sus actividades. Dice que adjunta Anexo 1 con el Procedimiento PC 431/01 de Identificación y Evaluación de Aspectos Medioambientales, pero no incluye citado documento. Presenta modelo de cálculo de con la incidencia ambiental de las unidades de obra, pero sin definir cuáles aplican en esta obra. No propone medidas para minimizar los impactos.  <b>Puntuación: 7,5 (desarrollo incompleto)</b>
d.2. Organización física de la obra	- Instalaciones fijas y auxiliares: 0-5 - Enumera: 1 - Describe: 2 - Propuesta de ubicación: 2 - Justificación instalaciones con área asociada: 1  - Acopios: 0-5 - Justificación de área necesaria: 4 (mencionan acopios pero no los justifican: 2) - Hay plano de detalle: 1	3	Para su explicación remite al apartado 1.1 de la Memoria Constructiva. Enumera las instalaciones fijas y auxiliares (casetas de obra para oficinas e instalaciones de seguridad y salud), zona de acopios (en el interior del tramo vallado) y señalización. No presenta plano de implantación de obra.  <b>Puntuación: 1 (enumera instalaciones) + 2 (menciona acopios pero no los justifica) = 3</b>
d.3. Identificación de requisitos legales	Identifica requisitos y son adecuados: +10 Faltan requisitos o no están actualizados: +5	5	Adjunta relación de normativa referente a residuos y medio ambiente. No menciona requisitos asociados a la protección de aguas, protección atmosférica, ruidos.  <b>Puntuación: 5</b>
d.4. Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos	Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos 10 - Aporta certificado ISO 14001: +5 - Desarrolla medidas: +5	10	Aporta certificado ISO 1400. Descripción del Sistema de Gestión Ambiental: Fases de desarrollo del Plan de Medio Ambiente, objetivos e instrumentos del SGMA (desarrollo del manual de buenas prácticas ambientales).  <b>Puntuación: 5 (aporta certificado ISO 4001)+ 5 (desarrolla medidas) = 10</b>
<b>e. Tecnología e I+D+i (2)</b>			
Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.	Por cada tecnología que aporte + 5 (máx 10 pto)	10	Proponen la utilización de Estaciones robotizadas con receptores GPS. Los proyectos los han resumido en dos líneas estratégicas definidas. - Por una parte, la innovación en las soluciones tecnológicas de gestión: Aplicación Project Manager, Apps integración gestión, Desarrollo Intranet, Programa gestión mantenimiento, Sistemas de control de RRHH, Control logístico (1a fase), Control logístico (2a fase), Control logístico (3a fase). - Por otra parte, se ha trabajado en una línea de soluciones constructivas innovadoras: Proyecto nuevos usos ecograva, Proyecto mampostería colgada y Proyecto Georradar. Aportan tabla con una breve descripción. No describen la calidad e idoneidad de estas tecnologías para la obra.  <b>Puntuación: 10 (propone más de 2 tecnologías)</b>
En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos I + D + i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada	Por cada tecnología propia del contratista desarrollada en el marco de proyectos I+D+i oficialmente reconocidos que se aplique de un modo efectivo y razonado a la obra: +5 (máx 10 pto)	0	Tecnologías que no están suficientemente explicadas y no queda claro que sean propiedad de Melchor Mascaró. No aportan certificado de I+D+i de ninguna.  <b>Puntuación: 0 (tecnología no certificada)</b>
<b>f. Políticas de inserción e igualdad (2)</b>			
Se valorará que los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas o los jóvenes. También se valorará positivamente el cumplimiento demostrable de dichas políticas y su traducción en la contratación de personal que los licitadores hayan llevado a cabo en su empresa.	*Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos) Medidas justificadas y explicadas: 2,5 pto Medidas mencionadas o sin explicar: 1,25 pto Ejemplos: - Plan de Igualdad - % personal fijo >80% - % mujeres >50% - % jóvenes <30 >30% - %colectivos vulnerables >5% - Otros Por cada Incongruencia: -1 pto.	7,5	.Desde 2010, Melchor Mascaró SAU tiene registrado en la Consejería de Trabajo y Formación del Govern de les Illes Balears su Plan de Igualdad. <b>(medida justificada y explicada)</b> .Tiene acuerdos de colaboración con distintas entidades para la contratación de personal con necesidades especiales o con riesgo de exclusión social mencionando, además, cuenta con el 3% del personal de su plantilla con personal discapacitado. Presenta listado de empresas con las que colabora Melchor Mascaró SAU (Estel de Llevant, Fundación MAPFRE, Amadip Esment, Fundación APROSCOM, Atenu Alcairi, Fundación ADECCO, Fundación Es Garrover y Fundación IRES). <b>(medida justificada y explicada)</b> Desde 2010 Melchor Mascaró SAU forma parte de UN Global Compact (Pacto de sostenibilidad de la ONU). <b>(No se considera política de inserción e igualdad)</b> Sistema de Gestión ética y socialmente responsable (SGE-21) que consiste en unos requisitos que permiten establecer, implantar y evaluar en las organizaciones el Sistema de Gestión ética y Socialmente Responsable, propuesto por Forética. Aporta certificado. <b>(medida justificada y explicada)</b>  <b>Puntuación: 3*2,5 = 7,5</b>
<b>g. Mejoras en gestión de proyectos (2)</b>			
Se valorará, entre otros aspectos relacionados, que se apliquen metodologías o buenas prácticas en la gestión de proyectos (gestión de interesados, gestión de riesgos, etc...)	Aplicación de metodologías o procedimientos de gestión: + 1 pto por cada una de las 9 áreas de conocimiento del PMBOK (máx 9 pto): - Interesados - Temporal - RRHH - Comunicaciones - Costes - Adquisiciones - Riesgos (no solo Riesgos laborales) - Calidad - Cambios - Si se indica algún área incompleta o que se considera interesante. +0,5 puntos Personal destinado a obra con formación acreditativa o certificado en gestión de proyectos Project Manager: + 1 pto )	4	Gestión de proyectos: procedimientos establecidos para la gestión de proyectos que tiene instaurada la empresa para la gestión de todas las obras. Gestión de interesados: En primera instancia se procederá a informar a los vecinos y propietarios de las obras a ejecutar, de los plazos previstos y las medidas para paliar las afecciones. Posteriormente se instalarán paneles informativos para informar a los usuarios de las vías afectadas por las obras y de las medidas indicadas a los vecinos. Describe la figura del "coordinador vecinal" y sus funciones, que Melchor Mascaró pondrá a disposición para minimizar las afecciones en la obra.  <b>Puntuación: 4 (Interesados+ temporal+comunicaciones+costes) + 0 (Coordinador vecinal)</b>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p><b>h. Mejoras materiales a la prestación, no contempladas en el pliego y que guarden relación con las obras (2,5)</b></p>			
<p>Mejoras</p>	<p>Por cada mejora, en función del valor que aporta (máx 10 ptos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de muy alto valor: +4 puntos</li> <li>- Alto valor: + 2 puntos</li> <li>- Valor normal: + 1 punto</li> <li>- Valor bajo: + 0,5 puntos</li> <li>- Mejora poco relevante: +0,25 puntos</li> </ul>	<p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reutilización de material proveniente de demolición. <b>(mejora de valor alto)</b></li> <li>- Fresado de los pavimentos. <b>(mejora de valor normal)</b></li> <li>- Ejecución de zanjas mediante zanjadora (mejora de valor normal)</li> </ul> <p><b>Ninguna de estas propuestas se consideran mejoras materiales a la prestación no consideradas en pliego</b></p> <p><b>Puntuación: +2+1+1=4</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p><b>a. Memoria Constructiva (10)</b></p> <p>a.1. Concepción global de la obra y justificación metodología para su ejecución</p>	<p><b>- Concepción global (descripción estado actual, actuaciones incluidas en proyecto, fases,...): 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Bien desarrollada o concisa: 5 (si es sucinta: 3)</li> </ul> <p><b>- Justificación metodología/sec. constructiva: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Secuencia constructiva detallada/concisa incluyendo fases y actividades: 5 (si es sucinta/genérica o se deduce de otros apartados, faltan fases o actividades: 3)</li> </ul> <p>Incongruencias: -1 punto (máx. 5 puntos) Dudas: -0,5 puntos (máx 5 puntos)</p>	<p>6</p>	<p>-Concepción global de la obra: Aportan tabla resumen de la obra especificando las actividades por capítulo y las mediciones.</p> <p>- Metodología: Aportan criterios generales para la planificación y organización de la obra.</p> <p>- Implantación y trabajos previos (Vallado de la obra, Replanteo inicial, Accesos y circulaciones en obras, Acometidas y enganches provisionales, Instalaciones de equipos, maquinaria y construcciones provisionales)</p> <p>Presentan esquema de trabajo genérico para las estimaciones de tiempo, duraciones, de cada actividad.</p> <p>Presentan criterios básicos para organización de los distintos tajos (Reducción de desplazamientos, preparación, producción continua y remate y limpieza, organización de tajos).</p> <p>Estudio previo y planificación, dimensionamiento de plazos parciales, actividades de gestión y contratación.</p> <p>Consideraciones previas: proponen un grupo de actividades complejas que a su vez están compuestas por actividades simples asociadas a las mismas, que mediante su cumplimiento podrán medir el cumplimiento de estas actividades complejas.</p> <p><b>-Puntuación: 3 (concepción global escueta)+ 3 (metodología genérica) = 6</b></p>
<p>a.2. La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos</p>	<p><b>- Descripción unidades y procesos constructivos: 0-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Descripción detallada o concisa de todas las unidades importantes (demoliciones, excavaciones y rellenos, instalaciones y pavimentos): 10</li> <li>· Enumeración o descripción somera/genérica de todas las unidades importantes: 7</li> </ul> <p>· Se dejan alguna actividad importante/explicación genérica/incongruencia: -1 (hasta un máximo de -4)</p>	<p>7</p>	<p>Descripción individualizada de cada una de las siguientes unidades:</p> <p><b>Actividades previas:</b> descripción de las tareas concisa; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria) y estimación de plazos de ejecución.</p> <p><b>Demoliciones/excavaciones:</b> descripción de las tareas (replanteo, demolición, carga/transporte a vertedero, excavación, carga/transporte materiales excavación a vertedero) concisa; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria) y estimación de plazos de ejecución</p> <p><b>Canalizaciones:</b> descripción de las tareas escueta</p> <p><b>Rellenos de zanjas+subbase de pavimento:</b> descripción de tareas escueta.</p> <p><b>Ejecución pavimentos de hormigón:</b> descripción de tareas de tareas escueta; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria) y estimación de plazos de ejecución</p> <p><b>Instalaciones:</b> descripción de las tareas concisa (tubos PEAD, equipos electromecánicos, canalizaciones de MT/BT, colocación de arquetas, tendido de cable); definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria) y estimación de plazos de ejecución)</p> <p><b>- Puntuación: 10 ( descripción de todas las unidades) - 3 (canalizaciones sucinta, relleno zanjas sucinta, pavimentos de hormigón escueta y no pavimento asfáltico) = 7</b></p>
<p>a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación.</p>	<p><b>- Se identifican todos los trabajos a subcontratar con su porcentaje : + 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Falta porcentaje o la identificación del trabajo es genérica: + 2</li> </ul> <p><b>- Se localizan los subcontratistas importantes: + 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Si no se identifican todos los subcontratistas + 2</li> </ul> <p><b>-Presenta todas las cartas de compromiso: + 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· No presenta todas las cartas de compromiso: + 1 (documento no firmado -1)</li> </ul> <p>Incongruencias: - 1 (máx. 4 ptos)</p>	<p>8</p>	<p>Aportan tabla de las unidades o partes de la obra que se prevé subcontratar, el porcentaje de la unidad de obra, junto con las posibles empresas/s prevista/s:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pavimentos bituminosos (VOPSA)</li> <li>- Pavimentos de hormigón (MALLORQUINA PAVIMENTS).</li> </ul> <p>No presentan cartas de compromiso</p> <p><b>- Puntuación: +4 (identifica los trabajos que subcontrata con porcentaje) + 4 ( identifica todos los subcontratistas) + 0 (no presenta cartas de compromiso) = 8</b></p>
<p>a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras</p>	<p><b>- Descripción de afecciones/interferencias: 0-7</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se localizan concretamente las interferencias en el ámbito de actuación y se detallan: 7</li> <li>· Listado genérico o no detallado: 4</li> <li>· Si se cita su eventual presencia: 1</li> </ul> <p><b>- Medidas de minimización: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrolladas: 3</li> <li>· Escuetas: 1,5</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	<p>5,5</p>	<p>Identifica interferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ACCESO AL DIQUE DEL OESTE Y EL MUELLE DE LA RIBERA DE SAN CARLOS. Principalmente se interferirá en la normal actividad de la Estación Marítima nº6 tanto en el embarque de vehículos y carga, como en el embarque de pasajeros. Las canalizaciones de MT/BT inciden directamente a prácticamente todas las alineaciones del Dique del Oeste y del Muelle de la Ribera de San Carlos. Igualmente afectará a la galería de servicios existente y que es objeto del proyecto para la sustitución del tubo de agua potable. En la medida de lo posible se facilitará acceso rodado y peatonal. Se prevé, en caso necesario y para todas las fases de ejecución, accesos delimitados con vallas metálicas móviles con pies de hormigón de 2m de altura o con barrera new jersey, disponiendo del personal y medios destinados a prevención y seguridad en la obra.</li> <li>- SERVICIOS AFECTADOS: se mantendrán, durante las obras, los servicios mínimos, de la zona de ámbito público de la APB y la Estación Marítima nº6. En el supuesto que sea necesario se realizarán acometidas provisionales de agua potable, electricidad, telefonía, etc. para garantizar el suministro.</li> </ul> <p>En el caso de realizar cortes se realizarán durante la noche para minimizar las afecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DESIGNACIÓN DE UN RECURSO PREVENTIVO</li> <li>- CAMPAÑA INFORMATIVA EN LA ZONA PORTUARIA con resumen de las obras, fechas de inicio y fin y las modificaciones que afecten a circulación.</li> </ul> <p><b>- Puntuación: + 4 (identifica generica afecciones) +1,5 (indica medidas de minimización escuetas) = 5,5</b></p>
<p>a.5. Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas</p>	<p><b>Identifica puntos conflictivos: desvíos y servicios: 0-5</b></p> <p>identificación coherente/adecuada/desarrollada : +3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(si la identificación es escueta + 1,5)</li> <li>descripción adecuada de los puntos: +2</li> <li>incompleta: + 1</li> </ul> <p><b>Propuesta de medidas: 0 - 5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>desarrolla medias con detalle: +5</li> <li>desarrolla medidas incompleto/genéricas: + 3</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 ptos)</p>	<p>5,5</p>	<p>Describe las instalaciones fijas y auxiliares, zonas de acopio y préstamos, punto limpio y zona de escombros, parque de maquinaria y plano de implantación.</p> <p>Los desvíos de los servicios afectados se indican s/plano en el punto VT1.6 de este documento. Plano parcialmente ilegible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desvíos Provisionales. Cita una serie de prescripciones a tener en cuenta como minimizar las afecciones a la actividad de transporte privado/público. Ubicación de equipos, zonas de acopio e instalaciones auxiliares evitando afecciones a los viandantes. Señalización de zonas de instalaciones auxiliares y caminos de acceso.</li> <li>- Acceso a obra desde entrada a dique. Se tendrá en cuenta el paso peatonal y de vehículos.</li> <li>- Señalización horizontal y vertical provisional de obra. Tránsito de peatones y de vehículos no será afectado.</li> <li>- Ejecución de desvíos provisionales para continuidad del servicio.</li> <li>- Desvío de servicios. Las entradas y salidas de los servicios desde la galería se realizarán mediante arquetas.</li> <li>- Reposiciones de servicios. Se prevén interferencias en las redes de abastecimiento o canalización de las instalaciones existentes además de las que se ejecuten para la conexión de las acometidas. Han previsto una serie de equipos a emplear que servirán para señalar convenientemente la zona afectada, así como para regular el tráfico de los viales afectos. Cita de forma general los métodos y mecanismos a emplear: Previo al inicio de la obra se procederá al vallado. Posteriormente describe el método para la ejecución de acometidas.</li> <li>Identifica de forma genérica las interferencias y los puntos conflictivos. Propuesta de medidas genérica.</li> </ul> <p><b>Puntuación: + 1,5 (identificación escueta desvíos y SSAA) + 1 (descripción incompleta puntos) + 3 (propuesta de medidas genéricas) = 5,5</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
a.6. El análisis de las necesidades de instalaciones fijas y auxiliares y acopios	<p>Identifica instalaciones fijas y auxiliares: 0 - 5                      identificación completa: + 5                      identificación incompleta: + 3</p> <p>Determina las necesidades de espacio y/o ubicación:                      0 - 5</p> <p>    Especifica la ubicación: + 3                      Especifica superficie necesaria: 2</p> <p>Incoherencias(indefiniciones: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	6	<p>Las zonas ppales de acopios de materiales se prevén en plataforma según plano, fuera de la zona principal de actuación, y de fácil acceso desde el exterior. En cada zona de trabajo se habilitarán espacios para el acopio de los materiales.                      El diseño de instalaciones provisionales tiene las siguientes premisas:                      Medios de transporte (Camiones de 14 m3 para transporte de tierras, Camiones hormigoneras y Camiones pluma de varias capacidades)                      Oficinas de Obra: espacio s/plano                      Vallado perimetral y Accesos a la obra                      Almacenaje y zona de acopios dentro de las zonas ppales reflejadas en el plano de implantación.                      Seguridad y control de entrada. No especifican superficie.                      Edificios provisionales de los operarios: Zona de comedores, Zona de vestuarios y aseos, ubicadas s/plano de implantación.                      Descripción genérica y no especifican superficie.                      Laboratorio para el control de calidad de los materiales.                      Acometidas provisionales: acometida eléctrica, de agua, de saneamiento, de teleco                      Fuentes de suministro de materiales.                      Logística de obra donde se acometerán una serie de acciones para asegurar el cumplimiento de los objetivos.                      Otras actividades (limpieza, punto limpio, riegos para evitar polvo, gestión de rsiduos, gestión de combustibles y lubricantes).                      Adjuntan plano de implantación.</p> <p><b>-Puntuación: 3 (identificación incompleta de instalaciones) + 3 (propuesta de ubicación) + 0 (no especifica superficie)= 6</b></p>
a.7. Señalización y balizamiento de las obras y de las instalaciones necesarias en las sucesivas fases de ejecución	<p><b>- Descripción de medidas de señalización: 0-5</b>                      - Bien desarrollada/completa: 5                      - Sucinta/incompleta: 2,5                      - Se cita su seguimiento: 1</p> <p><b>- Planos, esquemas o información gráfica: 0-3</b>                      - Específicos de la ubicación de la obra 3                      - Generalistas 1,5</p> <p>- Especifica a la normativa de señalización: 2.                      Menciona normativa: +1.</p> <p>Incongruencias: -1 (máx. -4 pts)</p>	7,5	<p>- Medidas de señalización:                      Señalización externa. Señalización adelantada, anticipada, a distancia. Indica que puede una persona encontrarse con el peligro adicional de una obra. Señalización de posición, que marca el límite de la actividad edificatoria y lo que es interno o externo a la misma.                      Señalización interna. Para percepción desde el ámbito interno de la obra, con independencia de si la señal está colocada dentro o fuera de la obra.                      Señalización diurna. Por medio de paneles, banderines rojos, bandas blancas o rojas, Triángulos, vallas, etc. Señalización nocturna. A falta de la luz diurna, se utilizarán las mismas señales diurnas, pero buscando su visibilidad mediante luz artificial.                      - Descripción de los medios principales de señalización de la obra: Vallado, Balizamiento, Señales, y Etiquetas.                      - Descripción de las Medidas de seguridad previstas.                      - Balizamiento nocturno. Señalización Vertical. Aportan dibujos de ejemplos de las mismas.</p> <p><b>-Puntuación: 5 (descripción completa medidas de señalización) + 1,5 (aporta plano apartado anterior) + 1 (menciona normativa) = 7,5</b></p>
<b>b. Organigrama (2,5)</b>			
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	<p>Se valorará cada uno de los siguientes perfiles, debiendo corresponderse cada uno de ellos con una persona diferente (en caso de que se especifique una titulación adecuada, sólo se procederá a la puntuación del perfil si cumple el requisito):</p> <p>.Delegado del contratista (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1                      .Jefe de obra (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,25 por año de experiencia con un máximo de 3                      .Jefe de producción/responsable de instalaciones: 0,25 por año de experiencia con un máximo de 2                      .Topografía/Oficina técnica: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1                      .Seguridad y Salud: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1                      .Calidad/MA: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p>.Se especifican dedicaciones en los perfiles del equipo técnico: 1</p> <p>*En caso de aportar varios perfiles para alguno de los puestos señalados, el perfil que se valorará corresponderá en primera instancia al de mayor dedicación a la obra, y en caso de dedicaciones similares, el de mayor experiencia</p>	6	<p>REPRESENTANTE DE LA UTE: A.O.E. No aportan titulación, ni dedicación ni CV.                      JEFE DE OBRA: L.M.A., I.C.C.P. con 18 años de experiencia y dedicación TOTAL (100 %). No aportan CV.                      OFICINA TÉCNICA: P.A.L.L., Ingeniero Industrial con 10 años de experiencia y dedicación del 50%.                      JEFE DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE: A.G.P., Ldo. Cinecias Ambientales y Máster en Gestión Integrada. No aportan dedicación. No aportan CV.                      JEFE DE PRL: Y.R.G., Técnico Superior de PRL. No aportan dedicación. No aportan CV.                      ENCARGADO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS: A.S.F., Maestro Industrial con 25 años de experiencia y dedicación TOTAL (100%).                      ENCARGADO DE OBRA-CIVIL e INTALACIONES HIDRAULICAS: J.I.J., con experiencia de 28 años y dedicación TOTAL (100%).                      ADMINISTRACIÓN: Administrativo. No aportan titulación, ni dedicación ni CV.</p> <p>Aportan organigrama. No aportan ningún CV.</p> <p><b>- Puntuación: +0 (No aportan CV Delegado de Obra) + 3 (Jefe de obra) + 2 (Resp. instalac.) + 1 (Oficina técnica) + 0 (no indica exp. Control Ambiental / Calidad) + 0 (no indica exp. SyS) + 0 (no especifica dedicaciones para todos los perfiles presentados): 6</b></p>
<b>c. Calidad a obtener (2)</b>			
c.1 Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra.	<p><b>-Propone medidas concretas/desarrolladas: + 3</b>                      medidas genéricas: + 1</p> <p><b>- Medidas para control de todo el contrato: + 5</b>                      Si no abarcan el objeto completo del contrato: -1</p> <p><b>-Medidas efectivas, caracterizando las unidades importantes + 2</b></p>	9	<p>.Además del listado de medidas genéricas indicado en el propio apartado c.1, propone toda una serie de medidas de control de calidad sobre los materiales propios de la obra materializado en ensayos. Se compromete a aplicar en la obra el sistema de calidad que tiene implantado, según la norma ISO 9001: 2008, aunque no aporta el certificados acreditativo.                      .En las medidas de control de materiales se engloban los materiales de mayor relevancia de la obra a excepción de algunos elementos como los hormigones, tubos de PE y demoliciones.                      .La medidas de control de calidad son efectivas, garantizando el control de calidad estructural sobre la mayoría de la obra.</p> <p><b>Puntuación: 3 (propone medidas concretas) +5-1 (no contempla todas las actuaciones del contrato) + 2 (las medidas de control de calidad son efectivas) = 9</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
c.2 Los controles de calidad que propongá realizar durante la ejecución de la obra. El Plan de Asguramiento y Control de Calidad específico para la obra incluirá al menos los siguientes aspectos			
c.2.1. Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable al respecto; detallando claramente en la oferta el número, coste y características de los controles, ensayos y/o pruebas que el Licitador se compromete a realizar a su cargo, (entendiéndose incluidas en el importe de la oferta del Licitador), y a disposición de la A.P.B., o de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra contratada el respecto. Se establece explícitamente la posibilidad de que el coste del Control de Calidad de las empresas licitadoras supere el importe del 1% sobre el Presupuesto de Licitación, según establece la Ley de Contratación de los Sectores Públicos, hasta un máximo de un 3,5%.	<p>Generación del plan de ensayos propuestos: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ensayos propuestos se desarrollan, y son coherentes con una caracterización precisa de las principales unidades de la obra (hormigón, tuberías, áridos): 3 (Si la información no se desarrolla o es incompleta): 1,5</li> <li>- Si no caracteriza unidades de obra importantes: -0,5 por unidad de obra</li> <li>- Suficiencia del plan de ensayos propuesto: 0-3</li> <li>- El nº de ensayos es suficiente para las mediciones de proyecto: 3 (si es insuficiente o la información es incompleta 1,5)</li> <li>- Enumeración de normativa y es correcta: 1 (si es incompleta o incorrecta, 0,5)</li> <li>- Incluye listado de precios unitarios: 2 (si es incompleto, 1)</li> <li>- Si incluye partidas de importe elevado no debidamente justificados -1</li> <li>- Indica el porcentaje de calidad sobre el presupuesto de proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>· del 0 al 1%: 0,5</li> <li>· &gt;1%: 1</li> </ul> </li> </ul>	7,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ensayos: Presenta un plan de ensayos caracterizando las unidades relevantes de la obra.</li> <li>- Suficiencia: El número de ensayos es suficiente, de acuerdo a la medición de unidades del proyecto.</li> <li>- Normativa: el listado de normativa es incompleto, ya que se hace referencia a la normativa de ejecución de los ensayos y no a la reguladora de la unidad de obra.</li> <li>- No se ubican los precios unitarios.</li> <li>- Indica que destinará un importe del 3,5 % del PEM para realizar el control de calidad.</li> </ul> <p><b>Puntuación: 3 (plan de control coherente) + 3 (nº de ensayos suficiente) + 0,5 (normativa incompleta) + 0 (no incluye precios unitarios) + 1 (porcentaje de control de calidad superior al 1% del PEM) = 7,5</b></p>
c.2.2. PAC. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto.	Procedimiento genérico detallado o conciso: 10 (si es somero o sólo se menciona 5)	5	<p>Dispone de procedimiento de gestión de compras y subcontrataciones (PARA.3. P1 Rev. 7). Se resume de forma somera, y se pone a disposición del contrato en caso de adjudicación.</p> <p><b>Puntuación: 5 (procedimiento somero)</b></p>
c.2.3. PAC. Programas de Puntos de Inspección de las distintas unidades de obra	<p>PPI's completos y para las unidades relevantes: 10</p> <p>PPI's incompletos para las unidades relevantes: 7,5 puntos</p> <p>Si menciona listado de PPIs a elaborar para unidades relevantes y presenta ejemplo o faltan varias unidades relevantes: 5</p> <p>Menciona listado de PPIs a aplicar: 3</p> <p>No incluye normativa de referencia: -2,5</p> <p><b>La puntuación mínima de este apartado será 0</b></p>	7,5	<p>Presenta PPIs más relevantes (suelos continuos, pavimentos, movimiento de tierras, arquetas, zanjas en pavimento, cables eléctricos), a excepción de los hormigones, tubos de PE y demoliciones. En cada PPI: momento, aspectos a controlar, frecuencia, responsable, norma, criterios de rechazo, tipo de inspección. (No se encuentra referencias al lugar o zona de realización de la inspección).</p> <p><b>Puntuación: 7,5 (PPIs incompletos para todas las unidades relevantes)</b></p>
c.2.4. PAC. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	<p>Descripción completa: 10</p> <p>Descripción suficiente no desarrollada: 7,5</p> <p>Descripción insuficiente, no exhaustiva: 5</p>	10	<p>Dentro del contenido del apartado menciona la gestión de no conformidades y medidas a tomar para la aceptación o rechazo de las diferentes actividades. Se definen criterios de aceptación o rechazo completos, pero sólo para los PPIs de ejemplo señalados en el punto anterior.</p> <p><b>Puntuación: 10</b></p>
c.2.5. PAC. Organización dedicada al control de calidad del objeto del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye organigrama: 4 (Si organigrama genérico 2)</li> <li>- Es adecuado: 2</li> <li>- Incluye funciones del personal de manera concreta: 2 (sólo funciones responsable Calidad: 1)</li> <li>- Incluye laboratorios acreditados: 2 (+1 si no tiene cartya de compromiso)</li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No aporta organigrama.</li> <li>- Incluye los procedimientos de control de calidad, pero sin definir el responsable de su gestión.</li> <li>- No se ubica la mención a la colaboración de laboratorios acreditados.</li> </ul> <p><b>Puntuación = 0 (no presenta organigrama) + 0 (no describe organización) + 1 (funciones genéricas) + 0 (no cartas de compromiso laboratorio) = 1</b></p>

P.O. 98.17

UTE SAMPOL GOMILA

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>d. Programa de actuaciones medioambientales (2)</b>			
d.1. Precisión en la identificación de unidades generadoras de impacto	Identifica unidades completa y particularizada: 10 (Si es incompleto o genérico: 7,5)	7,5	Identificación de las unidades de obra que pueden generar mayores impactos, detallando cuáles son. No propone medidas correctoras.  <b>Puntuación: 7,5 (incompleto)</b>
d.2. Organización física de la obra	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones fijas y auxiliares: 0-5</li> <li>- Enumera: 1</li> <li>- Describe: 2</li> <li>- Propuesta de ubicación: 2</li> <li>- Justificación instalaciones con área asociada: 1</li> <li>- Acopios: 0-5</li> <li>- Justificación de área necesaria: 4 (mencionan acopios pero no los justifican: 2)</li> <li>- Hay plano de detalle: 1</li> </ul>	6	Remite al apartado VT.1.6 de la memoria presentada. En dicho punto se analiza el diseño de la implantación de obra: Medios de transporte, oficinas de obra (despachos, sala de juntas aseos), vallado perimetral y accesos a la obra, almacenaje y zona de acopios (fuera de la zona principal de actuación y casetas modulares para almacenes), seguridad de control de entrada, edificios provisionales de los operarios (comedor, vestuarios y aseos), laboratorio, acometidas provisionales. Presenta plano de implantación de obra.  <b>Puntuación: 4 (describe y ubica las instalaciones) + 2 (menciona acopios pero no los justifica) = 6</b>
d.3. Identificación de requisitos legales	Identifica requisitos y son adecuados: +10 Faltan requisitos o no están actualizados: +5	10	Presenta las principales normativas y legislación básica referentes a aguas, residuos, protección atmosférica, ruidos, biodiversidad y patrimonio cultural. Listado con legislación europea, estatal, autonómica y municipal.  <b>Puntuación: 10</b>
d.4. Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos	Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos 10 - Aporta certificado ISO 14001: +5 - Desarrolla medidas: +5	5	Las empresas de la UTE tienen implantado un sistema de gestión integral de calidad, medio ambiente y seguridad y salud, pero no aportan certificados justificativos. Aplicación del sistema de gestión ambiental a las obras. Aporta cuadro resumen con procedimientos e instrucciones técnicas de control. (tipo de impacto, instrucción de trabajo, objeto y medidas de protección). Plan de gestión de residuos, describiendo actuaciones principales.  <b>Puntuación: 0 (no aporta certificado ISO 4001)+ 5 (desarrolla medidas) = 5</b>
<b>e. Tecnología e I+D+i (2)</b>			
Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.	Por cada tecnología que aporte + 5 (máx 10 pto)	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enumera los siguientes medios para disponer en obra:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maquinaria de producción de áridos en obra</li> <li>- Equipamiento de encofrados metálicos.</li> <li>- Equipamientos de topografía.</li> <li>- Recogida y transporte de residuos.</li> </ul> </li> <li>- La empresa cuenta con una gran cantidad de maquinaria propia que se podrá disponer en caso necesario</li> <li>- <b>En lo descrito anteriormente no aporta tecnología I+D+i, tan solo se limita a proponer maquinaria.</b></li> <li>- Propone la aplicación del proyecto de I+D+i referente a la recuperación, reciclado y reutilización de restos de excavaciones.</li> <li>- Reconocimiento exploratorio mediante GEORADAR.</li> </ul> <b>Puntuación: 10 (aporta 2 tecnologías)</b>
En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I + D + i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada	Por cada tecnología propia del contratista desarrollada en el marco de proyectos I+D+i oficialmente reconocidos que se aplique de un modo efectivo y razonado a la obra: +5 (máx 10 pto)	5	Se aporta el certificado I+D+i de la recuperación, reciclado y reutilización de restos de excavaciones, perteneciente a ANTONIO GOMILA.  <b>Puntuación: 5 (1 tecnología certificada)</b>
<b>f. Políticas de inserción e igualdad (2)</b>			
Se valorará que los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas o los jóvenes. También se valorará positivamente el cumplimiento demostrable de dichas políticas y su traducción en la contratación de personal que los licitadores hayan llevado a cabo en su empresa.	Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos) Medidas justificadas y explicadas: 2,5 pto Medidas mencionadas o sin explicar: 1,25 pto Ejemplos: - Plan de igualdad - % personal fijo >80% - % mujeres >50% - % jóvenes <30 >30% - %colectivos vulnerables >5% - Otros Por cada incongruencia: -1 pto.	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Menciona la existencia del Plan de Igualdad de la empresa SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A. perteneciente a la UTE, resumiendo el contenido del mismo.</li> <li>- Gestión del plan de igualdad, designando a varias responsables para que velen por su cumplimiento.</li> <li>- Diagnóstico de igualdad: análisis de aspectos cuantitativos y cualitativos de las características de la plantilla.</li> <li>- <b>Los tres puntos anteriores se consideran una única medida justificada y explicada)</b></li> <li>- Aporta convenio firmado entre SAMPOL y Asprom para la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. (medida justificada y explicada)</li> </ul> <b>Puntuación: +2*2,5=5</b>
<b>g. Mejoras en gestión de proyectos (2)</b>			
Se valorará, entre otros aspectos relacionados, que se apliquen metodologías o buenas prácticas en la gestión de proyectos (gestión de interesados, gestión de riesgos, etc...)	Aplicación de metodologías o procedimientos de gestión: + 1 pto por cada una de las 9 áreas de conocimiento del PMBOK (máx 9 pto): - Interesados - Temporal - RRHH - Comunicaciones - Costes - Adquisiciones - Riesgos (no solo Riesgos laborales) - Calidad - Cambios - Si se indica algún área incompleta o que se considera interesante. +0,5 pto Personal destinado a obra con formación acreditativa o certificado en gestión de proyectos Project Manager: + 1 pto )	2,5	Empresas con implantación de sistemas de gestión integral de calidad, medio ambiente y seguridad y salud., certificados por AENOR y BUREAU VERITAS. Utilización del programa informático Microsoft Project para la programación de las obras (creación y seguimiento del programa de trabajos, producción de informes).  <b>Puntuación: (Calidad+parcial riesgos+ temporal)=2,5</b>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p>h. Mejoras materiales a la prestación, no contempladas en el pliego y que guarden relación con las obras (2,5)</p>			
<p>Mejoras</p>	<p>Por cada mejora, en función del valor que aporta (máx 10 pts):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de muy alto valor: +4 puntos</li> <li>- Alto valor: + 2 puntos</li> <li>- Valor normal: + 1 punto</li> <li>- Valor bajo: + 0,5 puntos</li> <li>- Mejora poco relevante: +0,25 puntos</li> </ul>	<p>2,25</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de relleno de zanja con material procedente de la excavación extraída por material seleccionado y procedente de cantera con marcado de Conformidad Europea (CE). (<b>Mejora poco relevante</b>)</li> <li>- Propuesta de utilización de materiales que provienen de un proceso de reciclado o reutilización en más de un 50%. (<b>mejora de valor alto</b>)</li> </ul> <p>Puntuación: +2+0,25=2,25</p>

P.O. 98.17

		VOPSA	
Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>a. Memoria Constructiva (10)</b>			
a.1. Concepción global de la obra y justificación metodología para su ejecución	<p><b>- Concepción global (descripción estado actual, actuaciones incluidas en proyecto, fases,...): 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bien desarrollada o concisa: 5 (si es sucinta: 3)</li> </ul> <p><b>- Justificación metodología/sec. constructiva: 0-5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Secuencia constructiva detallada/concisa incluyendo fases y actividades: 5 (si es sucinta/genérica o se deduce de otros apartados, faltan fases o actividades: 3)</li> </ul> <p>Incongruencias: -1 punto (máx. 5 puntos) Dudas: -0,5 puntos (max 5 puntos)</p>	6	<p>-Concepción global de la obra: Aporta el objeto de proyecto.</p> <p>- Descripción de la solución adoptada: Descripción sucinta de la metodología de los trabajos</p> <p>- Plan de trabajo donde describe el plan de obra.</p> <p>- Diagrama de Gantt: no lo incluye porque es un criterio evaluable mediante fórmula??</p> <p><b>-Puntuación: + 3 (concepción global escueta) + 3 (metodología genérica) = 6</b></p>
a.2. La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos	<p><b>- Descripción unidades y procesos constructivos: 0-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción detallada o concisa de todas las unidades importantes (demoliciones, excavaciones y rellenos, instalaciones y pavimentos): 10</li> <li>Enumeración o descripción somera/genérica de todas las unidades importantes: 7</li> </ul> <p>- Se dejan alguna actividad importante/explicación genérica/incongruencia: -1 (hasta un máximo de -4)</p>	10	<p>Descripción individualizada de cada una de las siguientes unidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Replanteo y dispositivos de seguridad de la obra:</b> descripción de las tareas escueta; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria).</li> <li><b>Demolición de pavimentos:</b> descripción de las tareas concisa; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria)</li> <li><b>Excavación de zanjas:</b> descripción de las tareas concisa; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria)</li> <li><b>Canalizaciones (zanja):</b> descripción de las tareas concisa; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria)</li> <li><b>Colector agua potable:</b> descripción de las tareas concisa; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria)</li> <li><b>Pavimentos:</b> descripción de las tareas escueta; definición de equipo de ejecución (mano de obra y maquinaria)</li> </ul> <p><b>- Puntuación: 10 ( descripción detallada/concisa de todas las unidades)</b></p>
a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación.	<p><b>- Se identifican todos los trabajos a subcontratar con su porcentaje : + 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta porcentaje o la identificación del trabajo es genérica: + 2</li> </ul> <p><b>- Se localizan los subcontratistas importantes: + 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Si no se identifican todos los subcontratistas + 2</li> </ul> <p><b>-Presenta todas las cartas de compromiso: + 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No presenta todas las cartas de compromiso: + 1 (documento no firmado -1)</li> </ul> <p>Incongruencias: - 1 (máx. 4 pts)</p>	10	<p>No prevé subcontratación de ninguna empresa, puesto que VOPSA dispone de la maquinaria y personal cualificado que pone a disposición para el desarrollo de las partidas.</p> <p>Dado que no tiene previsto subcontratar no es necesario que identifique a ningún subcontratista. Tampoco hace falta el % ya que será 0.</p> <p>No necesita cartas de compromiso.</p> <p><b>- Puntuación: +4 (no es necesario identificar ni porcentaje) + 4 ( no necesita identificar subcontratistas) + 2 (no necesita cartas de compromiso) = 10</b></p>
a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras	<p><b>- Descripción de afecciones/interferencias: 0-7</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se localizan concretamente las interferencias en el ámbito de actuación y se detallan: 7</li> <li>Listado genérico o no detallado: 4</li> <li>Si se cita su eventual presencia: 1</li> </ul> <p><b>- Medidas de minimización: 0-3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolladas: 3</li> <li>Escuetas: 1,5</li> </ul> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	5,5	<p>Indican que las afecciones entre la explotación portuaria y la ejecución de la obra serán mínimas. Consenso con la APB la ocupación necesaria, así como los desvíos de peatones y tráfico si fueran necesarios. Describen el procedimiento genérico a seguir para la realización de la ocupación y desvíos.</p> <p>Cita las principales afecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitar una zona de acopio, en una zona del aparcamiento situado a la izquierda del acceso.</li> <li>Desvío del itinerario peatonal existente mientras finalizan los trabajos.</li> <li>Ocupación parcial de la plataforma de rodadura para la colocación de las New Jersey con el camión grúa.</li> <li>Aumento mínimo del tráfico interno de la zona del muelle comercial, por la entrada y salida de camiones.</li> </ul> <p><b>- Puntuación: + 4 (identifica generica afecciones) +1,5 (indica medidas de minimización escuetas) = 5,5</b></p>
a.5. Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas	<p><b>Identifica puntos conflictivos: desvíos y servicios: 0-5</b></p> <p>identificación coherente/adecuada/desarrollada: +3</p> <p>(si la identificación es escueta + 1,5)</p> <p>descripción adecuada de los puntos: +2</p> <p>incompleta: + 1</p> <p><b>Propuesta de medidas: 0 - 5</b></p> <p>desarrolla medias con detalle: +5</p> <p>desarrolla medidas incompleto/genéricas: + 3</p> <p>Incongruencia/indefinición: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	5,5	<p>Indican que no será necesario ningún desvío para la realización de los trabajos, aunque si habrá interferencias con la ejecución de las obras.</p> <p>Se pondrán, si fueran necesarios, las señales de obra y los carteles de desvíos para el atraque y carga de barcos, que se realizarán con New Jersey de plástico e irán señalizados con sargentos provistos de luz. Se instalará la señalización.</p> <p><b>-Puntuación: + 1,5 (identificación escueta desvíos ni SSAA) + 1 (descripción incompleta puntos) + 3 (propuesta de medidas genéricas) = 5,5</b></p>

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
a.6. El análisis de las necesidades de instalaciones fijas y auxiliares y acopios	<p>Identifica instalaciones fijas y auxiliares: 0 - 5                      identificación completa: + 5                      identificación incompleta: + 3</p> <p>Determina las necesidades de espacio y/o ubicación:                      0 - 5</p> <p>· Especifica la ubicación: + 3                      · Especifica superficie necesaria: 2</p> <p>Incoherencias(indefiniciones: - 1 pto (máx. -4 pts)</p>	6	<p>Será necesario habilitar una zona de acopio, para los materiales de ejecución de obra, y no impedir el avance de esta por falta de ellos o retrasos en la entrega.</p> <p>Esta zona deberá tener una superficie suficiente para el acopio. Solicitarán permiso a la APB para 2 zonas de acopio, una al inicio de la obra que se situaría en la entrada al puerto, junto a la zona de las primeras actuaciones. Posteriormente, tras un segundo suministro se procederá al acopio en la plataforma del muelle, siempre sin interrumpir los trabajos de este.</p> <p>Adjuntan plano con las dos zonas de acopio grafiadas. Especifican ubicación de los acopios pero no especifican la de las casetas. Tampoco especifican la superficie necesaria.</p> <p>Contempla la instalación de un contenedor marítimo de 2x4 metros para almacenar herramientas, así como un baño químico portátil para que lo puedan utilizar los operarios.</p> <p><b>-Puntuación: 3 (identificación incompleta de instalaciones) + 3 (especifica ubicación acopios) + 0 (no especifica superficie)= 6</b></p>
a.7. Señalización y balizamiento de las obras y de las instalaciones necesarias en las sucesivas fases de ejecución	<p><b>- Descripción de medidas de señalización: 0-5</b></p> <p>· Bien desarrollada/completa: 5                      · Sucinta/incompleta: 2,5                      · Se cita su seguimiento: 1</p> <p><b>- Planos, esquemas o información gráfica: 0-3</b></p> <p>· Específicos de la ubicación de la obra 3                      · Generalistas 1,5</p> <p>- Especifica a la normativa de señalización: 2.                      Menciona normativa: +1.</p> <p>Incongruencias: -1 (máx. -4 pts)</p>	4	<p>Adjuntan plano de zona de obras. El tramo de obras estará totalmente delimitado.</p> <p>Se dispondrán protecciones visibles en esquinas y bordes. Se habilitarán las señales de obra, así como los carteles de desvío si fueran necesarios. Los desvíos de tráfico, si los hubiere, serán con barreras New Jersey de plástico señalizados con sargentos con luz y para los peatones estas zonas permanecerán valladas con un cerramiento metálico de dos metros de alto con pies de hormigón, con malla de ocultación.</p> <p><b>-Puntuación: 2,5 (descripción genérica medidas de señalización) + 1,5 (aporta plano genérico sin balizamiento ni señalización) + 0 (no menciona normativa) = 4</b></p>
b. Organigrama (2,5)			
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	<p>Se valorará cada uno de los siguientes perfiles, debiendo corresponderse cada uno de ellos con una persona diferente (en caso de que se especifique una titulación adecuada, sólo se procederá a la puntuación del perfil si cumple el requisito):</p> <p>· <u>Delegado del contratista</u> (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p>· <u>Jefe de obra</u> (tit. adecuada: ICCP, ITOP, Arquitecto o Arq. Técnico): 0,25 por año de experiencia con un máximo de 3</p> <p>· <u>Jefe de producción/responsable de instalaciones</u>: 0,25 por año de experiencia con un máximo de 2</p> <p>· <u>Topografía/Oficina técnica</u>: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p>· <u>Seguridad y Salud</u>: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p>· <u>Calidad/MA</u>: 0,1 por año de experiencia con un máximo de 1</p> <p>· Se especifican dedicaciones en los perfiles del equipo técnico: 1</p> <p>*En caso de aportar varios perfiles para alguno de los puestos señalados, el perfil que se valorará corresponderá en primera instancia al de mayor dedicación a la obra, y en caso de dedicaciones similares, el de mayor experiencia</p>	6,5	<p>Director General: J.G.P.H., ITOP con 20 años de experiencia y dedicación del 25%.</p> <p>Director Técnico: G.C.A., ITOP con 20 años de experiencia y dedicación del 30%. Es el perfil que más se asemeja al del Delegado del contratista.</p> <p>Jefe de Oficina Técnica: A.L.E., ITOP con 13 años de experiencia y dedicación del 30%.</p> <p>Jefe de Obra: J.M.R.F., ICCP con 10 años de experiencia Y dedicación del 60%.</p> <p>Jefe de Compras: J.M., Administrativo con 17 años de experiencia y dedicación del 25%.</p> <p>Jefe de la Unidad de Calidad y Medioambiente: B.H.O., Jefe de calidad y medio ambiente con 15 años de experiencia y dedicación del 50%.</p> <p>Jefe de la Unidad de Prevención y Riesgos Laborales: B.H.O., Jefe de Prevención y Riesgos Laborales con 15 años de experiencia y dedicación del 50%.</p> <p>Topógrafo: D.S., Ingeniero Técnico Topógrafo con 13 años de experiencia y dedicación del 25%.</p> <p>Encargado: J.B.F., encargado con 23 años de experiencia y dedicación del 100%.</p> <p>Presentan organigrama. Describe funciones de cada puesto. No aporta CV's.</p> <p><b>- Puntuación: +1 (Director técnico) + 0,25x10 (Jefe de obra) + 0 (Jefe producción/Resp. instalac.) + 1 (Oficina técnica/topógrafo) + 1 (Calidad y Medioambiente) + 0 (SyS =mismo perfil que Calidad/MA) + 1 (especifica dedicaciones) = 6,5</b></p>
c. Calidad a obtener (2)			
c.1 Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra.	<p><b>-Propone medidas concretas/desarrolladas: + 3</b>                      medidas genéricas: + 1</p> <p><b>- Medidas para control de todo el contrato: + 5</b>                      Si no abarcan el objeto completo del contrato: -1</p> <p><b>-Medidas efectivas, caracterizando las unidades importantes + 2</b></p>	9	<p>Además del listado de medidas genéricas indicado en el propio apartado c.1, propone toda una serie de medidas de control de calidad sobre los materiales propios de la obra materializado en ensayos. Se compromete a aplicar en la obra el sistema de calidad que tiene implantado, según las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, aunque no aporta los certificados acreditativos.</p> <p>En las medidas de control de materiales se engloban los materiales de mayor relevancia de la obra a excepción de algunos elementos</p> <p>Las medidas de control de calidad son efectivas, garantizando el control de calidad estructural sobre la mayoría de la obra.</p> <p><b>Puntuación: 3 (propone medidas concretas) + 5-1 (no contempla todas las actuaciones del contrato) + 2 (las medidas de control de calidad son efectivas) = 9</b></p>

P.O. 98.17

VOPSA

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
c.2 Los controles de calidad que proponga realizar durante la ejecución de la obra. El Plan de Aseguramiento y Control de Calidad específico para la obra incluirá al menos los siguientes aspectos			
c.2.1. Aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable al respecto; detallando claramente en la oferta el número, coste y características de los controles, ensayos y/o pruebas que el Licitador se compromete a realizar a su cargo, (entendiéndose incluidas en el importe de la oferta del Licitador), y a disposición de la A.P.B., o de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra contratada el respecto. Se establece explícitamente la posibilidad de que el coste del Control de Calidad de las empresas licitadoras supere el importe del 1% sobre el Presupuesto de Licitación, según establece la Ley de Contratación de los Sectores Públicos, hasta un máximo de un 3,5%.	<p>Los ensayos propuestos se desarrollan, y son coherentes con una caracterización precisa de las principales unidades de la obra (hormigón, tuberías, áridos): 3 (Si la información no se desarrolla o es incompleta): 1,5</p> <p>Si no caracteriza unidades de obra importantes: -0,5 por unidad de obra</p> <p>Suficiencia del plan de ensayos propuesto: 0-3</p> <p>El nº de ensayos es suficiente para las mediciones de proyecto: 3 (si es insuficiente o la información es incompleta 1,5)</p> <p>Enumeración de normativa y es correcta: 1 (si es incompleta o incorrecta, 0,5)</p> <p>Incluye listado de precios unitarios: 2 (si es incompleto, 1)</p> <p>Si incluye partidas de importe elevado no debidamente justificadas -1</p> <p>Indica el porcentaje de calidad sobre el presupuesto de proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>del 0 al 1%: 0,5</li> <li>&gt;1%: 1</li> </ul>	7	<p>Ensayos: Presenta un plan de ensayos caracterizando las unidades relevantes de la obra.</p> <p>Suficiencia: El número de ensayos es suficiente, de acuerdo a la medición de unidades del proyecto.</p> <p>Normativa: El listado de normativa técnica aplicable es completo</p> <p>No incluye precios unitarios de los ensayos a realizar.</p> <p>No incluye porcentaje del control de calidad ofertado sobre presupuesto de proyecto.</p> <p><b>Puntuación: 3 (plan de control coherente) + 3 (nº de ensayos suficiente) + 1 (normativa correcta) + 0 (no incluye precios unitarios completos) + 0 (no especifica porcentaje de control de calidad sobre presupuesto de proyecto) = 7</b></p>
c.2.2. PAC. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto.	Procedimiento genérico detallado o conciso: 10 (si es somero o sólo se menciona 5)	10	<p>Procedimiento de compras: se define la sistemática a seguir por la Organización para la gestión de compras y subcontrataciones, así como para el control, evaluación y calificación de los proveedores. Descripción del proceso de evaluación de ofertas. Contenido mínimo de los contratos de colaboración.</p> <p><b>Puntuación: 10 (procedimiento genérico detallado)</b></p>
c.2.3. PAC. Programas de Puntos de Inspección de las distintas unidades de obra	<p>PPI's completos y para las unidades relevantes: 10</p> <p>PPI's incompletos para las unidades relevantes: 7,5 puntos</p> <p>Si menciona listado de PPIs a elaborar para unidades relevantes y presenta ejemplo o faltan varias unidades relevantes: 5</p> <p>Menciona listado de PPIs a aplicar: 3</p> <p>No incluye normativa de referencia: -2,5</p> <p><b>La puntuación mínima de este apartado será 0</b></p>	7,5	<p>Presenta PPIs más relevantes (excavación, rellenos, hormigón, capas granulares, mezclas bituminosas, tuberías y accesorios), a excepción de los correspondientes a las instalaciones eléctricas y demoliciones.</p> <p>En cada PPI: descripción de la operación, procedimiento o norma, tipo de inspección, intensidad de muestreo, responsable, punto de espera, especificaciones. (No se encuentra referencias al lugar o zona de realización de la inspección).</p> <p><b>Puntuación: 7,5 (PPIs incompletos para todas las unidades relevantes)</b></p>
c.2.4. PAC. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	<p>Descripción completa: 10</p> <p>Descripción suficiente no desarrollada: 7,5</p> <p>Descripción insuficiente, no exhaustiva: 5</p>	5	<p>Presenta un listado de ensayos propuestos para cada uno de los PPIs, pero no se ubican en ellos los criterios de aceptación/rechazo, salvo en una unidad de "marcas viales", que no está presente en las unidades a ejecutar en el proyecto.</p> <p><b>Puntuación: 5</b></p>
c.2.5. PAC. Organización dedicada al control de calidad del objeto del proyecto	<p>Incluye organigrama: 4 (Si organigrama genérico 2)</p> <p>Es adecuado: 2</p> <p>Incluye funciones del personal de manera concreta: 2 (sólo funciones responsable Calidad: 1)</p> <p>Incluye laboratorios acreditados: 2 (+1 si no tiene cartya de compromiso)</p>	5	<p>Aporta organigrama de la obra específicamente referido al control de calidad, pero genérico (únicamente indica el nombre del responsable de la gestión de calidad y medio ambiente).</p> <p>Es adecuado.</p> <p>Se adjuntan las funciones y responsabilidades en el control de calidad del responsable del mismo, laboratorio y topografía.</p> <p>No se aporta la carta de colaboración con laboratorios acreditados.</p> <p><b>Puntuación = 2 (organigrama genérico) + 2 (organización adecuada) + 1 (sólo funciones responsable control de calidad) + 0 (no carta de compromiso laboratorio) = 5</b></p>

P.O. 98.17

VOPSA

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<b>d. Programa de actuaciones medioambientales (2)</b>			
d.1. Precisión en la identificación de unidades generadoras de impacto	Identifica unidades completa y particularizada: 10 (Si es incompleto o genérico: 7,5)	7,5	Descripción de las actividades de obra y los impactos asociados. Aporta tabla detallando el medio afectado, la acción que provoca el impacto y el impacto generado. No propone medidas para minimizar impactos.  <b>Puntuación: 7,5 (incompleto)</b>
d.2. Organización física de la obra	- Instalaciones fijas y auxiliares: 0-5 - Enumera: 1 - Describe: 2 - Propuesta de ubicación: 2 - Justificación instalaciones con área asociada: 1  - Acopios: 0-5 - Justificación de área necesaria: 4 (mencionan acopios pero no los justifican: 2) - Hay plano de detalle: 1	7	Describe las instalaciones auxiliares y zona de casetas y oficina de obra, asignando superficies a cada una (casetas, acopios, punto limpio y zona de gestión de residuos). Aporta un plano de emplazamiento general, con la posición de las instalaciones auxiliares (casetas, acopios, punto verde).  <b>Puntuación: 5 ( describe, propone ubicación y justifica instalaciones) + 2 (menciona acopios pero no los justifica) = 7</b>
d.3. Identificación de requisitos legales	Identifica requisitos y son adecuados: +10 Faltan requisitos o no están actualizados: +5	5	Presentan las principales normativas y legislación básica referentes a aguas atmósfera, evaluación de impacto ambiental, medio natural y paisaje, ordenación del territorio, residuos, ruido y vibraciones. Listado con legislación europea, estatal y autonómica. Parte de la normativa listada está derogada (p.e. Ley 6/01 Modificación del RDL 1302/86 de Evaluación de Impacto Ambiental)  <b>Puntuación: 5 (requisitos legales sin actualizar)</b>
d.4. Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos	Sistemas de buena gestión medioambiental propuestos 10 - Aporta certificado ISO 14001: +5 - Desarrolla medidas: +5	5	No aporta certificado ISO 14001. Describe el control operacional que minimice las afecciones al medio, en sus diferentes variantes. Integración de los subcontratistas en el sistema de gestión medioambiental.  <b>Puntuación: 0 (no aporta certificado ISO 4001)+ 5 (desarrolla medidas) = 5</b>
<b>e. Tecnología e I+D+i (2)</b>			
Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.	Por cada tecnología que aporte + 5 (máx 10 pto)	5	Utilización de aplicaciones telemáticas: aplicación multifuncional que da apoyo de gestión total a la obra, en temas de control de calidad y gestión de incidentes y accidentes laborales; aplicación por la que se distribuye el trabajo y tareas a todos los niveles jerárquicos.  <b>Puntuación: 5 (1 tecnología)</b>
En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos I + D + i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada	Por cada tecnología propia del contratista desarrollada en el marco de proyectos I+D+i oficialmente reconocidos que se aplique de un modo efectivo y razonado a la obra: +5 (máx 10 pto)	0	<b>No aporta certificados de desarrollo de las aplicaciones informáticas desarrolladas por VOPSA en el marco de I+D+i.</b>  <b>Puntuación: 0 (no aporta tecnología desarrolladas con certificados de I+D+i)</b>
<b>f. Políticas de inserción e igualdad (2)</b>			
Se valorará que los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas o los jóvenes. También se valorará positivamente el cumplimiento demostrable de dichas políticas y su traducción en la contratación de personal que los licitadores hayan llevado a cabo en su empresa.	*Por cada medida de inserción respaldada con documentación acreditativa: (máx 10 puntos) Medidas justificadas y explicadas: 2,5 pto Medidas mencionadas o sin explicar: 1,25 pto Ejemplos: - Plan de Igualdad - % personal fijo >80% - % mujeres >50% - % jóvenes <30 >30% - %colectivos vulnerables >5% - Otros Por cada incongruencia: -1 pto.	2,5	Describe el Plan de Igualdad, explicando y desarrollando sus puntos.  <b>Puntuación: 2,5</b>
<b>g. Mejoras en gestión de proyectos (2)</b>			
Se valorará, entre otros aspectos relacionados, que se apliquen metodologías o buenas prácticas en la gestión de proyectos (gestión de interesados, gestión de riesgos, etc...)	Aplicación de metodologías o procedimientos de gestión: + 1 pto por cada una de las 9 áreas de conocimiento del PMBOK (máx 9 pto): - Interesados - Temporal - RRHH - Comunicaciones - Costes - Adquisiciones - Riesgos (no solo Riesgos laborales) - Calidad - Cambios - Si se indica algún area incompleta o que se considera interesante. +0,5 pto Personal destinado a obra con formación acreditativa o certificado en gestión de proyectos Project Manager: + 1 pto )	1	Utilización de aplicación informática KIZEO FORMS para el control de PPIs de la obra.  <b>Puntuación: 1 (Calidad)</b>

**P.O. 98.17**

VOPSA

Ítem	Criterios	Puntuación	Comentarios
<p><b>h. Mejoras materiales a la prestación, no contempladas en el pliego y que guarden relación con las obras (2,5)</b></p>			
<p>Mejoras</p>	<p>Por cada mejora, en función del valor que aporta (máx 10 pts):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de muy alto valor: +4 puntos</li> <li>- Alto valor: + 2 puntos</li> <li>- Valor normal: + 1 punto</li> <li>- Valor bajo: + 0,5 puntos</li> <li>- Mejora poco relevante: +0,25 puntos</li> </ul>	<p>2</p>	<p>- Cambio de relleno de zanja con material procedente de la excavación extraída por material estabilizado in situ (<b>mejora de valor alto</b>)</p> <p><b>Puntuación: 2</b></p>